



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**AÑO DEL BICENTENARIO:
DOS SIGLOS DE DESIGUALDAD ECONÓMICA**

RADIORREPORTAJE

PRESENTAN:

ERIKA ROSALES TORRES
LUIS AXEL PEREA SIERRA

ASESORA: LIC. YAZMÍN PÉREZ GUZMÁN



SAN JUAN DE ARAGÓN, ESTADO DE MÉXICO, ABRIL 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres por darme la vida. A ti mamá por creer en mí, porque gracias a ti hoy puedo ver alcanzada esta meta; siempre estuviste impulsándome en los momentos más difíciles. Es por ti, porque admiro tu fortaleza y agradezco infinitamente tu amor y sacrificios. Gracias por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

A mis hermanas, que de algún modo siempre han estado conmigo, apoyando mis decisiones y entregándome su cariño. Y porque son el más tierno vínculo con mi pasado.

A mis abuelos, muestra clara de amor eterno, sabiduría y templanza.

A ti, que has estado incondicionalmente durante estos diez años. Gracias por este logro compartido.

Gracias a todos por ser parte de mi vida.

Erika Rosales Torres

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresarle mi agradecimiento a mi madre por todo su apoyo durante todos estos años para lograr culminar con este gran sueño. Este logro es de ambos, hemos trabajado y pasado por muchas cosas para alcanzarlo; por eso hoy quiero agradecerle por sus cuidados y consejos, los cuales me han llevado a forjarme como un hombre de fuertes convicciones.

Asimismo, extiendo mi agradecimiento a todas aquellas personas que han sido parte de mi vida, las cuales con su ejemplo me han enseñado que con dedicación y tenacidad las metas se pueden materializar. Por ello, les refrendo mi admiración, agradecimiento y cariño.

A todos ustedes muchas gracias.

Luis Axel Perea Sierra

Índice

Introducción	7
1. Contexto histórico: Inicio de la lucha por la Independencia de la Nueva España	12
1.1. Situación política, económica y social de la Nueva España en 1810.....	13
1.2. Motivos internos y externos del movimiento de Independencia...17	
1.3. Conspiración de Querétaro y sus gestores.....	21
1.4. Grito en Dolores, proclamas y objetivos de la lucha por la Independencia.....	26
1.5. Breve resumen del desarrollo de este movimiento, de 1808 a 1821.....	30
2. México a 200 años del inicio de su Independencia, ¿cómo lo celebra?	36
2.1. Situación económica del México actual.....	36
2.1.1. Índices de la pobreza en México previos a los festejos del Bicentenario de la Independencia.....	41
2.2. Acciones e inversión de recursos que el Gobierno Federal destinará a las celebraciones del Bicentenario del inicio de la Independencia en la Ciudad de México y el estado de Guanajuato.....	44
3. Plan de producción	65
3.1. Elementos del plan de producción de la serie.....	66
3.1.1. Nombre de la serie.....	66
3.1.2. Lema o slogan.....	66
3.1.3. Logotipo.....	67
3.1.4. Objetivos en función de la audiencia a quien va dirigida la serie.....	68
3.1.5. Antecedentes de la serie (temáticos y programáticos).....	69
3.1.6. Periodicidad.....	70
3.1.7. Modalidad de producción.....	71
3.1.8. Género (tipo de reportaje).....	71
3.1.9. Formato.....	71
3.1.10. Audiencia.....	72

3.1.11.	Estructura.....	74
3.1.12.	Reloj de producción de la serie.....	76
3.1.13.	Recursos.....	77
3.1.13.1.	Factor humano.....	77
3.1.13.2.	Recursos materiales.....	78
3.1.13.3.	Presupuesto.....	79
3.1.14.	Emisora.....	80
3.1.15.	Posible patrocinio.....	80
3.1.16.	Cobertura.....	81
3.1.17.	Promoción.....	81
4.	Guiones.....	82
4.1.	Cortinillas.....	82
4.2.	Entrada.....	85
4.3.	Introductorio.....	86
4.4.	Rúbrica.....	87
4.5.	Rompecorte	88
4.6.	Salida.....	89
4.7.	Avances.....	90
4.8.	Enigmático.....	91
4.9.	Institucional.....	92
4.10.	Guión técnico radiorreportaje.....	93
	Conclusiones.....	106
	Anexos.....	111
	Fuentes de Información.....	125

INTRODUCCIÓN

Las celebraciones por el Bicentenario del inicio de la Independencia en México durante el 2010, fueron de gran impacto en nuestro país, pues el gobierno destinó una gran parte de recursos de toda índole, con el objetivo de que quienes somos mexicanos nos sintiéramos orgullosos de nuestra Independencia y de los héroes que la hicieron posible, hecho de gran relevancia para nuestra vida política, económica y social.

Si nos remontamos a los orígenes del movimiento de Independencia en la Nueva España, podemos encontrar una serie de datos importantes a analizar, como son las verdaderas causas que le dan empuje a este hecho histórico, así como los intereses comunes e individuales de quienes la hicieron posible.

La desigualdad social en la Nueva España, derivada de la concentración de la riqueza y propiedades en manos de los españoles peninsulares, monopolistas de los altos puestos burocráticos y eclesiásticos, había fomentado un desesperante descontento en los otros grupos relegados y explotados, que en diferentes ocasiones intentaron romper con su humillante condición y desplazar a la opresora élite peninsular que por años los había menospreciado y sojuzgado.¹

Podemos señalar que todos estos diversos factores provocaron que a más de tres siglos de haber permanecido bajo el control de la Corona Española, a finales del siglo XVIII y como resultado indiscutible de un conjunto de profundos cambios sociales, internos y externos que se aceleraron de manera sobresaliente en la segunda mitad de esa centuria, surgió un levantamiento armado por la búsqueda de la Independencia.

No fue un fenómeno aislado o provincial. Formó parte de los movimientos que marcaron el hundimiento del viejo régimen y la consolidación del capitalismo a nivel mundial. Sin subestimar la influencia de la Ilustración, la Revolución Francesa ni la Independencia de Estados Unidos, el hecho que llevó a la élite criolla a comenzar el movimiento emancipador fue la invasión de Napoleón a España, en 1808. Hay que recordar que en ese año, Carlos IV y Fernando VII abdicaron sucesivamente en favor de José Bonaparte, de modo que España quedó como en una especie de protectorado francés. La lucha popular iniciada

¹ S/A, *La Independencia de México*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, p. 7.

por Miguel Hidalgo, maestro de generaciones nicolaitas, intelectual revolucionario, aún sin alcanzar el triunfo, supo integrar las masas a la causa independentista. Es el genio de Morelos el que lleva a su clímax militar y político al proceso revolucionario, que a pesar de la derrota configurada con su muerte, permitió la continuidad de la lucha. De 1816 a 1820, Guerrero, Bravo, Victoria, Ascencio, Mina y otros caudillos revolucionarios mantuvieron viva la llama de la Independencia hasta su culminación con Guerrero e Iturbide en 1821.

El Bicentenario del inicio de la Independencia es para muchos un motivo de celebración, mientras que para otros sólo significa la oportunidad de reflexionar sobre la autenticidad de nuestra libertad y el nivel de desarrollo económico de nuestras clases sociales, pues los principales indicadores económicos de nuestro país en la actualidad, señalan una realidad en la que la distribución de la riqueza no es equitativa; un alto porcentaje de la población vive en condiciones de pobreza extrema como lo señala el CONEVAL.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2008, dada a conocer el 16 de julio de 2009 por (INEGI), en ese mismo año, 50.6 millones de mexicanos eran pobres de patrimonio, es decir, no contaban con un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades de salud, de educación, de alimentación, de vivienda, de vestido y de transporte público, aun si dedicaran la totalidad de sus recursos económicos a ese propósito.²

Esto refleja que por un lado hoy somos un país con un gobierno independiente, en busca de consolidar nuestra democracia, pero por otro, somos un país aún con carencias y diferencias sociales muy marcadas.

Debido a la trascendencia de estos acontecimientos, tanto históricos como actuales, han surgido en algunos sectores de la sociedad voces de inconformidad que han cuestionado la celebración de estos doscientos años de supuesta libertad, y la cantidad de recursos destinados a ésta así como la transparencia y rendición de cuentas por parte del Fideicomiso, ente encargado de la organización de los eventos para la celebración.

El presente trabajo escrito se constituye en dos partes para la elaboración del radioreportaje, la primera parte (capítulo 1 y 2) integra la investigación que nos

²http://www.coneval.gob.mx/coneval2/htmls/sala_prensa/HomeSalaPrensa.jsp?id=estimaciones_de_pobreza_por_ingresos_2008, consultado el día 05 de mayo de 2010.

permite sustentar el contenido del radioreportaje. En la segunda (capítulo 3 y 4) se contempla la planeación y estructura del radioreportaje.

Es así como el radioreportaje que se presenta tiene como principal objetivo propiciar el análisis sobre si a 200 años de iniciado el movimiento de Independencia podemos celebrar su trascendencia en la actualidad de nuestro país, así como analizar si los recursos que el gobierno federal invirtió en la celebración son justificables.

Se eligió el género de reportaje debido a que representa un gran reto hablar de un hecho tan importante como el inicio de nuestra lucha de Independencia y su trascendencia en nuestros días, pues como dice el profesor Julio del Río Reynaga, “el reportaje no es una noticia, pero es su coyuntura. Es su fundamento y por lo mismo se rige por los factores que determinan el valor de la noticia y los elementos de interés noticioso. A partir de una noticia, trasciende el suceso. Busca lo que hay detrás de la noticia (sus causas) y adelante (su proyección). De esa suerte, agrega, más que tratar un acontecimiento, indaga, estudia y presenta las diferentes aristas de un asunto y su contexto”.³

Del Río también dice que el reportaje es parte del periodismo interpretativo, el cual ofrece una información con explicaciones, interpretaciones y profundidad en los textos. Aprovecha de las preguntas de ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? y pone énfasis en los interrogantes: ¿por qué? y ¿para qué?, pues no sólo se limita a informar sobre un suceso de interés, sino que también lo interpreta examinando las razones que le dieron origen y las posibles consecuencias que tendrá en el futuro.

Por su parte, los periodistas mexicanos Carlos Marín y Vicente Leñero lo explican como la “forma periodística que se elabora para ampliar, completar y profundizar en la noticia, para explicar un problema, plantear o argumentar una tesis o narrar un suceso. El reportaje investiga, describe, informa, entretiene y documenta”.⁴

Ahora bien, elaborar un reportaje para el medio radiofónico representa también un gran reto, pues el reportaje es un modelo de representación de la realidad que a partir del monólogo radiofónico persigue narrar y describir hechos y

³ Del Río Reynaga, Julio, *Periodismo Interpretativo: el reportaje*, p 54.

⁴ Leñero Vicente y Marín Carlos, *Resumen del Manual de Periodismo*, p 22.

acciones de interés para el oyente, proporcionándole un contexto de interpretación amplio en los contenidos y un uso de fuentes variado y creativo. Como la mayor parte de los textos audiovisuales, se estructura en tres partes: apertura, desarrollo y cierre.⁵

La mayor parte de quienes han estudiado la estructura del reportaje en radio (Faus, 1981: 281-284, Cebrián Herreros, 1992: 186-192, Merayo, 1992 y 2000, Ulibarri, 1994: 159- 268, Del Río, 1994: 139-149, Echeverría, 1998: 68-117, Rodero, 2001: 163-180, Fernández Parrat, 2003: y Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005: 119-123) coinciden en subrayar unas ideas fundamentales.⁶

1) El reportaje es un género libre, flexible y muy sujeto al tema y a la creatividad del autor.

2) Esta libertad se extiende también a las diversas posibilidades de estructurar el texto.

3) Aún así, como en cualquier narración, en general existen tres partes mínimas bien diferenciadas: apertura, desarrollo y cierre.

4) Aunque estas partes pueden recibir distintos nombres, les corresponden siempre funciones similares:

a. A la apertura la de centrar el tema y captar la atención del oyente para que escuche el resto de la emisión.

b. El desarrollo es la parte más extensa y completa, y la que proporciona el grueso de los elementos del contenido, sustenta el enfoque, desarrolla los argumentos, concatena las narraciones y aporta los principales datos, ideas e interpretaciones surgidas de la investigación.

c. El cierre es la parte final y la que refuerza la idea principal.

Como ya se mencionó, para el desarrollo del radioreportaje, esta investigación está dividida en cuatro capítulos, de los cuales, en el primero se abordan los objetivos iniciales del movimiento de Independencia en la Nueva España, en septiembre de 1810, con objeto de contextualizar la situación económica, social y política de aquella época.

⁵ Herrera Damas, Susana, *La estructura del reportaje en radio*, <http://revistas.ucm.es/inf/15788393/articulos/ARAB0707230001A.PDF>, consultado el día 15 de noviembre de 2010.

⁶ *Ibidem*

En el segundo capítulo, se contextualiza la realidad económica y de desarrollo social en nuestro país, que de acuerdo a datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cada año el nivel de pobreza es más alto.

También en el segundo capítulo se hace un repaso de las diferentes acciones, así como de la inversión de recursos que el Gobierno Federal destinó a la celebración del Bicentenario del inicio de la Independencia. Esto con el objetivo de propiciar el análisis sobre la finalidad de tales eventos; si es que tratan de impulsar un nacionalismo, en la mayoría de ocasiones ya ausente en la población mexicana, derivada de las crisis políticas y financieras por las que hemos atravesado, o es un hecho que trata de disimular las grietas que presenta nuestra estructura económica y social en la actualidad, hechos que han impactado fuertemente el nivel de pobreza en nuestro país.

El tema del radioreportaje al que se atribuye esta investigación, es uno de los programas contemplados para una serie llamada JUGLARES⁷, de la cual se muestra el plan de producción en el tercer capítulo. El objetivo de esta serie es abordar hechos periodísticos de actualidad profundizando en el tema y dándoles una contextualización histórica que permita al público conocer y analizar la importancia del tema en el desarrollo de nuestra sociedad, generando una atmósfera auditiva que sea dinámica y atractiva sobre este tipo de temas para la población juvenil y adulta.

Finalmente, el cuarto capítulo contiene los guiones realizados para la elaboración del programa radiofónico en el cual se presentará el reportaje “Bicentenario: Dos siglos de desigualdad económica”. Estos dos últimos capítulos son particularmente importantes en tanto que muestran todo el trabajo de planeación y estructura del radioreportaje presentado.

⁷ Un juglar era un artista del entretenimiento en la Europa medieval, dotado para tocar instrumentos, cantar, contar historias o leyendas.

1. Contexto histórico: Inicio de la lucha por la Independencia de la Nueva España.

Para comprender las circunstancias y los motivos que originaron el movimiento armando por la Independencia de la Nueva España, a más de tres siglos de dominación española, es necesario contextualizar la situación social, económica y política por la que atravesaba la nación.

Si bien es cierto que la Nueva España presentó momentos de gran auge económico gracias a la explotación de recursos naturales y a la imposición de un sistema rígido de tributación por parte de la Corona Española, también es importante resaltar la gran decadencia que esto mismo provocó al no permitir el desarrollo de las clases más bajas.

La economía de la Colonia, era en algunos aspectos, mayor a la de la Metrópoli, como en el caso de la minería y la agricultura. Sin embargo, se le impusieron algunas restricciones a la elaboración de ciertos productos con el propósito de no perjudicar a la producción española, así como limitaciones que tenía el comercio pues no se podía comerciar directamente con otras colonias nacionales.

En este contexto, la Independencia de México fue un movimiento político social que además de liberar al país del dominio español, también llevaba implícito el afán de lograr una mayor igualdad que derribara o, por lo menos, disminuyera las barreras y diferencias sociales y económicas.

Por otro lado, los acontecimientos en España debido a la invasión napoleónica dieron pauta para desatar el comienzo de la lucha por la Independencia. Los criollos, ya descontentos por las condiciones de desigualdad y opresión de las que eran objeto, vieron la oportunidad para establecer un gobierno libre, capaz de administrarse y dirigirse por sí mismo, mediante una serie de insurrecciones, primero, hasta el desarrollo de la guerra, después, ésta se veía como la única opción para lograr la anhelada Independencia.

1.1. Situación política, económica y social de la Nueva España en 1810

Para 1810 la situación económica en la Nueva España parecía ir de la mejor manera y no era para menos pensar esto. Las arcas de México se encontraban rebosantes y financiaban tanto los gobiernos de otras colonias españolas, así como la construcción de palacios y campañas militares en la propia España. Las ciudades de México tenían un desarrollo mayor que cualquier otra colonia en América. Pero hasta ahí podía ir la bonanza, ya que existía una profunda y marcada desigualdad social entre los habitantes de la Nueva España.

Para el siglo XVIII la población estaba conformada por un 40% de Indígenas, otro 40% de mestizos y mulatos incluyendo todas las castas intermedias y sólo un 20% de blancos (europeos y americanos). Los dos primeros grupos sociales componían la población inculta, pobre y explotada, sectores completamente desplazados de toda participación en el gobierno general y la economía del virreinato. El 20% de blancos controlaban todo el poder llevándose casi la totalidad de las ganancias que generaba la Colonia. A pesar de esto, este grupo estaba dividido en dos bandos "peninsulares" y "criollos", es decir europeos y americanos. Esta distinción comenzó desde iniciada la Colonia en México y creó una fractura que se profundizó durante 200 años. Al iniciar el siglo XIX la fisura había separado al país en dos bandos, el realista (españoles) y el insurgente (criollos), los que arrastraron tras de sí al resto de los núcleos sociales.

Los españoles se distinguían en europeos y americanos, o sea gachupines y criollos, separados entre sí por una antigua y arraigada enemistad. Los primeros actuaban persuadidos de que "esto es una colonia que debe depender de su matriz y corresponder a ella con algunas utilidades por los beneficios que recibe de su protección", según dijo alguna vez el virrey conde de Revillagigedo y los segundos, cuyos ascendientes conquistaron el país y lo sentían por ello como propio, se quejaban de no poder ascender, por lo común a las más altas dignidades, de no disfrutar de empleos y prerrogativas suficientes, de pagar impuestos excesivos y de estar restringidos en sus actividades.

Las rentas de la Nueva España ascendían a veinte millones de pesos, de los que diez millones y medio se invertían en los gastos interiores, otros tres

y medio se destinaban a Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y otras posesiones españolas en América y Asia en calidad de auxilios o situados, y los seis millones restantes entraban en la Tesorería real de Madrid, representando la renta líquida de la Colonia.⁸

Es así como la población novohispana estaba rígidamente estratificada, no sólo por el factor económico sino étnico. De ello hizo referencia el obispo de Michoacán, Abad y Queipo, en un documento que redactó en 1799:

Ya dijimos que la Nueva España se componía con corta diferencia de cuatro millones de habitantes, que se pueden dividir en tres clases: españoles, indios y castas. Los españoles comprendían una décima del total de la población, y ellos solos tienen casi toda la propiedad y riquezas del reino. Las otras dos clases que componen los nueve décimos, se pueden dividir en dos tercios, los dos de castas y uno de indios puros. Indios y castas se ocupan en los servicios domésticos, en los trabajos de agricultura, en los ministerios ordinarios del comercio y de las artes y oficios. Es decir que son criados, sirvientes y jornaleros de la primera clase (de los españoles). Por consiguiente, resulta entre ellos y la primera clase aquella posición de intereses y de afectos que es regular en los que nada tienen y los que lo tienen todo, entre los dependientes y los señores. La envidia, el robo, el mal servicio de parte de los unos; el desprecio, la usura, la dureza de parte de los otros. Estas resultas son comunes hasta cierto punto en todo el mundo. Pero en América suben a muy alto grado, porque no hay graduaciones: son todos ricos o miserables, nobles o infames.⁹

Esta división se generaba de quien tenía más derecho a gobernar y dirigir la sociedad, por una parte los españoles consideraban que ellos tenían todo el derecho del poder por ser los conquistadores y dueños directos de las colonias, ante lo cual no podían permitir que los criollos los cuales habían nacido en las Indias (América) y, por lo tanto inferiores tomaran el poder. En el otro lado los criollos, cansados de seguir bajo el control de la corona española la cual se encontraba muy lejos para poder solucionar adecuadamente los problemas de la Nueva España, consideraban que a ellos les correspondía dirigir el camino político y social de la Nueva España, por ello en la cima del poder político se encontraba un grupo de europeos que dependía social y económicamente del gobierno español.

Los funcionarios del régimen, miembros del gobierno político, de la magistratura, del ejército o del alto clero eran nombrados directa e indirectamente por la metrópoli, única instancia de que dependían sus privilegios. La casi totalidad de los puestos administrativos y militares importantes y de los altos cargos eclesiásticos eran asignados a inmigrantes de la Península; en 1808, por ejemplo, se encontraban ocupados por europeos los siguientes: el virrey y todos sus dependientes, el mayordomo y sus familiares, su secretario, prosecretario y oficial mayor, el regente de la Real Audiencia, la gran mayoría de los oidores y alcaldes de corte, los tres fiscales, todos los intendentes menos uno, el director de minería, el director

⁸ Riva Palacio, D. Vicente. *México a través de los siglos*, p. 22.

⁹ Torres Quintero, 1980, p. 24. Cit pos. S/A. *La Independencia de México*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, p. 8.

de alcabalas, todos los alcaldes ordinarios; en el ejército; el capitán general, todos los mariscales de campo, brigadieres, comandantes y coroneles y gran parte de los capitanes y oficiales.¹⁰

El pilar de la economía colonial de la Nueva España era la minería, particularmente la explotación de oro y plata. Durante el siglo XVIII la producción minera vivió una de sus mejores épocas. La producción de oro y plata se triplicó en el período de 1740 a 1803. La bonanza era tan grande, que la mina llamada La Valenciana en el estado de Guanajuato, llegó a ser considerada la operación minera de plata más importante del mundo. Al finalizar el siglo XVIII, Nueva España producía más de 2.500.000 marcos de plata, y sus principales regiones mineras eran Guanajuato, Zacatecas y el norte de la intendencia de México. La importancia de la minería para la economía novohispana era tal, que Carlos III reconoció al Cuerpo de Minería de Nueva España en 1776; un poco más tarde, permitió el establecimiento del Real Tribunal de Minería y también del Colegio de Minería.¹¹

Como sabemos, en la Nueva España el patrón dominante de la economía era la producción argentífera, no obstante lo cual, se padecía una escasez crónica de circulante. Este fenómeno era resultado, tanto del monopolio que ejercían sobre la plata los mercaderes del consulado de la ciudad de México, con el objeto de controlar los comercios interior y ultramarino, como de la ambiciosa política fiscal de la corona hispana. Sobre este último punto, la historiografía ha mostrado, por una parte, cómo la aplicación de las reformas borbónicas que buscaron hacer más rentable el vínculo colonial, generaron importantes cambios en el sistema financiero novohispano.¹²

El historiador Horst Pietschmann propone que para conocer mejor los efectos de las reformas borbónicas se hace necesario distinguir entre el norte y el sur de la Nueva España. Mientras que Antonio Ibarra, ocupándose de la relación entre la región de Guadalajara con el resto de la economía novohispana, concluía que ésta constituía “un entramado de relaciones recíprocas, dinamizado por la producción de plata y anudado en su dinámica interna por el ciclo de circulación de capital minero”. Algunas historias regionales, como las de Aguascalientes, Guadalajara, Cuernavaca-Cuautla Amilpas y el sureste de la Nueva España, ayudan a comprender esta cuestión, especialmente vinculada con los mercaderes agrupados en los consulados de la ciudad de México y Guadalajara, quienes, efectivamente, mediante su capacidad de

¹⁰ Villoro, Luis. *El proceso Ideológico de la Revolución de Independencia*, p. 22.

¹¹ Villoro, Luis. *La revolución de Independencia*, p. 53.

¹² Del Valle Pavoni, Guillermina. *Historia financiera de la nueva España en el siglo XVIII y principios del XIX, una revisión crítica*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis http://revistas.colmex.mx/revistas/13/art_13_1106_8302. PDF, consultado el día 8 de junio de 2010.

representación y gestión, sus redes e influencias en distintos sectores productivos, daban cohesión al ciclo de circulación del capital minero por toda la Nueva España. Dado el papel financiero que desempeñaban los mercaderes de la capital en la producción argentífera y hacia fines de la Colonia los mercaderes de Guadalajara, los intereses de la Corona Española se veían favorecidos al extraer la mayor cantidad posible de plata de la Nueva España.

Desde los años noventa diversos historiadores comenzaron a ocuparse del problema del endeudamiento de la Nueva España a fines de la Colonia. Recientemente, Carlos Marichal ha mostrado la bancarrota que padeció la economía del virreinato, como consecuencia de la creciente extracción de capitales en las últimas décadas del dominio español, proceso en el que tuvieron un papel protagónico el consulado de la ciudad de México y el tribunal de minería. Así, se ha expandido la tesis según la cual, el endeudamiento de la época colonial tardía constituyó principalmente un mecanismo de extracción de capitales públicos y privados de la economía para el financiamiento de la metrópoli.¹³

Esta situación económica en la que Guillermina Pavoni relata que la economía del virreinato durante su crisis fue respaldada por los capitales públicos y privados de la Nueva España, fue un motivo más para el descontento de la clase criolla, quienes además representaban el advenimiento de un pueblo nuevo, distinto al peninsular, cuyas formas sociales y culturales, si bien eran una prolongación de las europeas, estaban singularizadas por la herencia y la influencia indígena, la geografía local y las peculiaridades de la actividad económica. Ya desde la primera mitad del siglo XVII el guadalupanismo, el arte y las letras apuntaban la formación de una conciencia nacional, la cual habría de madurar en el siglo XVIII, cuando los espíritus más selectos entraron en contacto con la filosofía de la razón, fueron seducidos por la apertura intelectual del enciclopedismo y se conmovieron ante los grandes ejemplos de la Independencia norteamericana y la Revolución Francesa. Así, cuando los acontecimientos de 1808 pusieron en crisis a la metrópoli, los criollos mexicanos se sintieron aptos para la Independencia.

¹³ Del Valle Pavoni, Guillermina. *Historia financiera de la nueva España en el siglo XVIII y principios del XIX, una revisión crítica*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis http://revistas.colmex.mx/revistas/13/art_13_1106_8302. PDF, consultado el día 8 de junio de 2010.

1.2. Motivos internos y externos del movimiento de Independencia

En este apartado trataremos de referenciar los datos relevantes que nos permitan contextualizar y enfocarnos en las situaciones que dieron pie al inicio de la lucha por la Independencia de México. Muchos fueron los posibles acontecimientos que motivaron este levantamiento, según escritos históricos consultados, y de los cuales podemos rescatar una serie de sucesos, tanto internos como externos a la Nueva España y de los cuales difícilmente podríamos analizar el nivel de generalidad e impacto o situarlos en la perspectiva adecuada, ponderando su importancia relativa respecto a las demás y en cada uno de los territorios afectados, y por ello no es posible tomar una sola causa decisiva del origen de esta lucha.

Las causas de la Independencia se pueden presentar divididas en dos grupos: causas internas de carácter negativo y causas externas de carácter positivo. Las condiciones sociales, políticas y económicas de la Nueva España en esta época ya denotaban la necesidad de un cambio significativo, no sólo con respecto a la reivindicación de las clases desprotegidas, sino a la reestructuración y la renovación del régimen político de los territorios coloniales.

Podemos determinar a las causas internas como aquellas que se originaron en el interior de la sociedad mexicana como resultado de su propio desarrollo histórico, y caracterizadas por destacar algunos aspectos negativos de la acción colonizadora española como fue la situación de desigualdad en las clases sociales y la mala distribución de la riqueza.

La desigualdad económica y social en la Nueva España, derivada de la concentración de la riqueza y propiedades en manos de los españoles peninsulares, monopolistas de los altos puestos burocráticos y eclesiásticos, había fomentado un desesperante descontento en los otros grupos relegados y explotados, que en diferentes ocasiones intentaron romper con su humillante condición y desplazar a la opresora élite peninsular que por años los había menospreciado y sojuzgado.¹⁴

Nos referimos a la concentración de la riqueza en manos de los españoles, como lo mencionamos en el tema anterior, a quienes conformaban sólo una

¹⁴ S/A, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *La Independencia de México*, p. 7.

décima parte de la población total de la Nueva España (4 millones de habitantes en aquella época).

En cuanto al sistema económico, el aumento de la población en proporción superior al desarrollo del país, el sistema económico colonial basado en monopolios, estancos, prohibiciones de establecer industrias, restricciones a la producción en general y el libre comercio interno y externo con otras colonias o naciones, la subordinación de la economía interior a la metrópoli, una agricultura primitiva, concentrada en unas cuantas manos, la propiedad de la tierra dependiente directa o indirectamente de la Iglesia Católica, un régimen fiscal que succionaba el territorio novohispano en beneficio de la monarquía y que asfixiaba e impedía la evolución económica, fue la situación que se convirtió en detonante del movimiento de Independencia de México y de las colonias españolas en América.

Esta desigualdad social y económica descomunal no podía pasar inadvertida para ninguna persona, así estuviera de paso en el país. El mismo barón de Humboldt, impresionado, comenta: "México es el país de la desigualdad. Acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de fortunas, civilización, cultivo de la tierra y población". Más adelante señala:...en América la piel, más o menos blanca, decide el rango que ocupa el hombre en la sociedad.¹⁵

A pesar de esta desigualdad que el mismo Humboldt describe, podríamos decir que hasta la llegada de las medidas económicas de carácter liberal que consigo trajeron la Independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa, es que la burguesía criolla se promulga ante un creciente deseo de libertad mercantil y social.

Otra de las causas atribuidas al inicio del movimiento de Independencia es la corrupción administrativa y la inmoralidad burocrática por parte de las autoridades españolas, o a la relajación de las costumbres del clero.

A partir de las reformas que los borbones ilustrados implantan en la Nueva España hacia el último tercio del siglo XVIII, que tendieron a fortalecer al Estado frente al poder de la Iglesia, limitaron inmunidades eclesiásticas, ordenaron la enajenación de los bienes raíces en provecho de la Real Caja, modificaron la división política administrativa al establecer las intendencias, liberaron el comercio y organizaron un ejército colonial permanente con el fin de asegurar el dominio económico de la Corona española. "Con eso se fortaleció indudablemente el absolutismo monárquico y, a la vez, se hizo más profundo el conflicto entre españoles y mexicanos. Y, por consiguiente,

¹⁵ Humboldt, 1978, pp. 68, 69 y 90. Cit pos, *Ibidem*, p. 8.

dicho cambio abrió en buena parte el camino a la revolución de Independencia.¹⁶

Estas reformas, aunadas a la especial configuración socioeconómica imperante en el virreinato, repercutieron en un auge económico sin precedente, y a diferencia de lo previsto desestabilizó el orden que por largos años había vivido la Nueva España.

Si bien es cierto que las situaciones de índole económico y administrativo fueron de gran relevancia para la puesta en marcha de este movimiento, existieron otras importantísimas que también lo impulsaron, entre ellas, el establecimiento de un tradicional privilegio para los españoles peninsulares en el sistema dominante de los cargos superiores burocráticos de la Iglesia, del Ejército, de la Universidad; el establecimiento de un régimen de esclavitud de la enorme masa indígena, el desprecio y humillación hacia los mestizos, importación de negros como esclavos e instauración de un gobierno de minorías sostenido por la fuerza sobre una inmensa mayoría sumida en la ignorancia y fanatismo religioso.

Ideológicamente, la difusión de doctrinas populistas, desde santo Tomás de Aquino hasta el español Francisco Suárez, la tradición escolástica había mantenido la teoría de que la soberanía revierte al pueblo cuando falta la figura del rey. Esta doctrina de la soberanía popular, debió de influir en los independentistas tanto como las emanadas del pensamiento ilustrado del siglo XVIII. Las enseñanzas impartidas por las universidades y el papel desarrollado por las academias literarias, las sociedades económicas y la masonería. La difusión de estas ideas liberales y revolucionarias contrarias a la actuación de España en América ejerció una gran influencia en la formación de algunos de los principales líderes de la Independencia, cuya vinculación con la Logia Lautaro les proporcionó el marco adecuado para la conspiración.

Podemos considerar que las causas externas son aquellas que actuaron sobre el proceso independentista desde fuera de los dominios imperiales españoles, en especial desde Europa y Estados Unidos.

A pesar de que ya se contaban con antecedentes de inconformidad ante las situaciones vividas al interior de la Nueva España, desde 1807 comenzaron a

¹⁶ Gortari, 1980, p. 238. Cit pos. *Ibidem*, p. 7.

surgir voces que aclamaban por la autonomía, con la declaración de Independencia Estadounidense o la Revolución Francesa, cuya influencia en la historia mundial es evidente, se comienza a ver de una forma más evidente los deseos por la Independencia. La crisis del imperio español, provocada por la invasión francesa a la Península, puso de relieve y actualizó, en términos de acción política y de lucha armada, las corrientes y las tensiones de la sociedad novohispana que habían venido fraguándose a lo largo del periodo colonial.

El cambio de casa dinástica en España significó un nuevo sistema de gobierno para sus dominios en América. Se pasó del absolutismo de los Austrias al despotismo de los Borbones. Las reformas borbónicas pretendieron convertir a la Nueva España en verdadera colonia al servicio de la Corona Española. En la segunda mitad del siglo XVIII, el poder político y económico se centralizó con el fin de recaudar más impuestos mediante el régimen de intendencias. Ello causó la inconformidad de los diversos grupos económicos de las diferentes regiones del territorio novohispano. Paradójicamente, a la postre, la autoridad virreinal de la Nueva España se debilitó debido a que carecía del auxilio efectivo del gobierno español. Hay que recordar que desde 1788 se encontraba en el poder Carlos IV, gobernante débil que había permitido que la corrupción proliferara.¹⁷

Posteriormente a este cambio de gobierno descrito en el virreinato, España decide levantarse contra Napoleón el 2 de mayo del año 1808 dejando desprotegida a la Nueva España, situación que para los independentistas de los países de Latinoamérica que se encontraban bajo las órdenes de la Corona Española, fue considerado como el estímulo para llevar a la práctica sus hasta entonces ideas de liberación, como lo menciona en entrevista Silvestre Villegas Revueltas, historiador por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuando Napoleón conquista España y el rey Carlos IV y su hijo Fernando de manera voluntaria, un poco forzados, son obligados a abdicar a favor de José Bonaparte que es el hermano de Napoleón para que éste se convierta en rey de España, eso brinda un pretexto, no es una causa, es un pretexto para que en América se reflexione acerca de la soberanía, por qué hablamos de soberanía y no propiamente de Independencia, porque lo que van a decir en la Nueva España, en el Virreinato en Buenos Aires o en Chile es que a falta de una autoridad legítima que es el rey de España, la soberanía recae en el pueblo. Del pueblo no estamos hablando como pueblo, no estamos hablando así de la masa, el pueblo se entiende por lo que son los estamentos, y los estamentos son la milicia, el ejército, los profesionistas que en esa época eran pocos, fundamentalmente los médicos, eran los habitantes que tenían intereses. La soberanía deviene en el Ayuntamiento fundamentalmente criollos con dinero que están en oposición de los peninsulares.¹⁸

Bajo esta misma ideología independentista que describe Silvestre Villegas Revueltas, las relaciones de convivencia de muchos de los máximos dirigentes

¹⁷ Galeana, Patricia. *México: Independencia y Soberanía*, p. 13.

¹⁸ Villegas Revueltas, Silvestre, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, entrevista realizada el día 14 de julio de 2010.

de estos movimientos en Latinoamérica se fortalecieron, como fue el caso de Francisco de Miranda, José de San Martín, Simón Bolívar, Mariano Moreno, Carlos de Alvear, Bernardo O'Higgins, José Miguel Carrera Verdugo, Juan Pío de Montúfar y Vicente Rocafuerte, que se encontraron con frecuencia en Londres, así como los contactos que mantuvieron con los centros políticos de Estados Unidos y Gran Bretaña. Ello les permitió equiparse ideológicamente, pero también les proporcionó la posibilidad de contar con apoyos exteriores y las necesarias fuentes de financiación para poner en marcha sus proyectos.

El 19 de abril de 1810, se formó en Caracas la Junta Suprema conservadora de los derechos de Fernando VII: el 25 de mayo, la de Buenos Aires; el 20 de julio, la de Santa Fe de Bogotá; el 18 de septiembre la de Santiago de Chile; el 19 siguiente, la de Quito, y en otras fechas las de Paraguay, Salvador, Cuzco y León en Nicaragua. En todas ellas se negó reconocimiento a la Regencia y se rechazó la sumisión a todo gobierno de la metrópoli, se invocó que la soberanía volvía al pueblo mientras el monarca estuviese prisionero, se persiguió a los españoles y, en algunos sitios, como Argentina, empezó la guerra; se declaró la libertad de comercio, se establecieron relaciones diplomáticas con Inglaterra y Estados Unidos, se armaron ejércitos nacionales, se convocó a congresos y sobrevino la separación de España. Aún cuando fue varias veces reprimida, Venezuela proclamó la república el 5 de julio de 1811, la primera en Hispanoamérica.¹⁹

1.3. Conspiración de Querétaro y sus gestores

En los apartados anteriores hemos abordado el contexto económico, político y social por el que atravesaba la Nueva España y los efectos causados en ella por las situaciones internacionales, sobre todo en España. Repasaremos ahora los hechos trascendentales de los movimientos, en su momento llamados conspiraciones, lo que daría pie al inicio de la lucha por la Independencia de nuestro país.

Para conocer los primeros indicios del concepto de soberanía popular que se apegó a la ideología de Independencia, es necesario mencionar a uno de los personajes que influyó de manera relevante en los independistas, que fue el síndico don Francisco Primo de Verdad. Al conocerse la noticia de la abdicación del Rey Fernando VII de España a favor de Napoleón I y la imposición de José Bonaparte como Rey de España el 14 de julio de 1808, Primo de Verdad fue convocado inmediatamente a una junta de delegados, de los Ayuntamientos que conformaban la Nueva España, en compañía del Virrey don José de Iturrigaray y el Regidor don Juan Francisco Azcárate, “discutieron

¹⁹ Álvarez, José Rogelio. *Enciclopedia de México, Tomo II*, p. 347.

cuál sería la conducta a seguir, en vista de que la autoridad del Rey había sido disuelta, fue Primo de Verdad quien, siguiendo una ideología liberal, propuso la formación de un gobierno provisional y temporal".²⁰

El día 19 (de julio), sin embargo, el Ayuntamiento de la ciudad de México, "en representación de todo el reino", entregó al virrey un memorial con los siguientes puntos: que las reales renunciaciones eran nulas porque fueron "arrancadas por la violencia"; que la soberanía radicaba en todo el reino y en particular en los cuerpos que llevaban la voz pública, "quienes la conservarían para devolverla al legítimo sucesor, cuando se hallase (España) libre de fuerzas extranjeras"; y que, en consecuencia, debía el virrey continuar provisionalmente en el gobierno.²¹

Éstos fueron los puntos mencionados para revocar, por parte de los retrógrados quienes reaccionaron ante la declaración de lo que Primo de Verdad llamó la "Soberanía Popular"; estos conservadores se unieron y derrocaron al Virrey Iturrigaray, encarcelándolo junto con el licenciado Primo de Verdad y con Azcárate.

El Regidor Azcárate fue liberado 3 años después, pero el Lic. Primo de Verdad fue asesinado en su celda del Arzobispado de México, el 4 de octubre de ese año. Tiempo después, las ideas de Primo de Verdad serían retomadas en la Conspiración en Querétaro, por don Miguel Hidalgo y Costilla, quien se sabe estudió en la Ciudad de Valladolid, centro que, en su momento, se caracterizó por crear intelectuales de espíritus modernos y liberales.²²

A pesar de que este primer intento de llevar a cabo las ideas liberalistas fuera derrocado, seguían existiendo todos los elementos indispensables para producir una revolución: odio concentrado contra la dominación en gran parte de los pobladores de este suelo, necesidades no satisfechas y el surgimiento de nuevas ideologías perseguidoras de la libertad.

A finales de 1809 fueron multiplicándose las tertulias donde se hablaba de política. En Valladolid se gestó una conspiración para reunir en la Nueva España un congreso que gobernara al país en nombre de Fernando VII y que, de sucumbir la metrópoli a manos de los franceses, conduciría a la Independencia.²³

En la conspiración de Valladolid destaca la participación del capitán de Milicias de Infantería de Valladolid José María García de Obeso; el franciscano Fray Vicente Santa María; el sacerdote de Huango licenciado don Manuel Ruiz de Chávez; el comandante de la bandera del regimiento de la Nueva España don

²⁰ S/A, *Momentos Estelares del Ejército Mexicano, La Conspiración de Querétaro (1810)*, documento publicado en la página web www.sedena.gob.mx, consultado el día 17 de marzo de 2010.

²¹ Álvarez, José Rogelio. *Enciclopedia de México, Tomo II*, p. 171

²² S/A, *Momentos Estelares del Ejército Mexicano, La Conspiración de Querétaro (1810)*, documento publicado en la página web www.sedena.gob.mx, consultado el día 17 de marzo de 2010.

²³ Galeana, Patricia. *México: Independencia y Soberanía*, p. 17

Mariano Quevedo; el licenciado don Nicolás de Michelena; su hermano Mariano; y el licenciado Ignacio Soto Saldaña, la mayoría de ellos amigos de Hidalgo, a quienes él había advertido que era muy temprano para dicha acción.²⁴

Una vez descubierta la conspiración de Valladolid, los principales promotores de ésta fueron perdonados por el gobierno del Virrey-Arzbispo Francisco Javier Lizana y Beaumont, sucesor de Pedro Garibay, pero esto no los hizo desistir de sus propósitos y de ocultar sus tendencias, propagándolas, primero, sigilosamente en los hogares de éstos, luego en íntimas reuniones, después en las tertulias de la época, discutiendo los graves asuntos públicos ligándolos con la aspiración de romper para siempre aquella dependencia a que estaba México sujeto.

Hasta ahora, formalmente no se había desatado el movimiento independentista, la conspiración de Valladolid sólo fue una muestra de la efervescencia política que se había despertado en la Nueva España. Este movimiento es considerado el preámbulo para lo que sería la conspiración de Querétaro. Existe, pues, conexión entre los trabajos de los conspiradores de Querétaro y los de Valladolid.

Dicho movimiento, gestado en Querétaro, era encabezado por el cura don Miguel Hidalgo y Costilla, quien comulgaba con la idea de derrocar al régimen, presentándosele la oportunidad. Que se organizó en compañía de otro grupo de criollos, bajo la protección de don Miguel Domínguez, corregidor de dicha ciudad y, sobre todo, a la intervención de su esposa Doña Josefa Ortiz de Domínguez. Esta nueva conspiración se formó con civiles de clase media y algunos oficiales del ejército realista, así como con la participación de algunos de los conspiradores de Valladolid. Uno de los personajes que tuvo mayor participación fue Ignacio Allende, quien difundía las mismas ideas del licenciado Primo de Verdad y consideraba que, “mientras España estuviera invadida por Francia, era un deber de los Americanos formar una Junta que rigiera la Nueva España y la conservara para Fernando VII”.²⁵

²⁴ S/A, *Momentos Estelares del Ejército Mexicano, La Conspiración de Querétaro (1810)*, documento publicado en la página web www.sedena.gob.mx, consultado el día 17 de marzo de 2010.

²⁵ *Ibidem*

Cabe mencionar que los conspiradores eran criollos, que en el fondo habían sido educados al más viejo estilo virreinal, así que temían la participación de una clase, considerada por el sistema, inferior a las demás.

Querétaro, ciudad situada a sesenta leguas escasas de la de México y comprendida en la intendencia de Guanajuato, aunque gobernada por un magistrado especial, tenía por corregidor a don Miguel Domínguez, hombre distinguido por su saber, integridad y virtudes, quien ejercía aquél importante empleo desde la época del virrey Marquina...La esposa del corregidor, doña María Josefa Ortiz, dignísima matrona que había de unir su nombre a la proclamación de la Independencia Mexicana, aparece con numen de la patria en las reuniones que con pretexto de tratar asuntos puramente literarios se efectuaban en aquella ciudad, unas veces en la casa del presbítero don José María Sánchez, y otras en la del abogado Parra...A parte de los ya nombrados, el corregidor Domínguez y su ilustre consorte, el presbítero Sánchez y el abogado Parra, asistían a las reuniones que en las casas de estos dos últimos se efectuaban, los abogados Altamirano y Lazo, don Francisco Araujo, don Antonio Téllez, don Ignacio Gutiérrez, don Epigmenio y don Emeterio González, el regidor Villaseñor Cervantes, el capitán don Joaquín Arias, del regimiento de Celaya, quien al mando de un destacamento se hallaba hacía poco en Querétaro, el teniente don Francisco Lanzagorta, del regimiento de Sierra Gorda; el de igual graduación Baca, del de San Miguel; y algunos otros oficiales y paisanos de menos importancia. Los capitanes don Ignacio Allende, don Mariano Abasolo y don Juan Aldama, del regimiento de dragones de la Reina, residente en San Miguel el Grande.²⁶

Un primer acuerdo al que llegó esta junta clandestina, fue la de enviar emisarios a los pueblos de la región, con la idea de formar juntas en dichas comunidades, para conspirar contra el régimen colonial. "Además de la de Querétaro, en los siguientes meses se gestaron las juntas de San Miguel, Celaya, Guanajuato, San Felipe, San Luis Potosí y la ciudad de México; se convino nombrar jefe del movimiento al cura Hidalgo y se señaló el 1º de diciembre y luego el 2 de octubre como fecha de la sublevación".²⁷

En su afán de llevar a cabo dicho movimiento liberalista, Hidalgo trató de persuadir al mayor número de indígenas para que lo apoyaran y se sumaran a su causa.

Un testigo presencial, Pedro José Sotelo dijo: "A poco tiempo de casado en el mismo año de 1809 un día me llamó el Señor Cura reservadamente, ya yo había visto que lo mismo había hecho con los demás oficiales llamándolos aparte y hablando con voz baja y con seriedad, nosotros lo atribuíamos a reprehensión o regaño, y más cuando estos señores no decían absolutamente nada de lo que les decía: un día como dije antes, me llamó y me dijo: "hombre, si yo te comunicara un negocio muy importante y al mismo tiempo de mucho secreto, ¿me descubrirías?" y yo le contesté, "no, señor", "pues bien, me dijo, guarda el secreto y oye: No conviene que, siendo mexicanos, dueños de un país tan hermoso y rico, continuemos por

²⁶ Riva Palacio, D. Vicente. *México a través de los siglos*. México, pp. 86 y 87.

²⁷ Álvarez, José Rogelio. *Enciclopedia de México, Tomo II*, p. 175.

más tiempo bajo el gobierno de los gachupines, estos nos extorsionan, nos tienen bajo un yugo que no es posible soportar su peso por más tiempo: nos tratan como si fuéramos sus esclavos, no somos dueños aun de hablar con libertad; no disfrutamos de los frutos de nuestro suelo, porque ellos son los dueños de todo; pagamos tributo por vivir en lo que es de nosotros, y porque ustedes, los casados viven con sus esposas, por último, estamos bajo la más tiránica opresión. ¿No te parece que esto es una injusticia?" Sí, señor, le contesté. "Pues bien, se trata de quitarnos este yugo haciéndonos independientes, quitamos al Virrey, le negamos la obediencia al Rey de España, y seremos libres; pero para esto es necesaria que nos unamos todos y nos prestemos con toda voluntad, hemos de tomar las armas para correr a los gachupines y no consentir en nuestro reino a ningún extranjero. ¿Qué dices, tomas las armas y me acompañas para verificar esta empresa? ¿Das la vida si fuere necesario por libertar a tu patria? Tú estás joven, eres ya casado, luego tendrás hijos, y ¿no te parece que ellos gocen de la libertad que tú les des, haciéndoles independientes, y que gocen con satisfacción de los triunfos de su madre Patria?" Y yo le contesté, "sí, señor", y confieso ingenuamente que al oír hablar de tal negocio al señor Cura, sentía en mi corazón una emoción de júbilo que me animaba y tarde se me hacía dar mi respuesta al señor Cura. Me dijo luego. "pues guarde usted el secreto, no se lo comunique a nadie, ni a sus compañeros aunque le pregunten"... Después de un rato de silencio me dijo: "no hay más remedio, es preciso resolvernos a verificar nuestra empresa, vaya usted y guarde silencio."²⁸

Bajo este mismo discurso, las demás reuniones, llamadas Juntas Menores, debían reclutar al máximo número de seguidores que se pudiera. Éstos, a su vez, se comprometían a dar parte a Allende o a Aldama, en cuanto reunieran un número considerable de insurrectos. Con oficiales y tropa armada, se planeaba iniciar la lucha por la Independencia. La idea era llevar a cabo un movimiento rápido, apresar a los españoles y permanecer ahí hasta que el Ejército Insurgente tomara la capital del virreinato. Después, se consideraba nombrar jefes en los distintos puntos del territorio, o en su defecto, fraccionar el Ejército. "Después de consumada la Independencia, el objetivo era reunirse con calma en la capital y decidir la forma de gobierno que más convendría adoptar".²⁹

Sin embargo, las denuncias de Arias, en Querétaro (10 de septiembre) y de Juan Garrido, en Guanajuato (día 13), "precipitaron los acontecimientos y la madrugada del 16 de septiembre Hidalgo dio el grito de Independencia de México".³⁰

²⁸ Hernández y Lazo, Begoña, *Celebración del grito de Independencia*, p. 28. Libro digital encontrado en la página de la Biblioteca Digital del Bicentenario, Colección hacia el 2010, <http://www.Bicentenario.gob.mx/bdb/>, consultado el día 13 de mayo de 2010.

²⁹ S/A, *Momentos Estelares del Ejército Mexicano, La Conspiración de Querétaro (1810)*, documento publicado en la página web www.sedena.gob.mx, consultado el día 17 de marzo de 2010.

³⁰ Álvarez, José Rogelio. *Enciclopedia de México, Tomo II*, p. 175.

1.4. Grito en Dolores, proclamas y objetivos de la lucha por la Independencia

Hasta ahora hemos abordado los motivos que dieron origen a la lucha de Independencia de nuestro país, por lo que mencionaremos de manera general los sucesos del día 16 de septiembre de 1810 con el grito del párroco Miguel Hidalgo en Dolores; hecho que marcó el inicio de este importante evento en la vida histórica, social y política de México.

Recordaremos que las juntas organizadas en Querétaro son el antecedente más sobresaliente y el de mayor impacto para la conspiración del movimiento de Independencia. Las dos fechas previstas para su detonación no lograron consumarse, debido a que, la madrugada del 16 de septiembre de 1810 Hidalgo se vio obligado a iniciar la lucha con una docena de hombres y sus lugartenientes Allende y Aldama. A consecuencia de las denuncias hechas por Mariano Galva y el capitán Arias el 10 de septiembre ante las autoridades, Josefa Ortiz de Domínguez envió al alcalde, Ignacio Pérez, para que buscara al capitán Allende en San Miguel, al no encontrarlo ahí se dirigió junto con Aldama a Dolores. Los conspiradores decidieron adelantar el evento pues se veían en riesgo de ser aprehendidos por la autoridad española y una vez más mermadas las aspiraciones liberales como sucedió en Valladolid.

En la casa del párroco de Dolores, algunos hombres discuten acaloradamente, acaba de descubrirse la conspiración de Querétaro, y con ademanes nerviosos, examinan una a una las distintas circunstancias para decidir el partido que haya que tomar; todas las posibilidades se barajan, todas, con igualdad de rango, intervienen en la deliberación. Mientras en torno a la mesa se calibran los móviles y razones para actuar, Miguel Hidalgo se aleja de sus compañeros; en silencio, sumergido en su interior soledad, pasea por la estancia. De pronto, ante el asombro de todos, la deliberación se corta de un tajo: Hidalgo se ha adelantado, y sin aducir más razones ni justificaciones, exclama: "Caballeros, estamos perdidos, aquí no hay más recurso que ir a coger gachupines." La decisión no ha brotado del cálculo de los motivos, sino de la soledad y del silencio. Los conspiradores sienten, de pronto toda la angustia del salto libre. Aldama, horrorizado, exclama repetidas veces: "¿Señor, qué va usted a hacer?... ¡Por amor de Dios, que vea lo que hace!" Pero Hidalgo ha elegido y no puede volver atrás...Es el mismo Hidalgo quien encuentra las frases precisas para describir su acto. En su proceso, declara que atacó al gobierno español en sus proclamas, porque le era necesario para sostener la empresa, a que se había dedicado con ligereza a la verdad; pero no sin inclinación nacida de persuadirse que la Independencia sería ventajosa al reino.³¹

³¹ Villoro, Luis. *El proceso ideológico de la revolución de Independencia*, p. 72.

Una vez tomada la decisión, Hidalgo y sus cómplices liberaron a los presos de la cárcel y encarcelaron a los españoles enemigos de la Independencia, y con la campana de la iglesia de Dolores, Hidalgo llamó al pueblo a las armas. Reunió un total de trescientos hombres, armados fundamentalmente de piedras y palos, y dio inicio a la gesta libertaria de México, enarbolando como bandera un estandarte con la Virgen de Guadalupe.³²

Sus primeros pronunciamientos, según Pedro García, fueron contra la subordinación política y económica: "Mis amigos y compatriotas —dijo en su arenga—: no existen ya para nosotros ni el rey ni los tributos; esta gabela vergonzosa, que sólo conviene a los esclavos, la hemos sobrellevado hace tres siglos como signo de tiranía y servidumbre; terrible mancha que sabremos lavar con nuestros esfuerzos. Llegó el momento de nuestra emancipación; ha sonado la hora de nuestra libertad; y si conocéis su gran valor, me ayudaréis a defenderla de la garra ambiciosa de los tiranos."³³

Pero según Hernández y Lazo, Begoña, la Primera proclama formal de don Miguel Hidalgo en la que transmite las ideas políticas, sociales y económicas que el caudillo debió pronunciar en el atrio de la parroquia de Dolores, el 16 de septiembre de 1810 fue:

Amados compatriotas religiosos, hijos de esta América: El sonoro clarín de la libertad política ha sonado en nuestros oídos; no lo confundáis con el ruido que hizo el de la libertad moral, que pretendían haber escuchado los inicuos franceses. Creyendo que podrían hacer todo aquello que se opone a Dios y al prójimo y dar larga rienda a sus apetitos y pasiones, debiendo quedarse impunes aun después de haber cometido los mayores crímenes. Lejos de vosotros semejante pensamiento en todo opuesto a la santísima ley de Jesucristo que profesamos, por lo mismo detestable y aborrecible hasta lo sumo. La libertad política de que os hablamos, es aquella que consiste en que cada individuo sea el único dueño del trabajo de sus manos y el que deba lograr lo que lícitamente adquiera para asistir a las necesidades temporales de su casa y familia: la misma que hace que sus bienes estén seguros de las rapaces manos de los déspotas, que hasta ahora os han oprimido esquilmandonos hasta la misma substancia con gravámenes, usuras y gabelas continuadas...³⁴ **(VER ANEXO 1)**

Posteriormente a estos pronunciamientos, del pueblo de Dolores, Hidalgo partió hacia Atotonilco donde sacó un lienzo de la iglesia con la imagen de la Virgen de Guadalupe, lo puso como estandarte y siguió hacia San Miguel el Grande, Chamacuelo (hoy día Comonfort). En la ciudad de Celaya se asignaron los primeros grados e Hidalgo fue nombrado como "Capitán General" o "Generalísimo de América" y Allende como "Teniente General", continuaron avanzando y llegaron a Salamanca, Irapuato, Silao y finalmente a Guanajuato.

³² Galeana, Patricia. México: *Independencia y Soberanía*, p. 21.

³³ Álvarez, José Rogelio. *Enciclopedia de México, Tomo II*, p. 174.

³⁴ Hernández y Lazo, Begoña, *Celebración del grito de Independencia*, p. 24. Libro digital encontrado en la página de la Biblioteca Digital del Bicentenario, Colección hacia el 2010, <http://www.Bicentenario.gob.mx/bdb/>, consultado el día 1 de junio de 2010.

A lo largo del avance hasta Guanajuato que duró menos de dos semanas Hidalgo logró juntar a más de veinte mil hombres, ya que en Guanajuato tomó esta ciudad tras vencer a los españoles que se habían fortificado en la alhóndiga de Granaditas.

Reunió a más hombres y mandó a fundir cañones para dirigirse a Valladolid la cual tomó sin disparar un sólo tiro. Escribió el primer bando en el que anula la esclavitud y la paga de tributos para todo tipo de castas. Salió de Valladolid rumbo a la capital y en el camino se unieron Ignacio López Rayón y el cura José María Morelos; Rayón pasó a formar parte de su equipo de colaboradores y Morelos fue destinado a dirigir la insurrección en el sur, rumbo a Acapulco.

Conforme los rebeldes avanzaban hacia la ciudad, el pánico era mayor. Venegas organizó una bien provista división, que puso al mando del coronel Torcuato Trujillo, con la orden de atacar y detener el avance de las fuerzas rebeldes. El encuentro se desarrolló el 30 de octubre en el Cerro de las Cruces. Hidalgo y Allende hicieron frente a Trujillo venciendo a su ejército completamente. Motivados por su victoria avanzaron hasta las cercanías de la ciudad, parando en el pueblo de Cuajimalpa. Hidalgo decidió no avanzar hacia la ciudad ya que un poderoso ejército comandado por el brigadier Félix María Calleja venía en auxilio del virrey Venegas y podrían quedar atrapados en la ciudad. El 7 de noviembre fue derrotado en Acapulco por Calleja a quien intentaban evitar. Hidalgo y Allende se separaron, Allende partió a Guanajuato, donde tuvo que enfrentarse con el ejército de Calleja, e Hidalgo se dirigió hacia Guadalajara donde fue recibido con festejos, propuso la creación de un Congreso Nacional con representantes de todas las ciudades villas y lugares del reino, utilizó la imprenta para publicar proclamas y bandos, también editó el *Despertar Americano*, primer periódico insurgente que durara a lo largo de 11 años de guerra. Desarrolló sus medidas de tipo social, como la anulación de la esclavitud, suspensión de tributos, reparto de tierras y garantías individuales (igualdad social, libertad de trabajo y de comercio).

En la primera proclama del licenciado Ignacio Rayón, el 23 de octubre de 1810 se declaró lo siguiente:

El licenciado don Ignacio Antonio López Rayón, por particular comisión del Excmo. Sr. don José Miguel de Hidalgo y Costilla, Capitán General del Ejército de Redención de estas nobilísimas y muy felices Américas, etcétera: Por cuanto entendió la superioridad de S.E. la coalición, inteligencias y reprobados arbitrios que se adoptaban de acuerdo con la

sublevada estirpe de los Bonapartes, sobre la entrega, dimisión, saqueo, exterminio y total ruina de estos afortunados reinos; lleno del más glorioso entusiasmo resolvió a cualquier coste, libertar la patria de la voracidad del tirano y sus crueles enemigos.... A cuyo fin, convoca a todo americano que, conforme a los sentimientos de su corazón, preste a el intento cuanto por su persona y sus arbitrios sea capaz de franquear para el éxito de esta universal, justa, religiosa y santa causa, concurriendo con puntualidad, eficacia y celo a la ejecución de cuanto por sus respectivos jefes se les prevenga e imponga...³⁵ (VER ANEXO 2)

Es en esta proclama se plasman los principales objetivos por los que se comenzó el movimiento de la lucha por Independencia y donde se destacan los ideales de igualdad social y económica para la clase criolla, limitando a los europeos de las ventajas de las que hasta entonces gozaban. Es aquí donde podemos ver los verdaderos ideales de sus gestores.

Lo más importante de ese primer movimiento es que el movimiento superó a los líderes, cuando se da el grito de Dolores en el 16, no en el 15, y comienza a darse la marcha de Dolores y llegan a Guanajuato los líderes de la Independencia se dan cuenta de que el enojo social los supera, eso es una cosa fundamental. Creo que no calcularon bien qué tanta frustración o qué tanta cólera existía en la sociedad nueva hispana y ésa es la razón o una de las cosas por las que no avanzan hacia la ciudad de México. Claro, un teórico le diría en general de las revoluciones hispanoamericanas que realmente no hay auténticas revoluciones, porque los líderes de estas revoluciones, lo mismo en México, en Argentina, o en Perú, nunca han querido modificar el perfil socioeconómico de la sociedad en la que viven; si estaban los peninsulares ahora vamos a poner a los criollos, si estaban los criollos ahora vamos a poner a los federalistas, estaban los federalistas ahora los liberalistas, salen los liberalistas entran los conservadores, pero no hay en ninguno de ellos en el siglo XIX o en el XX realmente la idea de modificar sustancialmente el perfil de estos países, eso es lo fundamental, lo demás es anecdótico; si tocó la puerta, que si el "Pípila" eso es anecdótico, la cuestión es, el movimiento prende muy fuerte pero al mismo tiempo es una sociedad acostumbrada al liderazgo, cuando fusilan a los líderes le cuesta mucho trabajo...³⁶

Esta aportación que hace el historiador Silvestre Villegas, nos lleva a analizar si las mencionadas proclamas por la igualdad social y económica de la Nueva España alcanzaban un verdadero beneficio para las clases desprotegidas o simplemente buscaban el acceso de la clase criolla a los altos mandos, es decir, que en sus inicios esta lucha se tratara sólo de una disputa por el control del poder y que durante los 11 años que duró el movimiento, éste se pudo haber transformado en una verdadera lucha popular por la libertad.

³⁵ Lic. Ignacio Rayón, Tlalpuxahua, octubre 23 de 1810, Cit pos, Herrejón Peredo, Carlos. *La Independencia según Ignacio Rayón*, pp. 235 y 236. Libro digital encontrado en la página de la Biblioteca Digital del Bicentenario, en <http://www.Bicentenario.gob.mx/bdb/>, consultado el día 1 de junio de 2010.

³⁶ Villegas Revueltas, Silvestre, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, entrevista realizada el día 14 de julio de 2010.

Breve resumen del desarrollo de este movimiento, de 1808 a 1821

CRONOLOGÍA BÁSICA DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO ³⁷

1808		A
Agosto 14	Se conocen en México las abdicaciones en Bayona de los reyes de España Carlos IV y Fernando VII	
Agosto 19 y 20	Se publica la Representación del Ayuntamiento de México, obra de Francisco de Azcárate y Francisco Primo de Verdad, que postula el retorno de la soberanía al pueblo representado por el ayuntamiento, al no haber rey. Se pide que el virrey gobierne en representación de Fernando VII, que está preso en Francia.	
Septiembre 15 y 16	Un grupo de hombres armados encabezados por Gabriel Yermo asalta el palacio virreinal tomando preso al virrey Iturrigaray, a Francisco Primo de Verdad y a Juan Francisco de Azcárate; regidores del ayuntamiento de México.	
1809		
Diciembre 21	Es descubierta la conspiración de Valladolid, Michoacán, que tuvo como líderes al teniente José Mariano Michelena y al capitán José María García Obeso.	
1810		
Septiembre 16	Levantamiento armado en Dolores dirigido por Miguel Hidalgo; Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo lo secundan. En Atotonilco, Hidalgo enarbola el estandarte de la Virgen de Guadalupe como enseña del movimiento.	
Septiembre 28	Los insurgentes asaltan la alhóndiga de Granaditas. Muere el intendente José Antonio Riaño y la ciudad es saqueada.	
Octubre 20	Entrevista de José María Morelos y Pavón con Hidalgo en Charo e Indaparapeo, Michoacán. Morelos es nombrado Lugarteniente y recibe el encargo de levantar la costa del sur.	

³⁷

Octubre 30	Victoria insurgente en el Monte de las Cruces.	
Noviembre 07	Los hermanos Galeana se unen a José María Morelos.	
Noviembre 26	Hidalgo entra a Guadalajara.	
Diciembre 06	Decreto de la abolición de la esclavitud emitido por el padre Hidalgo.	
1811		
Enero 17	Calleja derrota a los insurgentes en Puente de Calderón y hay una desbandada insurgente.	
Enero 25	En Aguascalientes, Hidalgo es despojado del mando militar, que recae en Allende.	
Marzo 01	Hidalgo y Allende rechazan el indulto.	
Marzo 16	En junta de guerra, los insurgentes designan a Ignacio López Rayón, comandante militar en ausencia de los principales caudillos, resuelven dirigirse al norte.	

Marzo 21	Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez y Abasolo son traicionados por Elizondo en las Norias de Baján y conducidos prisioneros a Monclova.	
Mayo 17	Los hermanos Bravo, se unen a Galeana y a Morelos. Entre ellos, está el joven Nicolás, hijo de don Leonardo.	
Mayo 26	Morelos toma Tixtla donde se le une Vicente Guerrero.	
Junio 26	Allende, Aldama y Jiménez son fusilados en Chihuahua.	
Julio 30	Hidalgo es fusilado.	
Octubre 14	Tras haber sido decapitados los cuerpos de los insurgentes, llegan a Guanajuato las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez y son colocadas en las 4 esquinas de la Alhóndiga de Granaditas.	
Diciembre 16	Se presenta con Morelos el cura de Jantetelco, Mariano Matamoros.	
1812		
Febrero 19	Las fuerzas de Calleja ponen sitio a Cuautla defendida por Morelos y sus hombres.	
Mayo 02	Morelos rompe el sitio de Cuautla, con lo cual concluye su segunda campaña militar.	
Junio 28	Morelos recibe el título de Capitán General.	

Noviembre 25	Morelos toma la ciudad de Oaxaca, auxiliado por Nicolás Bravo, Mariano Matamoros y Guadalupe Victoria.	
1813		
Abril 12	Morelos ataca y toma Acapulco.	
Junio 28	Morelos emite la convocatoria para el Congreso de Chilpancingo.	
Septiembre 14	Se inaugura el Congreso de Chilpancingo y se leen los Sentimientos de la Nación escritos por Morelos.	
1814		
Enero 04	Ciriaco de Llano e Iturbide derrotan a Morelos en Puruarán. Matamoros cae prisionero.	
Abril 09	Morelos ordena incendiar Acapulco.	
Octubre 22	Se promulga en Apatzingán el decreto constitucional para la libertad de la América mexicana.	
1815		
Noviembre 05	Morelos cae prisionero en Temalaca.	
Noviembre 21	Calleja ordena a la jurisdicción real y eclesiástica que se forme causa y se degrade a Morelos.	

Diciembre 22	Morelos es fusilado en San Cristóbal Ecatepec.	
1816		
Mayo 15	Xavier Mina y fray Servando Teresa de Mier zarpan de Liverpool rumbo a América.	
Noviembre 07	Manuel Mier y Terán es derrotado en las Lomas de Santa María y Vicente Guerrero en la cañada de los naranjos.	
1817		
Abril 22	Xavier Mina desembarca en Soto la Marina y lanza un manifiesto contra la tiranía de Fernando VII.	
Mayo 24	Mina y 300 soldados avanzan al interior del país y se apoderan de 700 caballos en la hacienda de El Cojo, en González Tamaulipas.	
Noviembre 11	Mina es fusilado en el cerro del Bellaco.	
1818		
Enero 01	El realista Armijo hace prisionero a Nicolás Bravo en el rancho de Dolores.	
Marzo 27	Andrés Quintana Roo y su esposa Leona Vicario aceptan el indulto.	
1819		
Febrero	Guadalupe Victoria merodea por paso de ovejas.	
Junio 16	Vicente Guerrero continúa la resistencia insurgente y exhorta a la organización de milicias profesionales desde las Truchas.	
Noviembre 05	Guerrero es derrotado en Agua Zarca.	
1820		
Noviembre 16	Agustín de Iturbide sale de la ciudad de México para combatir a Guerrero	
Diciembre	Pedro Ascencio derrota a Iturbide en la cañada de Tlatlaya.	

Diciembre 31	Los habitantes del pueblo de San Diego, cerca de Veracruz, se sublevan siguiendo la proclama de Guadalupe Victoria.	
1821		Ir arriba
Febrero 10	Iturbide y Guerrero se entrevistan en Acatempan.	
Febrero 24	Iturbide proclama el plan de Iguala y organiza el ejército Trigarante que defenderá, las tres garantías: religión, Independencia y unión.	
Agosto 19	Enfrentamiento en Azcapotzalco, es la última acción de armas en la guerra de Independencia.	
Agosto 24	Se firman los tratados de Córdoba entre don Juan de O'Donojú y Agustín de Iturbide en donde se reconoce la Independencia de México.	
Septiembre 27	Entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México. Se consuma la Independencia de México.	

2. México a 200 años del inicio de su Independencia, ¿cómo lo celebra?

Hoy, a 200 años de que México se liberó del yugo español que oprimió a nuestra sociedad por más de 300 años ¿podemos celebrar que este hecho tenga la trascendencia que esperaban sus gestores? Hoy somos un país libre en busca de consolidar nuestra soberanía; sin embargo uno de los motivos que dio origen a la lucha de Independencia no se ha logrado materializar hasta nuestros días. Aún existe una enorme desigualdad económica entre las clases sociales mexicanas, ya que un alto porcentaje de la población vive en condiciones de pobreza extrema.

Hay muchas tesis en ese sentido, Independencia en el sentido de tener que ver con otras naciones, pues evidentemente sí, desde el punto de vista de las relaciones económicas, pues ahí es cuestionable, desde el punto de vista económicas, pues somos una economía altamente dependiente, el 85% de nuestras transacciones las realizamos con Estados Unidos, somos independientes en el sentido de nuestras decisiones internas, en nuestros procesos, No somos independientes en el sentido de nuestras relaciones económicas con otros países, nuestras relaciones, ahí es donde es muy cuestionable nuestra Independencia.³⁸

Tal y como lo explica el economista Sergio Mata, hoy existen distintos factores que dan muestra de la dependencia económica que tiene nuestro país hacia otras naciones más desarrolladas; así como la debilidad de su economía interna que ha castigado por varios siglos a las clases sociales más desprotegidas; muchos son los datos estadísticos que entorno a este tema existen para sustentar dicho argumento.

2.1. Situación económica del México actual

En este apartado contextualizaremos la situación económica que vivió México en el segundo semestre de 2009 y hasta el tercer trimestre de 2010, para lo cual resumiremos los principales factores que intervinieron en la economía nacional, así como los hechos que marcaron su rumbo en este lapso de tiempo, uno de ellos fue la crisis financiera que azotó al mundo y el segundo el

³⁸ Mata Guzmán, Sergio. Economista por la Universidad Nacional Autónoma de México. Entrevista realizada el día 03 de agosto de 2010.

brote del virus de Influenza A (H1N1) que debilitó el flujo comercial interno, con la finalidad de brindar un marco de referencia del periodo en el que se llevan a cabo los festejos del Bicentenario.

Bajo este marco, los principales indicadores económicos que han marcado la vida de nuestro país en la actualidad, indican una realidad dura en la que la distribución de la riqueza no es equitativa, ya que un alto nivel de la población aún vive en condiciones de pobreza extrema y esto indica que los principales motivos de desarrollo, igualdad social y económica que impulsaron la lucha por la Independencia pudieran no tener trascendencia bajo nuestro contexto actual.

De acuerdo con el informe anual 2009 del Banco de México, el entorno internacional que se observó en 2009 condujo a que México enfrentara caídas importantes en la demanda por sus exportaciones manufactureras y en otros renglones de ingresos de la cuenta corriente, una fuerte restricción de financiamiento externo y un choque a sus términos de intercambio. A su vez, el brote de influenza AH1N1 que se presentó en ese año fue un factor adicional que acentuó la caída en los niveles de actividad durante el segundo trimestre del año y sus efectos sobre la demanda por diversos servicios. Como consecuencia de estos eventos, en 2009 los niveles de actividad productiva del país descendieron un 6.5% anual, lo cual es comparable con la contracción del PIB registrada durante la crisis de 1995 (6.2 por ciento). Sin embargo, a lo largo del año se observaron dos fases claramente distinguibles en la trayectoria que presentó la actividad productiva del país.

La actividad económica mundial comenzó a recuperarse a partir del segundo trimestre de 2009, después de la profunda contracción observada en los seis meses anteriores. La reactivación económica fue influida por los estímulos fiscales y monetarios instrumentados en la mayoría de las economías avanzadas y en algunas emergentes, así como por las diversas medidas adoptadas para normalizar la operación del sistema financiero internacional. No obstante, en el año en su conjunto el PIB global disminuyó 0.6 por ciento, la primera caída en el período de la posguerra, y luego de haberse expandido 4.4 por ciento anual en promedio durante los tres años anteriores.³⁹

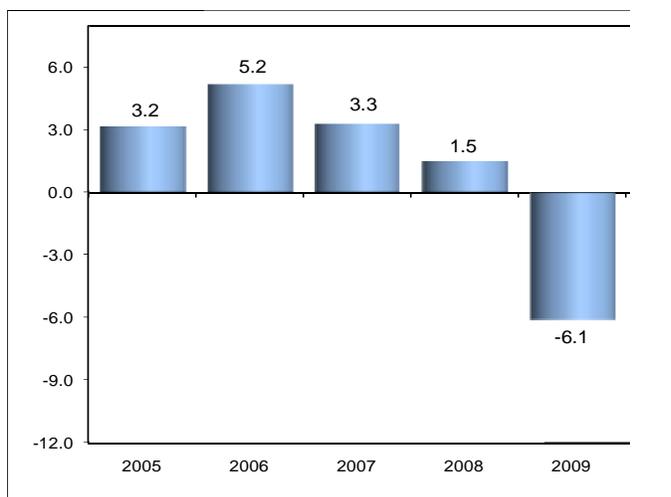
No obstante a la moderada recuperación económica, el primer semestre de 2009 se registró una fuerte caída de la actividad productiva, la cual reflejó la

³⁹ S/A, *Informe anual 2009*, Banco de México, p. 1

contracción de la demanda externa y la transmisión de este choque al mercado doméstico, así como los referidos efectos del brote de influenza AH1N1 y del cierre temporal de las plantas automotrices de dos empresas armadoras cuyas matrices en Estados Unidos iniciaron un proceso de concurso mercantil. En este contexto, durante el primer semestre de 2009 el PIB presentó una contracción especialmente importante de 8.9 por ciento en términos anuales.

Asimismo, el Banco de México señala que a partir del segundo semestre del 2009 hubo un repunte en las exportaciones manufactureras, en gran medida debido a la gradual mejoría en las condiciones externas. Esto, en combinación con el desvanecimiento de los choques que habían afectado temporalmente a la economía en el segundo trimestre del año, condujo a que la actividad productiva mostrara una tendencia positiva. En efecto, el PIB desestacionalizado presentó incrementos de 2.5 y 2% trimestral en los últimos dos trimestres del año, respectivamente.

Gráfica
PRODUCTO INTERNO BRUTO ANUAL 2005-2009
(Variación porcentual real respecto al año anterior)



Nota: Datos anuales del cálculo trimestral del PIB.

Fuente: INEGI.

Respecto al desarrollo de la economía en México en el periodo referido, el presidente Felipe Calderón hace mención a una recuperación durante el 2010.

Además de ser el Año de la Patria, 2010 será el año de la recuperación económica. Como todos sabemos, 2009 fue un año muy duro. Sufrimos el impacto de la crisis más profunda que el mundo haya visto en la economía en varias décadas, la aparición de un nuevo virus, como el de la influenza,

una grave sequía y la grave caída de nuestra producción de petróleo.⁴⁰
(VER ANEXO 3)

Si bien es cierto que el discurso del presidente Calderón tiene un grado de certeza en cuanto a la recuperación económica en el 2010, el rezago social sigue presentando una gran desventaja. La recuperación económica es moderada de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), quien reportó que en 2010 el Producto Interno Bruto (PIB) descendió (-) 0.35% durante el primer trimestre de ese año respecto al trimestre inmediato anterior, pero durante el segundo y tercer trimestre mostró un avance positivo.

La economía del país, se mide a través del Producto Interno Bruto (PIB). Producto de los resultados en los tres grandes grupos de actividades que lo integran; Actividades Primarias, Secundarias y el de las Terciarias.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
AL TERCER TRIMESTRE DE 2010**

(Variación porcentual real respecto al mismo periodo del año anterior)

Denominación	2009					2010			
	Trimestre				Anual	Trimestre			
	1er.	2do.	3er.	4to.		1er. ^{r/}	2do. ^{r/}	3er. ^{r/}	
PIB Total	(-) 7.2	(-) 9.6	(-) 5.5	(-) 2.0	(-) 6.1	4.5	7.7	5.3	
Actividades Primarias	0.2	(-) 1.3	(-) 3.4	(-) 3.4	(-) 2.0	(-) 0.8	4.7	8.7	
Actividades Secundarias	(-) 9.3	(-) 10.9	(-) 6.6	(-) 2.5	(-) 7.4	5.3	8.0	6.2	
Actividades Terciarias	(-) 5.9	(-) 8.9	(-) 4.5	(-) 1.8	(-) 5.3	4.3	7.5	4.0	

^{r/} Cifras revisadas.

Fuente: INEGI.

De acuerdo con especialistas, la economía mexicana crecerá 5% en el año 2011, lo que significa que iniciará la recuperación tras la coyuntura financiera vivida.

En México, el flujo de datos recientes en EUA sugiere un desempeño más positivo para la producción manufacturera en el país. Ahora pensamos que

⁴⁰ Calderón Hinojosa Felipe, presidente de los Estados Unidos Mexicanos. *Mensaje a la Nación con motivo del año nuevo, 2010*, publicado en <http://www.presidencia.gob.mx>, consultado el día 03 de junio de 2010.

las exportaciones de manufacturas son lo suficientemente fuertes para impulsar la tasa de crecimiento del PIB en este 2010 por arriba del 4% de nuestro pronóstico previo. Vemos el crecimiento del PIB en 2010 en 4.4% en lugar del 4.0% anterior. En tanto, mantenemos nuestra actual previsión de crecimiento del PIB para 2011 en 4.0%. Observamos menores riesgos inflacionarios. Optamos por modificar a la baja nuestro pronóstico de inflación hasta 5.0% desde 5.1% para finales del 2010 y a 3.7% desde 3.8% para 2011. Los recientes resultados de la inflación nos permiten concluir que los efectos inflacionarios de las medidas fiscales y de precios públicos han sido menores a lo esperado y por lo tanto, es el elemento central que impulsa el ajuste a la baja en la expectativa de inflación. A esta lectura se adicionó el hecho de que Banxico eliminó en su último Informe Trimestral de Inflación los riesgos inflacionarios relacionados con la contaminación de expectativas de largo plazo y los efectos de segunda ronda de las medidas fiscales y de precios públicos.⁴¹

Con base en estos datos, podemos señalar que si bien la economía mexicana muestra signos de recuperación y un ligero crecimiento, aún existen enormes rezagos en el país en cuanto a la repartición de la riqueza. La falta de oportunidades de desarrollo y la indolencia del gobierno han condenado a un sector importante de la población a contar con apenas lo suficiente para sobrevivir. Falta echar un vistazo a todas esas comunidades indígenas que viven en condiciones poco favorables.

Hemos dejado de lado muchas tesis de desarrollo que tienen que ver con el campo mexicano, no es posible que en estos momentos nuestro campo esté olvidado, nuestros campesinos no tengan realmente apoyos para generar un desarrollo local, nuestras autoridades han dejado de lado invertir en proyectos productivos, en obras de infraestructura que generen realmente, que eleven el bienestar de la gente. Es ahí bueno donde la crítica áspera es hacia los gobernantes a la visión tan corta que se tiene, pero también hacia otras formas de desarrollo capitalistas, de producción, de relaciones sociales que han implicado que nuestra población cada vez empobrezca, entonces hay que voltear al campo mexicano para crear las condiciones de producción. Yo creo que aquí la tesis central es que se ha agudizado la pobreza, claro que se ha agudizado, la agricultura es de subsistencia, pero al final el gran capital se ha destinado a los grandes distritos de desarrollo a otras formas de producción, a otros sectores de la industria, pero realmente la base que nos genera el sustento del desarrollo en ciertas actividades productivas pues no se está dando.⁴²

En este sentido, uno de los sectores más olvidados ha sido el campo mexicano como lo detalla Sergio Mata Guzmán economista de la UNAM, pocos han sido los programas gubernamentales que han tenido éxito para impulsar su desarrollo; por lo que hoy resulta imperioso que las autoridades busquen la manera de crear estrategias o proyectos que logren elevar sus niveles de

⁴¹ S/A, *Examen de la situación económica de México*, Estudios Económicos y Sociales de Banamex, abril 2010, número 1003, Volumen LXXXV.

⁴² Mata Guzmán, Sergio. Economista por la Universidad Autónoma de México. Entrevista realizada el día 03 de agosto de 2010.

competencia, ya que eso podría hacer que la economía nacional alcance un verdadero crecimiento en beneficio de su población.

2.1.1. Índices de la pobreza en México previos a los festejos del Bicentenario de la Independencia

Hoy en día debemos entender a la pobreza como algo más que la falta de ingresos monetarios, es también la falta de equidad, hoy para buena parte de la población mexicana vivir en la pobreza significa tener más probabilidades de morir a causa de enfermedades prevenibles, de tener una tasa más alta de mortalidad infantil, de no poder acceder a una educación y de carecer de vivienda digna.

De igual forma, significa tener mayor vulnerabilidad al delito y a la violencia, a un inadecuado o carente acceso a la justicia y sin duda a los derechos humanos.

En derechos humanos hablamos de la integralidad de los derechos humanos, tú no puedes tener un derecho, o no se te puede quitar un derecho sin que se viole a otro, cuando hablamos de integralidad en este tema vemos que se presentan muchos derechos, porque vemos que se presentan derechos civiles como el acceso a la información, la libertad de expresión, la rendición de cuentas por parte del Estado, y tienes derechos civiles: vivienda, salud, cultura, educación, entonces ahí ves que no sólo hay derechos sociales en juego o que se ven violentados o agredidos cuando ves que hay tanto dinero gastado en una cosa y no en la solución de problemas básicos.⁴³

De acuerdo con esta reflexión de Ana Luisa Nerio, coordinadora del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, se puede señalar que la pobreza se refiere también a la discriminación, modalidad que sentencia a los individuos, a las comunidades y a los pueblos a generaciones de pobreza, por lo que es esencial llegar al centro de las complejas tramas que generan la pobreza, tales como son las acciones de la esfera política, económica y social.

Por tal razón, en esta parte de la investigación nos abocamos a referir los principales índices económicos y productivos que nos pueden dar un panorama

⁴³ Nerio, Ana Luisa, coordinadora general del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria. Entrevista realizada el día 10 de agosto de 2010.

del nivel de pobreza en nuestro país en sus distintos parámetros: alimentario, de vestido, vivienda, educación y salud.

Con base en información publicada en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2008 realizada por el INEGI, en ese año, 50.6 millones de mexicanos eran pobres de patrimonio, es decir, no contaban con un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades de salud, de educación, de alimentación, de vivienda, de vestido y de transporte público.

Asimismo, 19.5 millones eran pobres alimentarios, es decir, quienes tienen ingresos insuficientes para adquirir una canasta básica de alimentos, incluso si los destinaran exclusivamente para ese fin. De los pobres alimentarios en 2008, 7.2 millones habitaban en zonas urbanas (localidades de 15,000 o más habitantes), mientras que 12.2 millones residían en el área rural. Entre 2006 y 2008 aumentó la incidencia de la pobreza de patrimonio -el porcentaje de personas pobres-, la cual pasó de 42.6% a 47.4%; a su vez, la incidencia de la pobreza alimentaria aumentó de 13.8% a 18.2%.

Para el periodo 1992-2008, la pobreza de patrimonio disminuyó de 53.1% a 47.4% y la alimentaria de 21.4% a 18.2%. A pesar de ello, se incrementó en 4.5 millones el número de personas pobres de patrimonio y en 880 mil el número de pobres alimentarios.⁴⁴

Por ello, se debe entender a la pobreza como un fenómeno multidimensional, y para su análisis es importante estudiar el comportamiento de diversos indicadores de desarrollo social para obtener un panorama general de la situación de pobreza en México.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) considera que aun cuando los avances y los logros de los programas sociales han permitido ampliar los servicios de salud, de educación, de alimentación y de vivienda, particularmente entre quienes más lo necesitan, la pobreza por ingresos sigue siendo elevada en México y aumentó debido al entorno económico adverso a nivel internacional y nacional.

En lo que respecta a 2010, denominado el Año del Bicentenario, los índices indican que durante el mes de abril la economía registró un crecimiento de

⁴⁴ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2008 del INEGI.

7.2%, respecto a igual mes del año anterior, como resultado del comportamiento favorable en todas las actividades económicas del país.

Según el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el crecimiento del cuarto mes es el mayor incremento del año, superando al mes de marzo que registró un aumento de 7%. En este indicador, las actividades primarias registraron un incremento de 5.1%; las actividades secundarias crecieron en 6.1% y las terciarias en 7.7%, respecto al cuarto mes de 2009.⁴⁵

Sin embargo, el Banco Mundial asegura que en América Latina se produjeron 8.3 millones de nuevos pobres producto de la crisis mundial del 2009; de éstos, la mitad corresponde a México. Así, el número de mexicanos en condiciones de pobreza alimentaria podría ser, de acuerdo con esa información, de 22.3 millones.

A partir de 1996, durante el gobierno del presidente Zedillo, empiezan a bajar los niveles de los distintos tipos de pobreza. En ese año había 37.4 millones de personas en condición de pobreza alimentaria, 46.9 en pobreza de capacidades y 69 millones en pobreza de patrimonio. El gobierno del presidente Fox continuó reduciendo los niveles de pobreza que llegaron a su punto más bajo cuando se contabilizaron 13.8 millones de personas en condición de pobreza alimentaria, 20.7 en pobreza de capacidades y 42.6 millones en pobreza de patrimonio.⁴⁶

Al final del gobierno del presidente Zedillo, 53.7% de mexicanos se encontraba en alguno de los distintos niveles de pobreza y al término del gobierno del presidente Fox llegaba a 47%, que es el porcentaje más bajo en la historia del país. El número total de mexicanos en esta condición sumaba 48.9 millones, según el Coneval.

El aumento actual en los índices de pobreza interrumpe un periodo de 10 años (1997-2006), en los que se había registrado una disminución real y sostenida del número de pobres. Los niveles de pobreza, como parte de ese esfuerzo de carácter nacional, se habían reducido de 70% a poco más de 40 por ciento. Una disminución de 30% en sólo 10 años.

Para algunos especialistas en México, los niveles de pobreza se empezaron a incrementar a finales del 2007 con el alza generalizada de los granos básicos a

⁴⁵ www.inwgi.org.mx, consultado el día 29 de junio de 2010.

⁴⁶ Aguilar Valenzuela, Rubén, *La pobreza extrema en México*, publicado en <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2010/03/05/pobreza-extrema-mexico>, consultado el día 29 de junio de 2010.

nivel mundial que elevó el precio de los alimentos. Para 2010, los datos que ahora se conocen sobre la pobreza no contemplan los efectos de la crisis del 2009. Todo indica que los números van a ser todavía más graves cuando se haga la medición del 2010, la cual realizará el Coneval con una nueva metodología que va a registrar ya no sólo el ingreso, sino también los niveles de carencias.

Este organismo, junto con otros muchos especialistas, reconoce que la estrategia más sólida para superar en forma definitiva la pobreza, pasa necesariamente por: hacer crecer la economía, crear empleos bien remunerados, impulsar una política social que garantice una buena educación, salud y vivienda. De esa dimensión es el reto para la sociedad mexicana y los distintos niveles del gobierno.

En este contexto las políticas públicas desarrolladas por el gobierno cobran vital importancia, ya que el origen de la pobreza en México se encuentra en la formación de sociedades cuya organización está en manos de un grupo limitado de personas, que se ocupa, fundamentalmente, de la resolución de sus propios problemas y no de la de aquellos que tienen relación con la sociedad como conjunto. En esta situación no existe una verdadera repartición de los bienes ni una verdadera participación del pueblo en el gobierno. Las legislaciones en este tipo de sistema político, favorecen sólo a un grupo social determinado que es el que concentra el poder económico, creando una situación de inevitable desigualdad.

2.2. Acciones e inversión de recursos que el Gobierno Federal destina a las celebraciones del Bicentenario del inicio de la Independencia en la Ciudad de México y el estado de Guanajuato.

La organización de estas actividades para el festejo del Bicentenario comenzó desde junio de 2006, a partir del decreto del Honorable Congreso de la Unión, al declararse al 2010 como el año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana. Así, se establecieron los criterios para el desarrollo de un programa base, en el que se consideraron 400 propuestas de actividades, y que al final se

transformó en un amplio catálogo nacional de proyectos para las conmemoraciones del 2010.⁴⁷ (VER ANEXO 4)

Éste es un año muy importante para México. Celebramos 200 años de ser orgullosamente mexicanos. Conmemoramos el Bicentenario de nuestra Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Gracias a la lucha de grandes héroes, como Hidalgo, Morelos, Allende, Josefa Ortiz de Domínguez, Guerrero y muchos, muchos otros, hoy somos un pueblo libre e independiente. Somos una Nación soberana, con orgullo de su herencia histórica y capaz de forjar su propio destino. La Independencia y la Revolución son referentes históricos sobre los que se sustenta el gran país que hoy somos y la idea del México que queremos ser. Con su lucha, nuestros héroes conquistaron nuestra libertad. A nosotros, los mexicanos de hoy, nos toca preservar esa libertad, defenderla frente a quienes la amenazan desde la ilegalidad. 2010 es el Año de la Patria, en el que celebraremos el ser mexicanos con espíritu festivo y con ánimo renovado, porque somos un pueblo orgulloso de nuestra historia y de nuestra cultura, de nuestras tradiciones, de nuestro arte, de nuestros colores, de nuestra diversidad, de nuestras canciones y sabores. Somos un pueblo, cuya mayor riqueza y su principal orgullo es su gente. Los mexicanos celebraremos 2010 con orgullo por el pasado y con esperanza en el futuro.⁴⁸

Es así como el gobierno federal describe los objetivos de celebrar el Bicentenario y para lo cual se ha trabajado en la organización de múltiples eventos y actividades, pero éste no es el primer festejo de gran magnitud con relación a conmemorar la Independencia, pues el Centenario también se llevó a cabo con demasiado decoro. El 7 de abril de 1907 se formó la comisión encargada de los festejos del centenario para el año 1910, donde el ahora expresidente Porfirio Díaz dijo que el primer centenario debía denotar el mayor avance del país con la realización de obras de positiva utilidad pública y de que no hay pueblo que no inaugure en la solemne fecha, una mejora pública de importancia.

Para el festejo del Bicentenario en 2010, en su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de enero de 2009, la Comisión Nacional Organizadora de las Conmemoraciones de 2010 (organizada en el 2006 por el entonces presidente Vicente Fox) quedó integrada por el Presidente de la República, el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal (representado

⁴⁷ Diario Oficial de la Federación, boletín publicado el día viernes 16 de junio de 2006, consultado el día 10 de agosto de 2010.

⁴⁸ Calderón Hinojosa, Felipe, presidente de los Estados Unidos Mexicanos. *Mensaje a la Nación con motivo del año nuevo, 2010*, publicado en <http://www.presidencia.gob.mx>, consultado el día 03 de junio de 2010.

en esa ocasión por el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México), y en la cual se encomendó a la Coordinación Ejecutiva de dichas conmemoraciones, (función que recae, por acuerdo del Presidente de la República, en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México) la actualización y depuración de las actividades identificadas originalmente en el Programa Base (que contenía 400 propuestas de actividades), y su transformación en un gran “Catálogo Nacional de Proyectos para las Conmemoraciones del 2010”. “Este Catálogo es un documento incluyente, en constante enriquecimiento a partir de nuevas propuestas e iniciativas de todos los sectores”.⁴⁹

Según la página del gobierno federal dedicada especialmente al Bicentenario del inicio de la Independencia y al Centenario de la Revolución Mexicana, donde es publicado dicho Catálogo, las actividades se pueden identificar en ocho diferentes ejes, desde la edificación de obras públicas hasta los compromisos que impactarán en la mejora de la calidad de vida de los mexicanos en capítulos como salud, medio ambiente, seguridad y educación; desde el encargo de obra a los artistas y creadores de México que se reflejará en monumentos alusivos a los eventos del Bicentenario y del Centenario hasta la participación testimonial de los habitantes de las más pequeñas y lejanas localidades.

Se integran la creación de espacios de expresión y foros de debate; la edición de libros, la presencia de los niños y la actividad en las plazas públicas; también los grandes eventos de celebración en fechas emblemáticas. En este Catálogo aparecen los proyectos presentados por los Poderes de la Unión, por la Administración Pública tanto centralizada como descentralizada, por los Órganos Autónomos constitucionales, por los Estados Libres y Soberanos de la Federación y por los formulados por la Coordinación Ejecutiva de la Comisión Organizadora, que hasta el mes de julio corrió a cargo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México (INHERM).

En el Catálogo, consultado al 3 de junio de 2010, se registran 2 mil 430 proyectos, y según mencionan en la página oficial del Bicentenario; la cifra aumentará a más participantes y se espera que amplíe la identificación y

⁴⁹ *Catálogo Nacional de Proyectos*, publicado en <http://www.Bicentenario.gob.mx>, consultado el día 03 de junio de 2010.

conveniencia de nuevos proyectos, surgidos fundamentalmente en los sectores universitarios, sociales y privados, así como en el ámbito de las familias mexicanas.

Para efectos de delimitarnos al objetivo de esta investigación, hemos extraído las actividades más relevantes registradas en el “Catálogo Nacional de Proyectos para las Conmemoraciones del 2010”, únicamente del Distrito Federal, del estado de Guanajuato y las designadas de forma general para la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, pues éstas se contemplan también para las dos entidades objeto de estudio.

El Bicentenario del inicio de la Independencia y el Centenario de la Revolución al estar conjuntamente organizados, la difusión y promoción de éstas es representado con un logotipo, que para este motivo es: el del nombre del país (México); en letras blancas, sobre el año del festejo (2010); los números 20 en letras doradas y los números 10 en letras plateadas. Sobre un fondo rojo o verde. El eslogan utilizado es: 200 años orgullosamente mexicanos.



En el marco de la ceremonia oficial de conmemoración del 189 aniversario del comienzo de la Independencia, en el Zócalo de la Ciudad de México y tras ondear la bandera nacional y pronunciar la arenga tradicional, el presidente Felipe Calderón inauguró el reloj con cuenta regresiva para los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana en 2010. El reloj digital, colocado en la Plaza de la Constitución, fue develado en punto de las 23:00 horas por personal técnico, el cual marcaba los 730 días por transcurrir hasta el año 2010. Transcurridos estos días, el cronómetro fue marcando la hora justa en la que comenzaron los festejos en 2010, es decir, en punto de las 00:00 horas del 16 de septiembre de esa fecha conmemorativa. Relojes de cuenta regresiva similares se encontraron en cada capital de los 31 estados.

El 10 de febrero de 2010, el presidente Felipe Calderón dio a conocer la agenda de festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, en donde el estado de Guanajuato será una figura central de estas celebraciones. La Expo Bicentenario y el Festival Cervantino, cuyos invitados serán Colombia y Querétaro, serán dos aspectos que revestirán de gran importancia las fiestas del 2010, como lo dio a conocer el gobernador y coordinador de la Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, Juan Manuel Oliva, en el evento para presentar esta agenda de actividades, que se llevó a cabo en el Centro Banamex de la ciudad de México y adonde acudieron representantes del sector empresarial, político y de la sociedad civil.⁵⁰

De acuerdo a la información proporcionada en la presentación de dicha agenda de los festejos del Bicentenario, Guanajuato es el estado con el mayor número de proyectos, con un total de 239 acciones referentes a calidad de vida, obras de infraestructura, celebraciones, actos cívicos y actividades de creación artística, cultural, académica y editorial. Asimismo, en el catálogo general se encuentran registrados **2 mil 430 proyectos nacionales**.

En dicha presentación también indicaron que desde el pasado 28 de enero de 2010 se acordó dentro de esta comisión trabajar en un plan integral de actividades entre varias entidades del país, entre ellas el impulso a Camino Real Tierra Adentro, una ruta conformada por los estados de Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Jalisco, Durango, Chihuahua, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Distrito Federal y Estado de México. A través de estas acciones se promoverá el restablecimiento en la red carretera de México, de las 260 estelas de la libertad colocadas en 1960 a lo largo de la ruta de la Independencia y se analizará el impulso de cinco rutas: La Ruta del Siervo de la Nación, La Ruta Trigarante, La Ruta de la Revolución, La Ruta Zapatista y La Ruta Constitucionalista.

Algunos de los festejos que anunció el primer mandatario Felipe Calderón para conmemorar estas fechas son la Regata "Copa México Edición Bicentenario" en Nayarit y Nuevo Vallarta, la Regata "Bicentenario", en varios países de Latinoamérica y el estado de Veracruz, la exposición México es mi Museo, el Parque Bicentenario en la ciudad de México, la Galería Nacional de México y Exposición Temporal "México 200 años" que recorrerá varias ciudades del país, la rehabilitación de la sala principal del Palacio de Bellas Artes, el festival de música "Jóvenes 2010" en la avenida Reforma del distrito Federal, la realización de documentales históricos, así como el espectáculo de luces 360 grados en el Zócalo, así como otras actividades. Al respecto, Felipe Calderón hizo un llamado a la unidad nacional de los para mejorar al país y superar las diferencias, por más

⁵⁰ S/A, "Presentan el programa de festejos del Bicentenario", nota publicada el 11 de febrero de 2010 en <http://www.milenio.com/node/379668>, consultado el día 4 de junio de 2010.

irreconciliables que parezcan, y que los mexicanos se sientan orgullosos del progreso del país.⁵¹

Como parte del programa de actividades de las Conmemoraciones de 2010, el 5 de mayo del mismo año, se presentó el arranque de la gira nacional del **espectáculo multimedia “200 años de ser Orgullosamente Mexicanos: una monumental ventana a nuestra historia”**, que expone los principales acontecimientos históricos que han formado a la nación mexicana. “Este concepto es el resultado de una gran producción que reúne tecnología de punta y la más alta calidad artística, para llevar los festejos patrios a millones de mexicanos en todo el país y que puedan vivir así una experiencia inolvidable y fortalecer el orgullo nacional”⁵².

Este espectáculo se conformó por una pantalla monumental de 100 metros de largo por 11 metros de alto, conjunta artísticamente una proyección de video en alta definición, animaciones, música original, efectos especiales y pirotecnia computarizada y es contemplado para presentarse dos o tres días en cada uno de los estados de la República Mexicana, con dos funciones diarias, y comienza su recorrido en Tepic, Nayarit, y terminando en el mes de diciembre en la Ciudad de México. La conceptualización y realización del proyecto corrió a cargo de Enrique Krauze, en la idea original; Daniel Gruener, en el desarrollo creativo; Joselo Rangel, de Café Tacuba, y Martín Hernández, en la supervisión y el diseño del sonido, entre otros.

La Ruta 2010 es el señalamiento de la Ruta Histórica en las carreteras de México para conmemorar el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. Las rutas donde se encuentran estos señalamientos son las que formaron parte del recorrido de los principales personajes de la Independencia y la Revolución. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha destinado una parte significativa de sus recursos a fin de señalar todas las rutas, proporciona la información turística correspondiente, a la que se tiene acceso en diversos puntos estratégicos de las carreteras.

Durante 2008, la Secretaría de Turismo -SECTUR- concentró sus esfuerzos en el fortalecimiento de la política de Estado en materia turística, mediante acciones tendentes a alinear las estrategias y políticas de los tres órdenes de gobierno, así como de los sectores empresarial, académico y social, con

⁵¹ *Ibidem*

⁵² http://www.Bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1551:200-anos-de-ser-orgullosamente-mexicanos-una-monumental-ventana-a-nuestra-historia-&catid=57:noticias&Itemid=55, consultado el día 4 de junio de 2010.

los objetivos y metas del Programa Sectorial de Turismo y del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Se colaboró con la Comisión para las Celebraciones del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicanas, en la integración de Rutas Conmemorativas y en la Guía de Rutas.⁵³

Fuego del Bicentenario: El domingo 6 de septiembre de 2009, fue encendido el fuego por parte de Paola Espinosa, clavadista mexicana; en un evento encabezado por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, en Palacio Nacional.

La primera ceremonia fue celebrada en la explanada de la Parroquia de Dolores, cuna de la Independencia Nacional, estuvo encabezada por Juan Manuel Oliva Ramírez, Gobernador de Guanajuato; Pablo González Cansino, Presidente Municipal de Dolores Hidalgo; José Manuel Villalpando, Coordinador Ejecutivo Nacional para las conmemoraciones de 2010, y por Liliana Ibáñez López, Premio Estatal del Deporte.

Que este Fuego, que a partir de hoy recorrerá la Nación entera, despierte en todos nosotros el fervor patrio. Que este fuego que es símbolo de libertad nos una y nos identifique a todos como lo que somos: hermanas y hermanos mexicanos. Que este Fuego encienda una vez más en nuestros corazones los ideales de Independencia, de justicia, de igualdad y de libertad, que nos heredaron nuestros antepasados.⁵⁴

Los billetes, como parte del dinero conmemorativo: El Ángel de la Independencia, una Adelita y un tren de la época revolucionaria son íconos que quedan plasmados en billetes conmemorativos de 200 y 100 pesos -el primero de forma vertical- con los que el Banco de México se sumó a las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.

La presentación la hizo el gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, en el Salón Tesorería de Palacio Nacional. En total se emitieron 50 millones de ejemplares de cada uno. El billete de 200 pesos alusivo a la Independencia, es un billete vertical que en el reverso tiene una reproducción de una pintura de Jesús Helguera, con Miguel Hidalgo y el estandarte que utilizó en la guerra independentista. Del otro lado el billete tiene una imagen del Ángel de la Independencia. “Después de recordar que en México hay una tradición en la emisión de papel moneda o en billetes para conmemoraciones históricas, el

⁵³ *Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2008, Turismo*, publicado en http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/contabilidad_gubernamental/cuenta2008/documentos/r03/r03d85.pdf, consultado el día 10 de junio de 2010.

⁵⁴ *Ceremonia del Fuego del Bicentenario*, Sala de Prensa del Gobierno Federal, publicada en <http://www.presidencia.gob.mx>, consultado el día 15 de junio de 2010.

presidente Calderón recordó que hace 100 años apareció el centenario para celebrar los 100 años de la Independencia”.⁵⁵

Se emitieron treinta y siete monedas conmemorativas del Bicentenario del Inicio del movimiento de Independencia y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana. Éstas son de cuño corriente y coexisten con las monedas metálicas de cinco pesos previstas por el inciso b), del artículo 2o., de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

Estas monedas conmemorativas de cinco pesos tienen prácticamente las mismas características que las piezas de esa misma denominación, que se encuentran actualmente en circulación, es decir, son del mismo peso, diámetro, aleaciones del anillo perimétrico y de la parte central, y tienen en el anverso el Escudo Nacional. La única diferencia son los cuños del reverso, los cuales contienen los siguientes elementos: el relieve de alguno de los personajes representativos de la Independencia o de la Revolución Mexicana, su nombre, el valor de la moneda, el año de acuñación, la inscripción en el semicírculo superior “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA” o “CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN”, según corresponda y en el semicírculo inferior la leyenda “MÉXICO 2010”.⁵⁶

Con respecto a los deportes, el **Torneo Bicentenario 2010** (Clausura 2010) fue el 28º Torneo Corto que cerró la LXVII temporada de la Primera División de Fútbol en México. Llevó este nombre en conmemoración de los Festejos del Bicentenario de la Independencia de México.

Toluca se consagró campeón del Bicentenario 2010 al superar en la serie de penaltis 4-3 a Santos Laguna, después de que el encuentro terminara 0-0 en 120 minutos y que la ida finalizara con empate a dos anotaciones.⁵⁷

La Regata Copa México Edición Bicentenario en Bahía de Banderas, Nayarit es otra de las actividades realizadas, donde el Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, encabezó estas actividades con el objetivo de impulsar la actividad turística en Nayarit.

En el marco de los festejos por el Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana, el Primer Mandatario dio este sábado el cañonazo de salida a la regata de veleros clase Oceánica Copa Oro, evento deportivo de clase mundial que marca la pauta a nivel

⁵⁵ Felipe Calderón, cita extraída de la nota *Presenta Banxico billetes del Bicentenario*, nota publicada en el Universal online el día 24 de septiembre de 2009, <http://www.eluniversal.com.mx/tudinero/2781.html>, consultado el día 15 de junio de 2010.

⁵⁶ <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B15D7F8D8-884B-CEF6-B3F6-2BB5F2513697%7D>. PDF, consultado el día 15 de junio de 2010.

⁵⁷ *Torneo Bicentenario 2010. Toluca iguala en títulos al América*, nota publicada en http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=398513, consultado el día 15 de junio de 2010.

internacional de las competencias de vela en nuestro país, atrayendo a miles de turistas nacionales y extranjeros.⁵⁸

La temporada 2010 de la **Liga Mexicana de Béisbol**, llamada oficialmente Temporada Bicentenario en su edición número 86, dio inicio el 16 de marzo de 2010 cuando los campeones del 2009, Saraperos de Saltillo, recibieron a los Acereros de Monclova. De esta forma, la LMB pondrá en marcha varios proyectos, todos con la finalidad de celebrar junto a todo el país, este acontecimiento en la historia de México.⁵⁹

Otra de las actividades en el sector deportivo llevadas a cabo en el 2010 fue el **Festival Olímpico del Bicentenario** que se llevó a cabo en México. Al inaugurar la III Convención del Deporte Olímpico Panamericano, Calderón Hinojosa dijo que este festival sería una justa deportiva que congrega a los mejores deportistas de todo el mundo para celebrar junto con todos los mexicanos dos siglos de libertad a través de competencias deportivas.⁶⁰

En el ámbito de la difusión, diversos medios de comunicación, como el televisivo pusieron en pantalla espacios dedicados a conmemorar esta fecha. Entre estos se cuenta Once TV México, con la serie *Hacia nuestros centenarios*, con la serie de televisión *Discutamos México* en Televisa y *La historia en corto*. También se han puesto al aire distintos comerciales que hablan sobre este hecho, ya sean de gobierno o de empresas privadas y no gubernamentales; como los de Televisa, cortos denominados "*Estrellas del Bicentenario*". Tv Azteca también ha puesto comerciales donde se le cantan las mañanitas a México y también salen artistas representando a sus estados. Y el programa de televisión mexicano *México Nuevo Siglo (México Siglo XX)*, pasando distintos programas que han hecho sobre este movimiento social. Algunas cadenas de televisión como Discovery Channel, History Channel, CNN en Español, Milenio Televisión, han pasado cortos sobre las fiestas de Bicentenario de América Latina.

⁵⁸ Boletines de prensa de la SECTUR, publicado el 6 de marzo de 2006 en <http://www.sectur.gob.mx>, consultado el día 15 de junio de 2010.

⁵⁹ <http://www.televisadeportes.com/beisbol/138442/liga-mexicana-beisbol-se-une-al-Bicentenario>, consultado el día 11 de octubre de 2010.

⁶⁰ S/A, *Inauguran Festival Olímpico Bicentenario*, Periódico El Universal, domingo 12 de octubre de 2008.

Se crearon varias páginas web que hablan sobre estos festejos. Así como un canal en Youtube, con videos sobre la Independencia. De igual forma, se crearon perfiles de los héroes de la lucha armada en distintas redes sociales como Facebook, Twitter.

También distintos periódicos y revistas nacionales dedicaron varias de sus páginas para hablar de estos festejos, como el periódico *Récord*, que destinó sus páginas para enumerar a 200 mexicanos destacados en 200 días, o la revista *Mitos e historias* que dedicó sus páginas a estos sucesos.

En la radio, se pasaron anuncios sobre los festejos. El programa *La Hora Nacional*, del gobierno de México dedicó su espacio a transmitir biografías de los libertadores, reseñas históricas, etc. En el 2009, el Instituto Mexicano de la Radio puso además en línea una nueva cadena de radio con motivo del Bicentenario, *Radio2010*.

En cuanto al cine, *Mujeres Patria* fue una cinta que se estrenó en el mes de septiembre del 2010, haciendo alusión al Bicentenario de la Independencia de México y tuvo una distribución nacional e internacional.

14 héroes patrios fueron exhumados del Ángel de la Independencia y llevados al Palacio Nacional, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, para su exhibición, entre ellos Miguel Hidalgo y José María Morelos.

139.3 millones de pesos, provenientes del fideicomiso de los festejos del Bicentenario se invirtieron en la **adquisición de la Colección Windsor** de arte que se instaló en el primer piso de Palacio Nacional. Asimismo, se lleva a cabo la **remodelación del palacio de Bellas Artes**, lo cual costará **600 millones de pesos**.⁶¹

⁶¹ Franco Ira, *12 datos para entender las celebraciones del Bicentenario en México*, nota publicada en CNN México on line el lunes, 23 de agosto de 2010, (<http://mexico.cnn.com/Bicentenario/2010/08/23/12-datos-para-entender-las-celebraciones-del-Bicentenario-en-mexico>) consultado el día 2 de septiembre de 2010.

En la Ciudad de México se anunciaron las construcciones de distintos lugares:

- El Monumento Emblemático "**Arco del Bicentenario**", que se ubicará en Paseo de la Reforma, sería inaugurado el 15 de septiembre de 2010 en el marco de los festejos. La convocatoria para su diseño fue emitida por el gobierno federal, el gobierno de la ciudad de México, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. La ubicación será el Paseo de la Reforma, en la plaza delimitada por la Secretaría de Salud, la Puerta de los Leones del Bosque de Chapultepec y el Parque Ariel a un costado de la Torre mayor.
- **Parque Bicentenario**, una obra ecológica y cultural de vanguardia que se construyó en el terreno donde estuvo la antigua Refinería 18 de Marzo, en Azcapotzalco, en la Ciudad de México. El Parque Bicentenario, que abarca una superficie equivalente a nueve veces el Estadio Azteca, será el parque con mayor diversidad de árboles en la capital. Con la remediación del terreno —limpieza que costó 760 mil millones de pesos. **Este parque costará al gobierno federal 2,000 millones de pesos.**⁶²
- **Torre Bicentenario II.** Este rascacielos podría ser construido en Carretera Picacho-Ajusco en el Periférico Sur, Tlalpan, en México D.F., y de esta manera se convertiría en el cuarto más alto de América, a su vez, en el edificio más alto de la Ciudad de México y de Latinoamérica. La torre fue diseñada por Héctor Tagle Nader. Se planea que su altura sea de 350 m hasta la antena, con 70 pisos, y tendrá un área total de 350 mil metros cuadrados, contará con 6 niveles subterráneos, albergará un hotel, oficinas mixtas, y un restaurante. Esta torre **costará unos 800 millones de dólares**, su precio será alto debido a que estará equipada con la más alta tecnología en cuanto a sismos se refiere, contará con amortiguadores sísmicos y otras medidas de seguridad. Se espera su

⁶² Botello, Blanca Estela. *Costó \$760 mil millones limpiar predio para el Parque Bicentenario*, La Crónica, agosto 11 de 2009, http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=450859, consultado el día 13 de julio de 2010.

inauguración en septiembre de 2010 para conmemorar el Bicentenario de la Independencia de México.⁶³

- **La Estela de Luz.** El presidente Felipe Calderón Hinojosa colocó la primera piedra -de obsidiana- del Monumento Conmemorativo del Bicentenario de la Independencia, al que se llamó "La estela de luz", y cerró la "cápsula del tiempo" que tendrá dentro de su estructura. En una ceremonia realizada en la Puerta de los Leones de Chapultepec, el presidente expuso que esa obra será un símbolo, un "icono urbano", que recordará el Bicentenario de la Independencia. "Pero no recordará exclusivamente el inicio de la misma; será, precisamente, un símbolo de los 200 años de historia, de los 200 años que hemos sido orgullosamente mexicanos, seguimos siéndolo; 200 años de libertad y de forjar de una nación independiente y madura como es México", dijo Calderón. **690 millones de pesos aproximadamente costará** al gobierno federal la edificación de la "Estela de luz".

De acuerdo con el Catálogo Nacional de Proyectos para el Bicentenario, se presentaron en total 71 obras a nivel nacional, entre otras la construcción de los antes mencionados, de las cuales no todas serán terminadas a tiempo. "Alonso Lujambio, titular de la Secretaría de Educación Pública declaró que se "analiza inaugurar unos cuantos para las fiestas patrias" pero la totalidad de los proyectos no podrán ser concluida para el 15 de septiembre".⁶⁴

En el Estado de Guanajuato, se llevaron a cabo:

- La "**Expo Bicentenario México 2010**", que según sus organizadores representa el reencuentro con nuestro pasado, la reflexión sobre nuestro presente y la proyección hacia el futuro. Se trata de un espacio conmemorativo que cuenta con aproximadamente 14.5 hectáreas donde se llevarán a cabo eventos y expresiones relacionados con la educación, la cultura y el entretenimiento. Se ubica entre las ciudades de Guanajuato, Silao y León, en una zona de gran importancia económica y poblacional que le permite contar con excelentes vías de acceso y servicios de alta calidad. En Expo Guanajuato Bicentenario se

⁶³ S/A, *Torre Bicentenario II*, nota publicada en <http://www.arqhys.com/construccion/torre-Bicentenario.html>, consultado el día 13 de julio de 2010.

⁶⁴ S/A, *Obras para Bicentenario que no darán 'El Grito'*, nota publicada en el Universal on line el día 10 de septiembre de 2010 (<http://www.eluniversal.com.mx/notas/707850.html>), consultado el día 12 de septiembre de 2010.

encuentran 7 pabellones temáticos, exposiciones, foros, congresos, espectáculos y conciertos. Esta expo tuvo un **costo de 1,100 millones de pesos** y sólo durará hasta noviembre de 2010.

- El **Festival Internacional Cervantino** se unió a los festejos del Bicentenario del Inicio de Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, teniendo como invitados de Honor a Colombia como país y Querétaro como estado.

Para estas actividades, entre otras, el Gobierno de Guanajuato gastó más de **mil millones de pesos** para festejar por cuatro meses el Bicentenario de la Independencia, con actos como la exhibición de un mamut traído de San Petersburgo y otro de Ecatepec, la creación de 16 salas multimedia, una "pecera virtual" sobre la prehistoria, un Festival Internacional del Globo y la develación de la polémica escultura "**La Victoria Alada**", **que tuvo un costo de más de 39 millones de pesos.**

"De ninguna manera es un derroche", consideró el secretario de Desarrollo Turístico de la entidad, Sergio Rodríguez Herrera, en entrevista la noche del jueves, antes de la presentación del programa "Vive 1810 Guanajuato", en el Ex Convento de San Hipólito de la Ciudad de México. "Todo depende del punto de vista", dijo. Como ejemplo puso la obra "Victoria alada", del escultor Ricardo Motilla. En su opinión, es natural ese costo: "Hace cuatro años, Motilla vendió una obra a mil 700 pesos el kilogramo. La nuestra será una escultura de 30 toneladas y 20 metros de altura. Nos está vendiendo el kilo a mil 800 pesos. Considerando el precio del bronce, está totalmente justificado". Pero esa noche, 39 millones parecieron poco ante el anuncio que hizo el Gobernador de Guanajuato, el panista Juan Manuel Oliva Ramírez, de que **se gastarán mil 73 millones en los festejos...**Sergio Rodríguez explicó que los más de mil millones de pesos darán forma, primordialmente, a la Expo Bicentenario, que busca atraer a 4 millones de personas y dejar una derrama económica de 3 mil 500 millones de pesos. Tal cantidad a gastar se reunió, principalmente, con aportaciones del Gobierno de la entidad, dijo, de la Comisión Federal del Bicentenario -cuyo presupuesto es de 2 mil millones 662 mil pesos-, y empresas privadas que no identificó.⁶⁵

Todas estas actividades y construcciones con motivo del Bicentenario de la Independencia de México, han sido parte del programa de actividades previsto desde el 2006, sin embargo, éstos dejan ver los elevados gastos en cuestiones poco justificables, hecho que ha sido criticado por la sociedad y los medios de comunicación.

⁶⁵ Rocha, Jorge. "Derrocha Guanajuato en festejo 2010", en Periódico Reforma, México, consultado el día 16 de julio de 2010.

Por este motivo, el Fideicomiso para el Bicentenario, que es el ente encargado de administrar los recursos para estas celebraciones fue auditado en 2008 por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que señaló la existencia de varias irregularidades en el manejo de los recursos. En entrevista con Mayela Sánchez García de la revista Contralínea, mencionó los siguientes datos.

...hay también contrataciones irregulares que tienen que ver con los funcionarios que estuvieron involucrados ese año, pese a que la Comisión Organizadora de los Eventos no debía generar una estructura propia, sí se hizo, se formó como una organización a la que se le pagó más de 25 millones de pesos tan sólo en sueldos y salarios, que además en 49 casos recibieron montos equivalentes a los de mandos medios y superiores de puestos de administración pública, dos casos específicamente rebasan lo que la propia ley indica como topes salariales que puede recibir un servidor público. Vemos que de manera general son gastos irregulares que se hacen de contrataciones, y además sumados a esos también vienen la parte de los gastos injustificados...⁶⁶

Con respecto a estas irregularidades y gastos injustificados, se dice que el Bicentenario es un festejo rodeado de anomalías, dentro de las cuales, el Fideicomiso del Bicentenario –responsable de administrar más de 1 mil 500 millones de pesos destinados a las conmemoraciones patrias de 2010– incurrió en contrataciones irregulares de personal y de servicios, señala la Auditoría Superior de la Federación. Aunque hay millonarios gastos administrativos y los recursos públicos cubren convenios fuera de la norma y gratificaciones extraordinarias y excesivas a los prestadores de servicios, el costo de los festejos se podrá conocer hasta 2021 pues la información tiene el carácter de “reservada”.

La ASF señala que, en 2008, el Comité Técnico del Fideicomiso contrató al sistema de agencias turísticas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, TURISSSTE, para que realizara el evento del 15 de septiembre y se encargara del diseño, instalación y mantenimiento de los 35 “Relojes Bicentenario” que se colocarían en todas las entidades federativas (uno por estado, tres para el Distrito Federal y dos para Guanajuato).⁶⁷

En lugar de ello, la agencia de participación estatal subrogó los trabajos a la empresa Make Pro, S.A. de C.V., una subsidiaria de Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A. de C.V. (CIE), que preside Alejandro Soberón Kuri.

⁶⁶ Sánchez García, Mayela, periodista de la revista Contralínea, entrevista realizada el día 20 de agosto de 2010.

⁶⁷ Sánchez García, Mayela, *Bicentenario: festejo rodeado de anomalías*, Contralínea, nota publicada el 16 de mayo de 2010, en <http://contralinea.info>, consultado el día 14 de julio de 2010.

De acuerdo con un reportaje de Jenaro Villamil, publicado en el semanario Proceso el pasado 28 de marzo, Soberón Kuri figuraba entre los principales accionistas del Grupo TV Crea, una compañía dedicada a la organización de espectáculos y eventos artísticos vinculada a Televisa.

La contratación de Make Pro, SA de CV, estuvo rodeada de irregularidades, pues por el monto de las operaciones –28 millones de pesos– procedía una licitación pública, pero se hizo una invitación a cuando menos tres personas, en un concurso que no contó con bases de licitación ni con las tres ofertas necesarias para realizar la adjudicación.

El máximo órgano fiscalizador también encontró que el contrato firmado entre la filial de CIE y TURISSSTE se hizo 23 días antes de que se definiera el acuerdo entre la agencia turística y el Comité del Fideicomiso, además de que la empresa hizo dos cotizaciones a TURISSSTE: la primera, 17 días antes de que comenzaran a prestarse los servicios contratados, y la otra, sin el sello y la firma del representante de Make Pro, SA de CV.

La empresa de Soberón Kuri subcontrató a su vez a su filial Comercializadora y Espectáculos, SA de CV, que fue la que finalmente se hizo cargo de los trabajos. Sin embargo, no existe evidencia de que los trabajos entregados fueron verificados por personal de TURISSSTE o del Fideicomiso; tampoco se establecieron especificaciones ni características de los trabajos y servicios y se desconoce si éstos fueron entregados en tiempo y forma.

Los servicios prestados por Make Pro y Comercializadora y Espectáculos se pagaron el 18 de febrero de 2009; sin embargo, la ASF detectó que cuatro facturas fueron elaboradas por el impresor en una fecha posterior, el 22 de febrero. Por si fuera poco, Make Pro cobró una comisión de 2 millones 800 mil pesos, “la cual no tiene justificación”, ya que ese importe estaba contemplado en el total por pagar a la empresa.

Contrataciones irregulares y costosas. La Comisión Organizadora de la conmemoración de dichos acontecimientos históricos, tenía un plazo de seis meses para dar a conocer su programa base, sin embargo se demoró 18 meses en entregarlo. La publicación de su reglamento –sujeto a cumplir el mismo plazo– tardó tres años y ocho meses, pues se difundió apenas el pasado 17 de febrero.

El decreto estipuló también que la Comisión no generaría estructura propia ni relación laboral con los prestadores de servicio que contratara, pero durante 2008 la Comisión empleó a 71 profesionistas para actividades de coordinación ejecutiva. De éstos, 51 contaban con una carta donde manifiestan que prestan sus servicios de forma exclusiva y única al Fideicomiso, “lo cual hace presumible la existencia de una relación laboral”, a decir de la ASF.

Aunque el Fideicomiso aclaró en ese momento, que la coordinación ha recaído en la Secretaría de Gobernación o en la Oficina de la Presidencia de la República, la entidad fiscalizadora considera que entonces no es clara la razón por la que fueron empleados. La contratación de los 71 profesionistas representó un gasto de 25 millones 535 mil 600 pesos, lo que en parte se explica por qué a 49 de ellos se les pagaron honorarios brutos mensuales equivalentes a los del personal de mandos medio y superior dentro de la administración pública federal.

Por desempeñar actividades dentro de la Comisión, una persona recibió el sueldo de un titular de unidad, que asciende a 140 mil pesos; cuatro fueron remunerados como si fueran directores generales adjuntos, con montos entre 115 mil y 132 mil pesos; 17 tuvieron sueldos similares a los de un director de área (entre 61 mil y 84 mil pesos); 18, a los de un subdirector de área (de 34 mil a 48 mil pesos); y siete más recibieron lo mismo que un jefe de área (de 25 mil a 26 mil pesos). De acuerdo con la ASF, en dos casos los pagos excedieron el puesto más alto del Manual de percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública federal, al recibir 240 mil y 299 mil 900 pesos como honorarios.

A 40 de los profesionistas se les pagó además un monto extraordinario por presentar un programa de actividades, lo que, a decir de la ASF, no se justifica dado que sus responsabilidades debieron establecerse previo a la contratación. En total se gastaron 4 millones 352 mil 300 pesos y, aunque el Fideicomiso del Bicentenario comprobó dichas erogaciones, “no acreditó los criterios en los que se basó la asignación de los honorarios”.

En 17 casos, los jugosos pagos no fueron incentivo suficiente, pues no se encontraron los reportes de actividades que los profesionistas estaban obligados a entregar ni hubo evidencia de que hubieran prestado efectivamente sus servicios.

A pesar de todas las anomalías presentadas para estos festejos, otro de los elementos que ha causado polémica es el hecho de que el espectáculo de la noche del 15 de septiembre en el Zócalo capitalino corrió a cargo de una empresa extranjera, lo que fue negado en repetidas ocasiones por José Manuel Villalpando, pero posteriormente él mismo lo confirmó.

Spectack Productions, misma que ha organizado los espectáculos inaugurales y de clausura de cuatro olimpiadas: Los Ángeles 84, Barcelona 92, Sidney 2000 y Pekín 2008. También esa empresa ha participado en el diseño de ceremonias cívicas y deportivas de varios países de Asia. El fundador y director de esa empresa, Ric Birch, ha estado en dos ocasiones en el país y ha confirmado que coordinará la planeación de los festejos del Bicentenario en México. Explicó que un espectáculo de apertura y cierre de una olimpiada, como las que organiza esa empresa australiana, ronda entre los 50 y 100 millones de dólares cada evento. Precisa que sólo la ceremonia de apertura de la olimpiada de Pekín 2008 costó 100 millones de dólares, y Sidney 2000 tuvo un costo de 42 millones de dólares. En el caso de México deberán celebrarse dos ceremonias similares, una el 15 de septiembre y otra el 20 de noviembre, y por ambos eventos se estarían erogando 85 millones de dólares, casi mil 130 millones de pesos.⁶⁸

“Fundé una empresa en México. Lo hago en cada lugar en que me contratan. Así es más fácil pagar cheques y hacer trámites, que si estuviera trabajando con mi compañía, Spectak Productions, con base en Australia”. Su equipo de creativos incluye a algunos de los más importantes nombres en la creación contemporánea mexicana, entre los que se encuentran el músico José Wolffer, director del Festival de México; la coreógrafa y bailarina Tania.⁶⁹

Gastos millonarios y opacos. El Fideicomiso del Bicentenario, recibió 1 mil 591 millones 600 mil pesos entre 2007 y 2009.

De esos millonarios montos que recibió de la Secretaría de la Función Pública, en 2008 gastó 64 millones 721 mil pesos, hecho que la ASF calificó de subejercicio. El órgano fiscalizador consideró que el dinero se había transferido

⁶⁸ Ballinass, Víctor. “Los festejos costarán \$1,130 millones, afirma Monreal” en periódico La jornada, septiembre 2009, <http://www.jornada.unam.mx/2009/09/07/index.php?section=politica&article=008n2pol>, consultado en día 20 de julio de 2010.

⁶⁹ Cordero, Patricia. “Soy el productor del Bicentenario: Birch”, Exonline, consultado el día 23 de julio de 2010.

al Fideicomiso sólo “para evitar su concentración en la Tesorería de la Federación”, pues no se cumplió con meta alguna ni existía un compromiso formal de ejecución inmediato.

El año 2009, las erogaciones del Fideicomiso sumaron 425 millones 980 mil 500 pesos, el 28 por ciento del monto disponible, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). La dependencia detalla que de 2007 a 2009, todo el dinero que ha salido del Fideicomiso se ha destinado al pago de honorarios por servicios profesionales y a gastos administrativos.

Durante 2008, mientras el país se encontraba sumergido en una crisis económica equiparable a la de 1995, el Fideicomiso pagó 1 millón 300 mil pesos por la remodelación de un inmueble para uso de la Comisión. Por la supervisión de los trabajos de remodelación, desembolsó 66 mil 700 pesos más.

En telefonía se gastaron 94 mil 200 pesos para la fija y 170 mil 600 para la móvil, mientras que para boletos de avión y gastos de traslado de los integrantes de la Comisión y de los profesionistas contratados se pagaron 710 mil 800 pesos. Y aunque faltaban dos años para que comenzaran las celebraciones oficiales, se ocuparon 2 millones de pesos en publicidad para televisión y radio.

Para la doctora Virginia Guedea, del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, es justificable que se gaste dinero en estas conmemoraciones, de las que participan tanto el gobierno federal como las autoridades estatales y municipales. Considera, sin embargo, que debe analizarse qué tipo de gasto se hace. Al tiempo, critica que hay cierta “banalización” de las celebraciones.⁷⁰

⁷⁰ Sánchez García, Mayela, *Bicentenario: festejo rodeado de anomalías*, Contralínea, nota publicada el 16 de mayo de 2010, en <http://contralinea.info>, consultado el día 14 de julio de 2010.

Equivalencias de honorarios mensuales con plazas de personal de mando

Puesto que correspondería por el sueldo	Profesionistas contratados	Honorarios brutos mensuales más bajos (pesos)	Honorarios brutos mensuales más altos (pesos)
Excede el puesto más alto del <i>Manual de percepciones</i>	2	240	299,900
Titular de unidad	1	140,000	
Dirección general adjunta	4	115,500	132,700
Dirección de área	17	61,700	84,200
Subdirección de área	18	34,100	48,200
Jefe de área	7	25,600	26,700

Fuente: ASF

Contralínea.mx

Gastos administrativos del Fideicomiso del Bicentenario*

Concepto	Monto (pesos)
Boletos de avión y gastos de viaje y traslado	710,800
Remodelación de inmueble	1,300,000
Supervisión de obra	66,700
Arrendamiento de mobiliario y equipo de oficina	3,586,100
Servicio de telefonía fija	94,200
Telefonía celular	170,600
Publicidad en radio y televisión	2,000,000
Servicio de internet, conmutador de voz y datos, equipo de fotocopiado y cómputo (hasta 2010)	12,369,500
Implantación de herramientas de administración de proyectos y tablero de control	1,565,600
Total	21,863,500

*Información correspondiente a 2008

Fuente: ASF

Contralínea.mx

Fuente: Contralínea 182 / 16 de mayo de 2010.

Después de todas las inconsistencias para la organización de los eventos del Bicentenario, así como de los gastos y contratos antes mencionados, el pasado 21 de julio el presidente Felipe Calderón, dio a conocer que la coordinación de los festejos correría a cargo de la Secretaría de Educación Pública, SEP. Así, le quitó la encomienda a la Secretaría de Gobernación, debido a que no se había transmitido de forma contundente el propósito de tales eventos.

Por otra parte, las investigadoras Ana Luisa Nerio, Salomé Almaraz y Angélica Gay publicaron un artículo en el portal electrónico del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, en el que reflexionan sobre los gastos que está haciendo el gobierno so pretexto de las celebraciones.

En el texto “Derechos culturales y festejos por el Bicentenario y Centenario: el despilfarro”, opinan que, en lugar de gastar en las conmemoraciones, debería invertirse en la población y en garantizarle sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Consideran también que los festejos se ven empañados por asuntos como la falta de transparencia y la rendición de cuentas por parte del gobierno federal y de los de varias entidades.

Desde el punto de vista de los derechos humanos me pareció muy interesante revisar el tema de los gastos y hasta qué punto todos estos gastos no resultaban o resultaban excesivos frente a las necesidades que tiene la sociedad mexicana, por una parte, y por otra parte, estaba el tema del acceso a la cultura y acceso a la transparencia, porque en el tema del Bicentenario hemos encontrado que en el manejo de los festejos ha habido un enorme problema de información, de transparencia, de secrecía por parte del gobierno y de quienes están manejando los recursos para el Bicentenario y los festejos y esto finalmente afecta a la sociedad porque estos festejos se están pagando con recursos públicos, con nuestros impuestos. Y más allá de lo que lo veamos como algo positivo que se festeje la Independencia de México y la Revolución Mexicana sí creemos que el gobierno está obligado a darle al pueblo la información de manera oportuna, transparente acerca de en qué está gastando y por qué lo está gastando y también desde el punto de vista social, por qué gastamos tanto dinero en los festejos sin que se hayan cubiertos otras necesidades básicas de la población y eso se trata del punto de vista de los derechos humanos. Hemos visto que diversos medios y analistas han hecho denuncia o comentado que los gastos del Bicentenario son gastos excesivos, pero no encontrábamos un análisis desde el punto de vista de los derechos humanos, es cómo le impacta a la población desde un punto de vista de su derecho, que son derechos de la justicia, son derechos de acceso a la información, a la libertad de expresión, a la transparencia y a la rendición de cuentas, es una obligación del Estado rendir cuentas, pero también un derecho ciudadano saber qué está haciendo el Estado con sus recursos.⁷¹

A 200 años de haberse iniciado la lucha por la Independencia para muchos es motivo de celebración, mientras que para otros sólo significa la oportunidad de reflexionar sobre la autenticidad de nuestra libertad y el nivel de desarrollo económico de nuestras clases sociales como lo dice Ana Luisa Nerio.

Desde sociedad civil, desde el ámbito que trabajamos creemos que debe haber un mayor nivel de crítica a lo que socialmente se ha logrado. No estamos diciendo que todo esté mal, no estamos diciendo que no haya qué

⁷¹ Nerio, Ana Luisa, coordinadora general del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria. Entrevista realizada el día 10 de agosto de 2010.

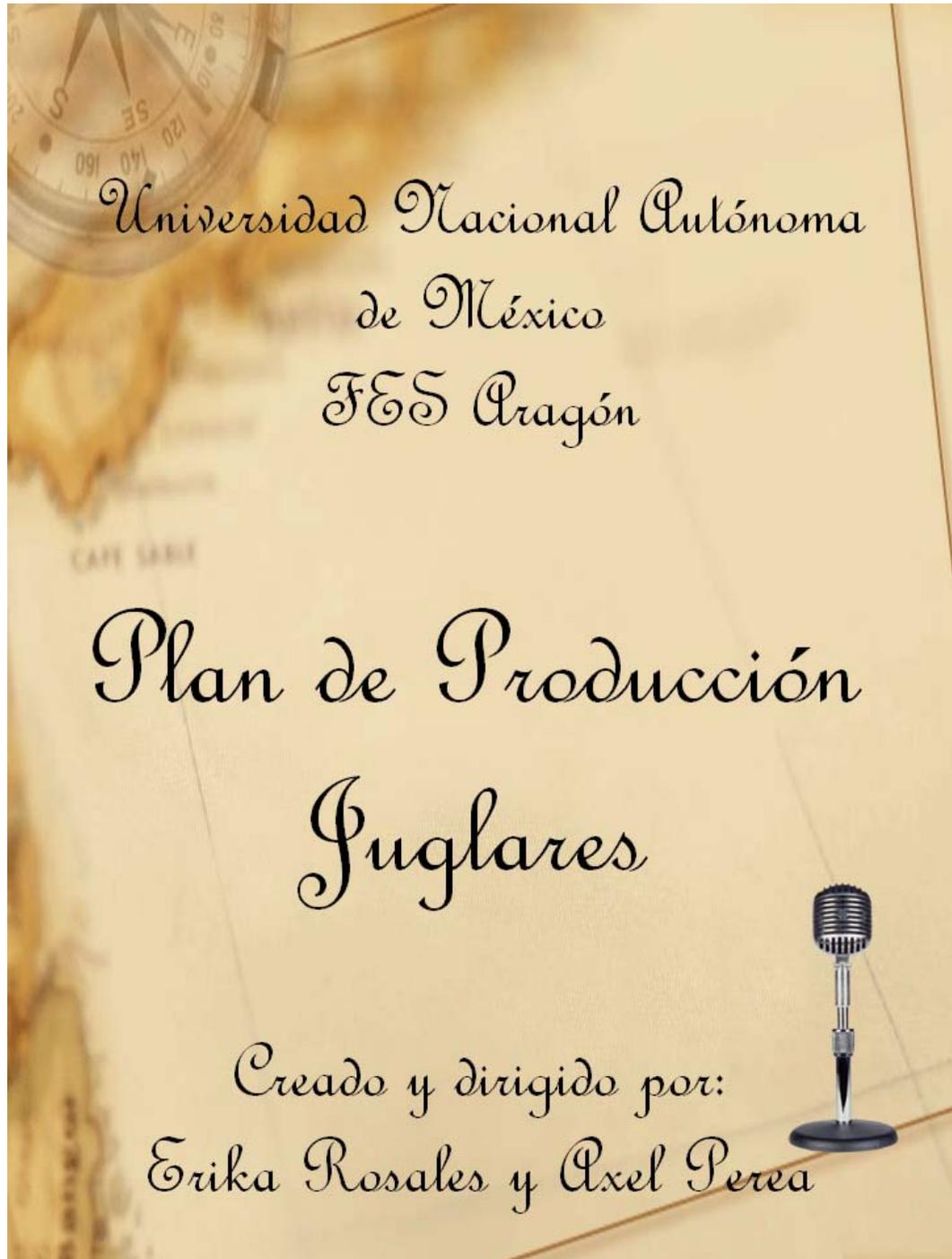
festejar, evidentemente cumplir doscientos años de independencia y cien años de una revolución social, además de la primera en el mundo, creemos que sí se debe recordar, conmemorar pero desde una perspectiva muy crítica y también desde la parte de la sociedad exigiendo sus derechos pidiendo rendición de cuentas, transparencia de información y que haya mayor transparencia por parte de los gobernantes. Creo que es ésa la perspectiva, sí festejo pero al mismo tiempo hago una reflexión profundo que quizás en algunos sectores y quizás en algunos académicos el problema es que se queda ahí en la academia, las universidades y no está llegando a la mayoría de la población para decir qué sentido tiene festejar doscientos años, si insisto, no hay libertad de tránsito, ni de acceso a la justicia, si hay gente pobre que por un robo de mil pesos está en la cárcel, si hay discriminación, si los pueblos indígenas siguen siendo pueblos pobres a los que no se les respetan sus derechos, si sigue habiendo violencia de género, si sigue habiendo muertas en Juárez, si todos estos temas es como para que la gente se cuestione más el proyecto de nación aunque suene muy académico, pero finalmente sí nos falta cuestionarnos qué proyecto de nación queremos y el tema de los derechos humanos que bueno es nuestro ámbito de trabajo.⁷²

En este sentido las opiniones y críticas de la sociedad civil y los medios de comunicación sobre la erogación de gastos para estas celebraciones del Bicentenario son diversas, ante ello las justificaciones del gobierno federal, así como de los encargados de la organización de estos eventos como el Fideicomiso, son expuestas en repetidas ocasiones. **(VER ANEXO 5)**

Pero, como sociedad ¿cuál debe ser nuestro papel y postura ante estos actos? ¿Realmente qué nos aporta como sociedad, qué nos dejarán en la memoria de esta generación de mexicanos y qué es lo que debemos exigir a nuestras autoridades? Estos cuestionamientos, así como la investigación desarrollada hasta ahora, nos servirán de referencia para la elaboración del radioreportaje, el cual tiene como principal objetivo propiciar el análisis sobre si a 200 años de iniciado el movimiento de Independencia podemos celebrar su trascendencia en la actualidad de nuestro país, así como analizar si los recursos que el gobierno federal invirtió en la celebración fueron justificables.

⁷² Nerio, Ana Luisa, coordinadora general del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria. Entrevista realizada el día 10 de agosto de 2010.

3. Plan de Producción



*Universidad Nacional Autónoma
de México
FES Aragón*

*Plan de Producción
Juglares*

*Creado y dirigido por:
Erika Rosales y Axel Perea*



3.1. Elementos del plan de producción de la serie JUGLARES

A continuación se describen los elementos que integran el plan de producción de nuestra serie, en los que detallamos su estructura.

3.1.1. Nombre de la serie

JUGLARES

Justificación:

Nombre: Un juglar era un artista del entretenimiento en la Europa medieval, dotado para tocar instrumentos, cantar, contar historias o leyendas. Bajo esta concepción asociamos el reto que tenemos de informar sobre acontecimientos periodísticos actuales contextualizándolos históricamente, esto de una forma dinámica y moderna.

Serie: En el grupo de estaciones dirigidas al público juvenil-adulto no existe una serie que aborde los hechos periodísticos actuales y los argumente de forma histórica, generando una atmósfera auditiva que sea dinámica y atractiva sobre este tipo de temas para el radioescucha moderno.

3.1.2. Lema o slogan

“Voces de la historia”

3.1.3. Logotipo



Justificación:

Lema: Sin duda, ésta es la frase que mejor describe el objetivo de esta producción radiofónica, la cual define nuestro propósito de informar y generar el análisis sobre acontecimientos actuales y sus antecedentes históricos.

Logotipo: Para el diseño del logotipo de esta serie se presenta el nombre "Juglares" en una tipografía estilo medieval, como los orígenes de estos personajes, acompañado de un icono representando un sombrero característico de éstos, así como por el lema en la parte inferior. La tonalidad manejada se eligió por hacerlo ver enigmático pero a la vez juvenil.

3.1.4. Objetivos en función de la audiencia a quien va dirigida la serie

General:

Informar a la población juvenil y adulta sobre hechos periodísticos de actualidad y su contexto histórico, que le ayuden a reflexionar sobre las causas que lo originaron y su relevancia actual.

Particulares:

- Propiciar el análisis sobre los acontecimientos periodísticos actuales, la importancia de su contexto histórico y su enseñanza hacia el futuro.
- Contribuir a un mejor conocimiento y comprensión sobre la historia de cada tema.
- Entretener a nuestro público con una entrega semanal de esta serie.

Específicos

Del primer programa de la serie JUGLARES, el cual contiene el reportaje denominado “Año del Bicentenario: dos siglos de desigualdad económico”:

- Informar a la sociedad sobre los principales motivos que originaron el inicio de la lucha por la Independencia.
- Reflexionar sobre los intereses que llevaron a los principales actores de este hecho al iniciar el movimiento.
- Reseñar los eventos de la celebración del 2010 y los recursos invertidos en ellos.
- Propiciar el análisis si a 200 años de iniciado el movimiento de Independencia podemos celebrarlo.
- Referir el impacto de esta celebración en la opinión pública.
- Contrastar opiniones sobre las celebraciones de este hecho.

3.1.5. Antecedentes temáticos y programáticos de la serie

Temáticos:

A pesar de que se han abordado de distintas maneras los hechos que han marcado la historia de nuestro país, hoy no existe una serie en el cuadrante que se enfoque a abordar hechos periodísticos actuales contextualizándolos históricamente, informando sobre las causas que originaron estos acontecimientos y su trascendencia en la actualidad de nuestro país de una forma dinámica y atractiva, pero siempre de manera periodística a través de todos los elementos del radorreportaje para ofrecerle a nuestro auditorio entregas de valor informativo.

Programáticos:

Conversaciones: El programa de García Cantú duró aproximadamente diez años hasta su fallecimiento en abril de 2004. Espacio en IMER. Se hablaba de cualquier tema histórico y de actualidad.

Conversaciones sobre historia: Narración cronológica de la historia de la Revolución mexicana y su posterior desarrollo en el siglo XX, a cargo del Dr. Javier Garciadiego. Se transmite cada sábado, de 9 a 10 horas, por las frecuencias del Instituto Mexicano de la Radio.

México y sus historiadores: Es un espacio radiofónico para el diálogo sobre temas históricos. Se transmite todos los jueves, de 18:00 a 19:00 horas, por el 660 de AM (XEDTL, La Radio de los Ciudadanos, IMER).

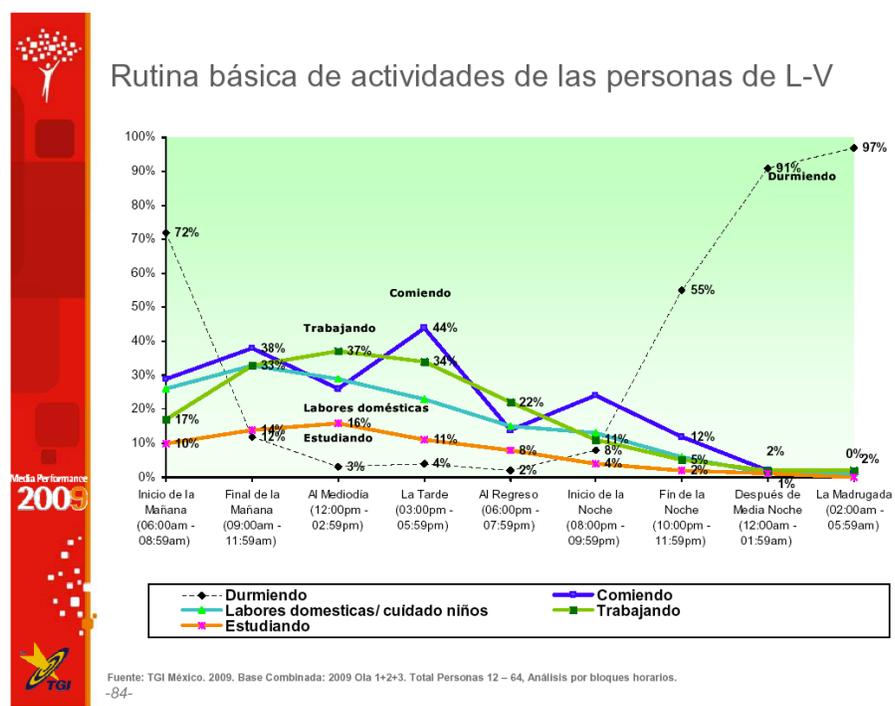
El Siglo XIX: Es un espacio radiofónico para la divulgación del conocimiento histórico decimonónico y el Bicentenario de la Independencia de México. Se transmite cada domingo, a las 9 de la mañana, en las frecuencias del Instituto Mexicano de la Radio: XEB La B Grande de México en el 1220 AM; Radio Ciudadana, 660 AM; XEQK, 1350 AM; Horizonte 107.9 FM;

3.1.6. Periodicidad

Periodicidad: Esta serie se transmitirá una vez a la semana los días sábado, ya que para la elaboración del programa se requiere de una semana de trabajo en la producción de cada reportaje.

Duración: Cada programa durará 30 minutos debido a que nuestros radioescuchas meta tienden a perder rápidamente la atención, por lo que en este tiempo deberá ser dinámico y atractivo, con un contenido conciso.

Horario: El horario en que esta serie se transmitirá será de 1:00 a 1:30 p.m. en el que nuestros radioescuchas pueden sintonizar esta emisión, pues se encuentran realizando sus labores domésticas o trabajando en un mayor porcentaje. Esto de acuerdo al Anuario 2009-2010 emitido por **IBOPEAGBMéxico** referente a Audiencias y Medios en México, específicamente en radio.⁷³



Permanencia: Indefinida, debido a la cantidad de temas que pueden ser abordados.

⁷³ Audiencias y Medios en México, Anuario 2009-2010 IBOPEAGBMéxico, publicado en la página <https://www.ibopegb.com.mx/>, consultado el 28 de marzo de 2011.

3.1.7. Modalidad de producción

Nuestros programas serán previamente grabados, ya que de esta forma podremos editar el contenido temático de cada emisión y hacer un armado más cuidadoso de cada uno.

3.1.8. Género

Aunque la radio tiene una variedad muy amplia de posibilidades para crear una emisión, los formatos base que se utilizan para crear la estructura de un programa de radio, según Mario Kaplún en su libro "Producción de programas de radio", son: la charla, el noticiero, el diálogo, la entrevista informativa o de indagatoria, el radioperiódico, la radio-revista (programa misceláneos), la mesa redonda, la dramatización, el radio-documental, y el radiorreportaje. Es justo este último género el que utilizaremos para llevar a cabo esta producción.

Este género es un modelo de representación de la realidad que a partir del monólogo radiofónico tiene como fin narrar y describir hechos y acciones de interés para el oyente, proporcionándole un contexto de interpretación amplio en los contenidos y un uso de fuentes variado y creativo. Su estructura se divide en tres partes: apertura, desarrollo y cierre.

3.1.9. Formato

Debido a las temáticas que abordaremos estos programas tendrá un formato de serie, en donde cada programa semanal contendrá información de un hecho periodístico específico y su marco histórico, ya que cada evento que abordaremos requiere de una emisión propia para ser difundido de manera clara y específica.

3.1.10. Audiencia

La serie está orientada a propiciar la reflexión sobre los acontecimientos históricos de nuestro país y poder tomar una postura como sociedad, por lo que estará dirigida a la Generación Y. Que de acuerdo al Anuario 2009-2010 emitido por **IBOPEAGBMéxico** referente a Audiencias y Medios en México, este tipo de público se puede calificar de esta manera por los siguientes argumentos.⁷⁴

Moda Performance
2009

La Generación Y

Según la *Real Academia Española*, Generación es el conjunto de personas que por haber nacido en fechas próximas y recibido educación e influjos culturales y sociales semejantes, se comportan de manera afín o comparable en algunos sentidos.

Desde finales de 1880s, se han denominado diferentes Generaciones de acuerdo al año de nacimiento de las personas. Aún cuando los años se vuelven el común denominador dentro de estos grupos, los hechos históricos, las corrientes sociales, la política, moda o tecnología son los factores que las hacen únicas.

La Generación Y, también conocida como Generación *Why*, Generación del Milenio o Generación Internet (entre otros). Es la que reúne a las personas nacidas entre 1977 y 1997* (también hay quienes dicen que son las nacidas entre 1981 y 2000 ó 1982 y 1992). Ésta se caracteriza por ser la primera generación Global y Digital, con libre acceso a la información, propositiva e innovadora.

Definición TGI para la Generación Y
 Personas nacidas entre 1977 y 1997: Edad 12 a 32 años
 TGI México 2009: Base Combinada 2009 Ola 1+2+3.

*Instituto de las Investigaciones Sociales

Sexo: Hombres y Mujeres

Edad: 20 a 32 años

Nivel socioeconómico: D+ y DE en un mayor porcentaje.

Moda Performance
2009

La Generación Y: Generales

Región

Región	Porcentaje
Ciudad de México	37.40%
Cuauhtémoc	8.34%
Monterrey	46.87%
Balance	7.33%

NSE

NSE	Porcentaje
ABC+	22.37%
C	17.01%
D+	32.69%
DE	28.03%

Sexo

Sexo	Porcentaje
Masculino	51.88%
Femenino	48.12%

Estado Civil

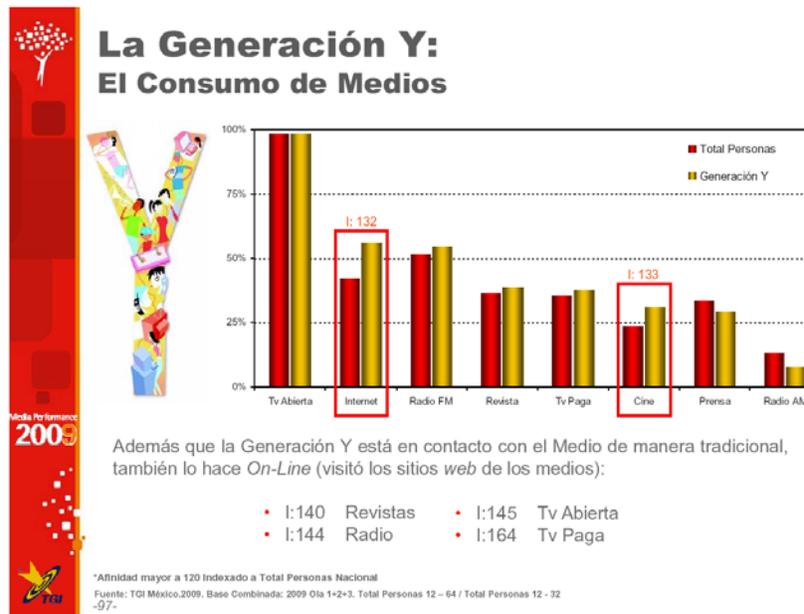
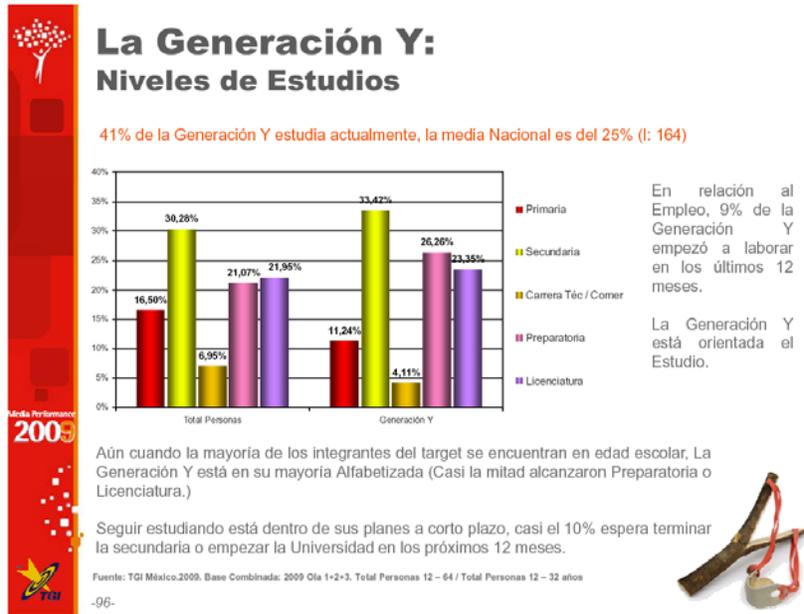
Estado Civil	Porcentaje
Soltero/a	69.62%
En pareja	9.41%
Casado/a	16.44%
Separado/Divorciado	2.88%

La composición demográfica de la Generación Y va muy alineada con la media poblacional. El único aspecto demográfico en el que hay una gran concentración de individuos de la Generación Y, a diferencia del total de las personas, es en el Estado Civil: Casi 79% de ellos son solteros, mientras que la media es de 44% (Índice – 156)

Fuente: TGI México.2009. Base Combinada: 2009 Ola 1+2+3. Total Personas 12 – 64 / Total Personas 12 – 32 años

⁷⁴ *Ibidem*

Ocupación: Estudiantes de preparatoria, universidad y profesionistas.



3.1.11. Estructura

Sección / Cápsulas	Contenido	Tiempo / min	Género
Entrada	Se presenta a los conductores y el tema	0.5	
Retrospectiva	Hechos históricos dramatizados	1	Dramatización
Introducción	Los conductores agradecen al radioescucha	1	
En voz de los Juglares	Cápsula donde intervienen especialistas del tema tratado	1	Entrevista
Contenido	Reportaje, final de parte histórica	3	
En voz de los Juglares	Cápsula donde intervienen especialistas del tema tratado	1	Entrevista
Ecos de la historia	Reportaje en su parte actual	3	
En voz de los Juglares	Cápsula donde intervienen especialistas del tema tratado	1	Entrevista
Ecos de la historia	Reportaje en su parte actual	3	
En voz de los Juglares	Cápsula donde intervienen especialistas del tema tratado	1	Entrevista
Contenido	Reportaje en su parte actual	3	
En voz de los Juglares	Reportaje en su parte contrastante/ analítico	3	Entrevista
Contenido	Cápsula donde intervienen especialistas del tema tratado	3	

En voz de los Juglares	Cápsula donde intervienen especialistas del tema tratado	1	Entrevista
Cápsula de medios	Cápsula de crítica en medios / parodia	1	
Introspectiva / Sondeo	Cápsula que contiene sondeo a personas con respecto a su opinión sobre el movimiento tratado	1	Sondeo
En voz de los juglares	Cápsula donde intervienen especialistas del tema tratado	1	Entrevista
Conclusiones	Resumen y conclusiones del tema tratado	1	
Despedida		0.5	

3.1.13. Recursos

3.1.13.1. Factor humano

Para la realización de esta serie, se requiere del siguiente equipo de profesionales, el cual debe ser multidisciplinario debido a los temas abordados en cada programa.

No.	Nivel	Puesto	Nombre
1	Creativos	Productores ejecutivos	Erika Rosales Torres
2			Axel Perea Sierra
3		Investigadores	Erika Rosales Torres
4			Axel Perea Sierra
5		Reporteros	Erika Rosales Torres
6			Axel Perea Sierra
7		Locutores	Jennifer Mejía Ramírez
8			Antonio Ríos
9		Historiador	Diversos (por programa)
10	Técnicos		Lizeth Vázquez
11			Ernesto Cano

3.1.13.2. Recursos materiales

Es muy importante contar para la realización de esta serie con los siguientes recursos materiales básicos, que son para uso de los creativos de ésta.

No.	Nivel	Objeto	Características
1	Ítems	5 lápices	No. 2
2		50 hojas tamaño carta	Papel bond
3		5 CD´s	
4		Engrapadora	
5		5 Plumas	Tinta negra
6		5 marca textos	
7		2 saca puntas	
8		2 correctores líquidos	
9		Cinta adhesiva	
10	Equipo electrónico	2 Computadoras portátiles	Dell
11		2 grabadoras digitales	Sony
12		2 memorias USB	8 GB c/una

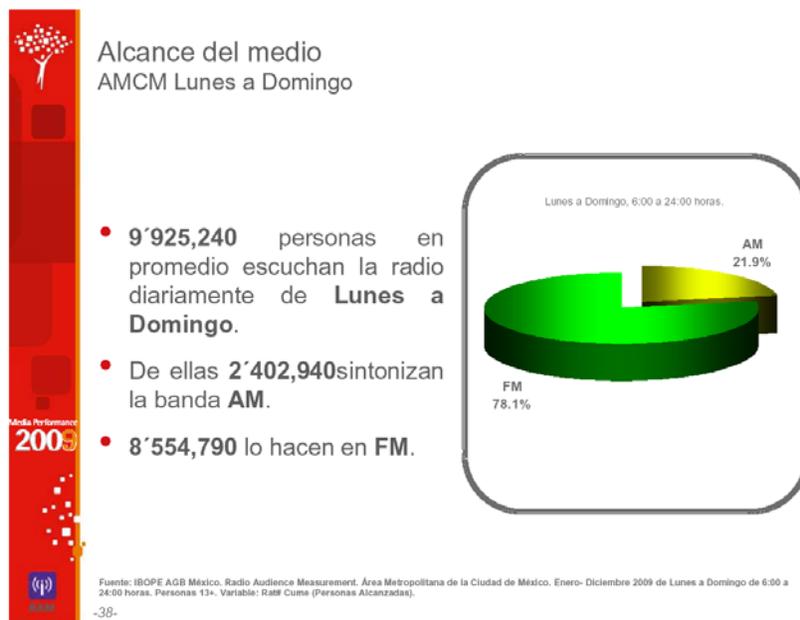
3.1.13.3. Presupuesto

Considerando los costos en productos de acuerdo al mercado, éste es el cálculo en recursos materiales, aunado a los sueldos para el factor humano, que también está basado en la oferta de medios radiofónicos actualmente.

No.	Nivel	Puesto	Nombre	\$ 1er programa
1	Creativos	Productores ejecutivos	Erika Rosales Torres	\$3.750,00
2			Axel Perea Sierra	\$3.750,00
3		Investigadores	Erika Rosales Torres	\$3.000,00
4			Axel Perea Sierra	\$3.000,00
5		Reporteros	Erika Rosales Torres	\$2.750,00
6			Axel Perea Sierra	\$2.750,00
7		Locutores	Jennifer Mejía	\$2.750,00
8			Antonio Ríos	\$2.750,00
9		Historiador	Benjamín Maldonado	\$3.000,00
	Nivel	Objeto	Características	
11	Ítems	5 lápices	No 2	\$15,00
12		50 hojas tamaño carta	Papel bond	\$25,00
13		5 CD´s		\$25,00
15		5 Plumas	Tinta negra	\$15,00
16		5 marca textos		\$25,00
17		2 saca puntas		\$5,00
18		2 correctores líquidos		\$10,00
19		Cinta adhesiva		\$10,00
				TOTAL

3.1.14. Emisora

La emisora que por la que se transmitirá esta serie es Televisa Radio, a través de su estación 96.9 FM debido al nivel de audiencia que maneja la banda FM.⁷⁵



La historia de La W forma parte de la vida de los mexicanos de los últimos dos siglos. Fue la primera estación que inició con una programación abierta y popular pensada en la sensibilidad y forma de vida de los mexicanos. Hoy W Radio transmite contenido informativo y de entretenimiento.

Instalaciones en: Tlalpan 3000, Colonia Espartaco, Coyoacán, México, D.F. CP 04870 Tel. 5327-2000.

3.1.15. Posible patrocinio

Por la temática que aborda nuestra serie hemos pensado en patrocinador del mismo a Editorial Clío Libros y Videos, S.A de C.V. Elegimos esta compañía porque su perfil empresarial se ajusta al perfil de esta serie, ya que llevan a cabo investigaciones sobre los eventos culturales, sociales, y políticos que han marcado la vida de nuestro país, para difundirlos de una forma objetiva y con las fuentes suficientes para propiciar el análisis.

⁷⁵ *Ibidem*

3.1.16. Cobertura

La transmisión de este programa será a nivel nacional en donde la estación cuenta con cobertura.

XEW transmite con 250 000 W de potencia diurna y 250 000 W nocturnos y cubre los siguientes lugares:

Distrito Federal, Morelos, Jalisco, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Guerrero, Querétaro, Hidalgo, Guanajuato, Veracruz, Nayarit, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y San Luis Potosí

3.1.17. Promoción

Antes de despedir cada emisión se hará una trivia, la cual tendrá que ser contestada y el público deberá enviar las respuestas vía electrónica. Los primeros diez correos que lleguen serán los ganadores de los premios, los cuales consistirán en series completas de videos y libros de las investigaciones que desarrolla nuestro patrocinador.

4. Guiones

GUIÓN TÉCNICO JUGLARES: Cortinilla 1

**OP: _____ ENTRA CD 2 T-8 BAJA DE FONDO A CUE,
EFECTO ECO EN “RETROSPECTIVA”**

VIOLETA Retrospectiva, voces que dejan eco en la historia.

OP: _____ SUBE Y SE MANTIENE Y DESAPARECE

GUIÓN TÉCNICO JUGLARES: Cortinilla 2

**OP: ENTRA CD 7 T- 10 BAJA A FONDO, EFECTO
REVERBERANCIA EN “EN VOZ DE LOS
JUGLARES”**

VIOLETA En voz de los juglares, expertos que reseñan
nuestra historia.

OP: SUBE Y SE MANTIENE Y DESAPARECE

GUIÓN TÉCNICO JUGLARES: Cortinilla 3

OP: ENTRA CD 11 T- 1 BAJA A FONDO A CUE,
EFFECTO ECO EN "INTROSPECTIVA"

VIOLETA Introspectiva, porque tu opinión también es historia.

OP: SUBE Y SE MANTIENE Y DESAPARECE

GUIÓN TÉCNICO JUGLARES: ENTRADA

OP: ENTRA CD 2 T-6, Y BAJA A FONDO

VIOLETA Una mirada hacia el pasado, con voz en el presente
y eco en el futuro.

OP: ENTRA RÚBRICA

VIOLETA Con Jennifer Mejía y Antonio Ríos

OP: SUBE SE MANTIENE, BAJA A FONDO

GUIÓN TÉCNICO JUGLARES: INTRODUCTORIO

OP: **ENTRA CD 2 T-6 , CF CD 2 T-2, MEZCLA CD 2 T-3, MEZCLA CD 1, T-1 BAJA DE FONDO, EFECTO REVERBERANCIA “JUGLARES: VOCES DE LA HISTORIA, EFECTO DE ECO EN “CADENA W”**

VIOLETA

Porque no podemos olvidar a aquellos que dieron forma a nuestra historia y los motivos que los orillaron, no te puedes perder esta nueva serie de W Radio.

Juglares: voces de la historia

A partir del próximo sábado 31 de julio, a las trece horas por el 96.9 de Cadena W.

En cada emisión contaremos con invitados especiales que nos ayudarán a comprender los acontecimientos actuales de una manera histórica.

Una nueva forma de escuchar el pasado para comprender el presente, porque somos una juventud interesada en nuestras raíces.

OP: **MEZCLA CON RÚBRICA**

GUIÓN TÉCNICO JUGLARES: ROMPECORTE

VIOLETA

Juglares, voces de la historia

GUIÓN TÉCNICO JUGLARES: SALIDA

**OP: _____ ENTRA CD 3 T- 4 BAJA A FONDO A CUE,
EFECTO DE REVERBERANCIA EN “JUGLARES,
VOCES DE LA HISTORIA”**

VIOLETA W Radio 96.9 de FM presentó: Juglares, voces de la historia.

OP: _____ SUBE Y SE MANTIENE Y DESAPARECE

GUIÓN TÉCNICO JUGLARES: AVANCES

OP: **ENTRA RÚBRICA, MEZCLA CD 5 T-2, BAJA A FONDO**

VIOLETA

No te pierdas la siguiente emisión de Juglares, tendremos como invitado al doctor Benjamín Maldonado Alvarado, profesor e investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien nos hablará sobre los derechos indígenas actuales, contextualizados bajo el movimiento magonista y la caza de indígenas durante el porfiriato.

Te esperamos el próximo sábado 21 de agosto, a las trece horas por W Radio 96.9 de FM.

OP: **EFFECTO REVERBERANCIA EN FRASE: “AQUÍ POR CADENA W”**

VIOLETA

Juglares, voces de la historia, aquí por Cadena W.

OP: **DESAPARECE**

GUIÓN TÉCNICO JUGLARES: ENIGMÁTICO

OP: **ENTRA EFECTO DE SONIDO MÚSICA DE DISCOTECA, MEZCLA CON EFECTO AMBIENTE ESTADIO DE FÚTBOL , MEZCLA CON EFECTO DESTAPANDO BOTELLA, MEZCLA SONIDO DE MESSENGER, MEZCLA CD 1 T- 1 BAJA DE FONDO A CUE**

VIOLETA ¿Qué te recuerdan estos sonidos?

OP: **MEZCLA CD 2 T-6 CON CD 2 T-2, CF CD 2 T-3, CD 1, T-1 BAJA DE FONDO A CUE, EFECTO VIENTO EN “JUGLARES: VOCES DE LA HISTORIA”**

VIOLETA ¿Y éstos?

Si ya olvidaste hechos del pasado que hoy están presentes...

No te preocupes, muy pronto los recordarás.

Juglares, voces de la historia.

OP: **SUBE Y SE MANTIENE, Y DESAPARECE**

GUIÓN TÉCNICO JUGLARES: INSTITUCIONAL

OP: **ENTRA CD 2 T-6, MEZCLA CON CD 2 T- 2 3,**
MEZCLA CON CD 2 T-3, MEZCLA CD 1 T-1 BAJA
A FONDO, EFECTO DE REVERBERANCIA EN
“JUGLARES”

LOC 1 Si quieres escuchar lo que dicen las voces de la historia sobre nuestro presente, no te puedes perder todos los sábados a las trece horas por W Radio 96.9 Juglares, voces de la historia, aquí por Cadena W.

OP: **SUBE Y SE MANTIENE, MEZCLA CON RÚBRICA**
Y DESAPARECE

JENNIFER Debido a la trascendencia de estos acontecimientos, tanto históricos como actuales, han surgido en algunos sectores de la sociedad voces de inconformidad que han cuestionado la celebración de estos doscientos años de supuesta libertad, y los recursos destinados a ésta

TONY Mientras otros sectores se muestran totalmente a favor.

JENNIFER Como mexicanos, debemos asumir la responsabilidad de conocer nuestra historia; las razones reales y los sucesos previos que motivaron la lucha por la nombrada Independencia iniciada en aquel septiembre de 1810, para así reflexionar actualmente sobre la forma de festejar este acontecimiento tan trascendental en nuestro país.

TONY El doctor Silvestre Villegas Revueltas, del Instituto de Investigaciones Históricas, nos explica a grandes rasgos las principales razones que motivaron el inicio de esta lucha.

OP. MEZCLA CD 1 T-4 BAJA A FONDO Y MEZCLA CON CD 1 T-5 Y BAJA A FONDO / ENTRA INSERT 1 DE HISTORIADOR (CUANDO NAPOLEÓN CONQUISTA ESPAÑA...EN OPOSICIÓN A LOS PENINSULARES) TOTAL 01:10 SEG. / FX RADARPING / MEZCLA CD 1 T-6 Y FONDEA.

JENNIFER

Muchos fueron los posibles acontecimientos que dieron paso a este levantamiento, por ejemplo, las condiciones sociales, políticas y económicas de la Nueva España en esta época ya denotaban la necesidad de un cambio significativo, no sólo respecto a los derechos de las clases desprotegidas, sino a la reestructuración y la renovación del régimen político de los territorios coloniales.

TONY

La conspiración de Valladolid y posteriormente la de Querétaro fueron una muestra de la efervescencia política que se había despertado en la Nueva España.

JENNIFER

La conspiración gestada en Querétaro fue encabezada por el cura don Miguel Hidalgo y Costilla, quien se organizó con un grupo de criollos, que en el fondo habían sido educados al más viejo estilo virreinal.

OP.

ENTRA DE FONDO DRAMATIZACIÓN DEL GRITO EN “CON LA CAMPANA DE LA IGLESIA...” SUBE Y SE MANTIENE HASTA DESAPARECER, TOTAL 00:23

TONY

Una vez descubierta la conspiración de Querétaro, los planes de derrocar al régimen se veían en peligro de continuar, así que Hidalgo tomó la decisión, aquella madrugada del 16 de septiembre, junto con sus cómplices, de liberar a los presos de la cárcel y encarcelar a los españoles enemigos de la Independencia, y con la campana de la iglesia de Dolores, Hidalgo llamó al pueblo a las armas.

JENNIFER Reunió un total de trescientos hombres, armados principalmente con piedras y palos, y dio inicio a la gesta libertaria de México.

OP. ENTRA CD 1 T-4, BAJA A FONDO Y MEZCLA CON CD 1 T-5 Y BAJA A FONDO

TONY El doctor Silvestre Villegas Revueltas nos explica a grandes rasgos la efervescencia política que se había despertado en la Nueva España.

OP. ENTRA INSERT 2 DE HISTORIADOR SILVESTRE VILLEGAS (LO MÁS IMPORTANTE DE ESTE MOVIMIENTO...CUANDO FUSILAN A LOS LÍDERES LE CUESTA MUCHO TRABAJO) TOTAL 01:21 SEG. FX RADARPING / MEZCLA CD 1 T-2 Y BAJA A FONDO.

JENNIFER Once años de intensa lucha significaron la muerte de muchos hombres y mujeres que entregaron su vida a esta causa, que se vio consumada hasta agosto de 1821 cuando se firmaron los tratados de Córdoba entre don Juan de O'Donojú y Agustín de Iturbide quienes reconocían la Independencia de México.

OP. MEZCLA CON CORTINILLA DE SECCIÓN 1 "JUGLARES, ECOS DE LA HISTORIA", MEZCLA CON CD 1 T. 7 BAJA A FONDO.

TONY Hoy, a casi 200 años de que México se liberó del yugo español que oprimió a nuestra sociedad por más de 300 años ¿podemos celebrar que este hecho tenga la trascendencia que esperaban sus gestores?

JENNIFER Por un lado, hoy somos un país con un gobierno independiente, que busca consolidar nuestra democracia...

TONY Pero por otro, somos un país aún con carencias y diferencias sociales muy marcadas.

JENNIFER Estos hechos históricos para muchos son motivo de celebración, mientras que para otros sólo significa la oportunidad de reflexionar sobre la autenticidad de nuestra libertad y el nivel de desarrollo económico de nuestras clases sociales.

OP. MEZCLA CD 1 T-4 BAJA A FONDO Y MEZCLA CON CD 1 T-5 Y BAJA A FONDO / ENTRA INSERT 3 DE HISTORIADOR SILVESTRE VILLEGAS (A MÍ ME PARECE LEGÍTIMO QUE SE CONMEMORE...AL CONTRARIO, SE TIENE POR QUÉ CRITICAR) TOTAL 01:12 SEG. FX RADARPING / MEZCLA CD 1 T-7 BAJA A FONDO / ENTRA CORTINILLA 1 “JUGLARES, VOCES DE LA HISTORIA”.

TONY Los principales indicadores económicos que han marcado la vida de nuestro país en la actualidad, señalan una realidad dura, una realidad en la que la distribución de la riqueza no es equitativa, un alto porcentaje de la población vive en condiciones de pobreza extrema y esto indica que los principales motivos que dieron origen a la lucha de Independencia no se han logrado materializar, como nos lo dice Sergio Mata Guzmán, economista por la Universidad Nacional Autónoma de México.

OP. MEZCLA CD 1 T-8 BAJA A FONDO / ENTRA INSERT 4 DE ECONOMISTA (HEMOS DEJADO DE LADO MUCHAS TESIS DE DESARROLLO ...ACTIVIDADES PRODUCTIVAS NO SE ESTÁN DANDO) TOTAL 01:02 SEG. FX RADARPING / MEZCLA CD 1 T-9 Y BAJA A FONDO.

JENNIFER

Hoy en día debemos entender a la pobreza como algo más que la falta de ingresos monetarios, es también la falta de equidad, hoy para buena parte de la población mexicana vivir en la pobreza significa tener más probabilidades de morir a consecuencia de enfermedades que pueden prevenirse, tener una tasa más alta de mortalidad infantil, que no puedan acceder a una educación y que carezcan de una vivienda digna.

TONY

Esto significa tener mayor vulnerabilidad al delito y a la violencia, un escaso acceso a la justicia y sin duda a los derechos humanos y su integralidad, como lo explica Ana Luisa Nerio, coordinadora general del centro de derechos humanos Fray Francisco de Vitoria.

OP. MEZCLA CON CD 1 T-10 ENTRA INSERT 5 DE DERECHOS HUMANOS 5 (EN DERECHOS HUMANOS HABLAMOS DE...DE PROBLEMAS BÁSICOS) TOTAL 00:35 SEG. FX RADARPING / ENTRA CD 1 T 11 Y BAJA A FONDO.

JENNIFER

De acuerdo con la información publicada en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2008 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, en ese año, 50.6 millones de mexicanos eran pobres de patrimonio, es decir, no contaban con un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades de salud, educación, alimentación, vivienda, vestido y transporte público.

TONY Asimismo, 19.5 millones eran pobres alimentarios, es decir, quienes no tienen ingresos para adquirir una canasta básica de alimentos.

JENNIFER En este contexto, las políticas públicas desarrolladas por el gobierno cobran vital importancia, ya que el origen de la pobreza en México se encuentra en la formación de sociedades cuya organización está en manos de un grupo limitado de personas y de una economía dependiente de otros países como lo comenta el economista Sergio Mata.

OP. MEZCLA CD 1 T-8 BAJA A FONDO / ENTRA INSERT 6 ECONOMISTA (HAY MUCHAS TESIS EN ESTE SENTIDO DE ... ES MUY CUESTIONABLE NUESTRA INDEPENDENCIA) TOTAL 00:40 SEG. FX RADARPING / ENTRA CD 1 T-11 Y BAJA A FONDO.

TONY El Banco Mundial asegura que en América Latina se produjeron 8.3 millones de nuevos pobres, producto de la crisis mundial del 2009.

JENNIFER De ellos, la mitad corresponde a México. Así, el número de mexicanos en condiciones de pobreza alimentaria podría ser, de acuerdo con esa información, de 22.3 millones de personas.

TONY En contraste, en el cuarto informe de gobierno emitido el día primero de septiembre del presente año por el presidente Felipe Calderón, se muestra la realidad con un enfoque diferente, haciendo principal énfasis en los avances realizados en este año en que conmemoramos el Bicentenario del inicio de la Independencia de nuestro país.

OP. ENTRA INSERT 7 DISCURSO CALDERÓN 4TO INFORME DE GOBIERNO (ME COMPROMETÍ ... DE DESARROLLO QUE NUNCA HABÍAN TENIDO) TOTAL 00:40 / ENTRA CORTINILLA DE SECCIÓN 2 “ACCIONES EN RETROSPECTIVA / MEZCLA CD 1 T-12 Y BAJA A FONDO.

JENNIFER El grupo de actividades que se realizan en México para celebrar los 200 años del inicio de esta lucha por la Independencia de México comenzaron desde el 2009, pero este 2010 se contempla como el de mayor número de actividades, previas al 15 y 16 de septiembre, los días oficiales de los festejos.

TONY La organización de estas actividades para el festejo del Bicentenario comenzó desde junio de 2006, a partir del decreto del Honorable Congreso de la Unión, al declararse al 2010 como el año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional...

JENNIFER Y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana. Así, se establecieron los criterios para el desarrollo de un programa base, en el que se considerarían 400 propuestas de actividades, y que al final se transformó en un amplio catálogo nacional de proyectos para las conmemoraciones del 2010.

TONY Según la página del gobierno federal dedicada especialmente al Bicentenario y al centenario, donde aparece publicado dicho Catálogo, las actividades se pueden identificar en ocho diferentes ejes, desde la edificación de obras públicas hasta los compromisos que impactarán en la mejora de la calidad de vida de los mexicanos en capítulos como salud, medio ambiente, seguridad y educación.

JENNIFER Los proyectos registrados en el Catálogo, actualmente ascienden a dos mil 430, y según mencionan, la cifra podría aumentar. Guanajuato es el estado con el mayor número de proyectos, con un total de 239 acciones.

TONY Todas las actividades efectuadas y las que faltan por realizar, por su misma grandeza representan ya un gasto exponencial para nuestro país.

JENNIFER El Fideicomiso para el Bicentenario, que es el ente encargado de administrar los recursos para estas celebraciones fue auditado en 2008 por la Auditoría Superior de la Federación, que señaló la existencia de varias irregularidades en el manejo de los recursos. Mayela Sánchez García dio a conocer estos datos que publicó en la revista Contralínea.

OP. MEZCLA CD 1 T-2 Y BAJA A FONDO / ENTRA INSERT 8 PERIODISTA (BÁSICAMENTE TIENE QUE VER CON DOS CUESTIONES...GASTOS IRREGULARES) TOTAL 02:07 SEG. FX RADARPING / ENTRA CD 1 T-12 Y BAJA A FONDO.

TONY Todavía hasta el mes de mayo de 2010, las cifras exactas que se invertirían en estas actividades eran desconocidas, pues la secretaria técnica de la Comisión del Bicentenario de la Cámara alta, Patricia Galeana, dijo que el Senado de la República tendría que esperar 12 años para conocer el monto total de los recursos que se gastarán con motivo de la celebración de las fiestas de la Independencia y la Revolución de México, por estar dicha información reservada por seguridad nacional.

JENNIFER

La falta de transparencia en los gastos de los festejos motivó a la circulación de versiones, inconformidades y molestias. El Senado, incluso, solicitó a José Manuel Villalpando, coordinador de la Comisión del Bicentenario, que aclarara esa información y el presupuesto general que se gastará durante todos los festejos, pero éste en inicio tampoco la proporcionó.

TONY

Por su parte, Ana Luisa Nerio, coordinadora del centro de derechos humanos Fray Francisco de Vitoria, nos comenta cómo esta falta de transparencia y manejo de los recursos atentan contra nuestros derechos humanos.

OP. MZCLA CD 1 T-10 Y BAJA A FONDO / ENTRA INSERT 9 DERECHOS HUMANOS (DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS DERECHOS HUMANOS... QUÉ ESTÁ HACIENDO EL ESTADO CON SUS RECURSOS) TOTAL 1:30 SEG. FX RADARPING, MEZCLA CON CD 1 T-12 Y BAJA DE FONDO.

JENNIFER

A pesar de ello, el 6 de julio, José Manuel Villalpando realizó una solicitud a Banjército para ampliar algunos de los proyectos que se efectuarán este año. Con ello, se dio a conocer que los recursos para las celebraciones comenzaron con un presupuesto de 50 millones de pesos, y para el mes de julio de 2010 ya se contaba con casi 3 mil millones de pesos, y hasta mayo sólo llevaba gastados casi mil cien millones.

TONY

Sin embargo, ya se dejan ver los elevados gastos en cuestiones poco justificables, hecho que ha sido criticado por la sociedad y los medios de comunicación, como es el caso de la caricatura animada publicada en la página web del periódico Reforma llamada Mario Netas.

OP. ENTRA INSERT 10 MARIO NETAS (NUESTRO INVITADO DE HOY ES...VOY A VER QUÉ PASA) TOTAL) TOTAL 01:29 / ENTRA ROMPECORTE Y MEZCLA CON CD 1 T-13 Y BAJA DE FONDO.

JENNIFER

A pesar de todas las anomalías presentadas para estos festejos, otro de los elementos que ha causado polémica es el hecho de que el espectáculo de la noche del 15 de septiembre en el Zócalo capitalino corrió a cargo de una empresa extranjera, lo que fue negado en repetidas ocasiones por José Manuel Villalpando, pero posteriormente él mismo lo confirmó.

TONY

De acuerdo con este desglose de gastos general por parte del Fideicomiso, hasta mayo del presente año, el contrato con esta empresa llamada FICTICIA, para la producción y diseño empresarial de los contenidos museográficos del proyecto "México, un paseo por la historia", corresponde a un millón 110 mil pesos, más IVA, mientras que el gasto total para el festejo de la noche del 15 de septiembre podría ascender a más de 60 millones de pesos.

TONY Después de todas las inconsistencias para la organización de los eventos del Bicentenario, así como de los gastos y contratos antes mencionados, el pasado 21 de julio el presidente Felipe Calderón, dio a conocer que la coordinación de los festejos correría a cargo de la Secretaría de Educación Pública. Así, le quitó la encomienda a la Secretaría de Gobernación, debido a que no se había transmitido de forma contundente el propósito de tales eventos.

JENNY Por su parte, Alonso Lujambio, secretario de Educación Pública, justificó así los motivos de las actividades que se llevarán a cabo.

OP. ENTRA INSERT 12 LUJAMBIO (EL PRESIDENTE ... DEL ORGULLO DE SER MEXICANOS) TOTAL 00:31 / ENTRA CD 1 T-13 Y BAJA A FONDO.

TONY Sin duda, las opiniones y críticas sobre la erogación de gastos para estas celebraciones del Bicentenario son diversas, escuchemos el siguiente sondeo.

OP. ENTRA INSERT 13 SONDEO (...) TOTAL 00:37 / ENTRA CORTINILLA 3 "INSTROSPECTIVA".

JENNIFER Pero como sociedad ¿cuál debe ser nuestro papel y postura ante estos actos? ¿Realmente qué nos aporta como sociedad, qué nos dejarán en la memoria de esta generación de mexicanos y qué es lo que debemos exigir a nuestras autoridades? Sobre esto, hace una reflexión Ana Luisa Nerio, del centro de derechos humanos Fray Francisco de Vitoria.

OP. **MEZCLA CD 1 T-10 Y BAJA A FONDO / ENTRA
INSERT 14 DERECHOS HUMANOS (CREEMOS
QUE DEBE HABER...QUE ES NUESTRO ÁMBITO
DE TRABAJO) TOTAL 01:03 SEG, FX
RADARPING / MEZCLA CON CD 1 T-14 Y BAJA A
FONDO.**

TONY Con esto hemos llegado al final de nuestra emisión del día de hoy. Esperamos que esta información te ayude a reflexionar sobre la importancia de nuestro pasado y su impacto en el presente, Jennifer fue un placer estar de nuevo compartiendo micrófonos, nos vemos la próxima semana.

JENNIFER Claro Tony, también para mí ha sido grato llevar a nuestros radioescuchas una emisión más, agradecemos a Lizeth Vázquez y a Ernesto Cano que nos apoyaron en los controles. No dejen de sintonizarnos la próxima semana, el sábado a las trece horas, aquí por Cadena W.

OP: **MEZCLA CON SALIDA.**

CONCLUSIONES

La primer parte de este trabajo de investigación nos sirvió como un marco de referencia para la elaboración del radioreporteje denominado “Año del Bicentenario: dos siglos de desigualdad económica” del cual se desprenden una serie de conclusiones relevantes, no sólo para entender uno de los motivos que originaron el inicio de la lucha de Independencia de México; sino para valorar su verdadero impacto y trascendencia hasta nuestros días.

Sin duda, la identidad de cualquier pueblo se define por sus acontecimientos históricos, los cuales impulsan su desarrollo sociocultural, económico y político. México no es ajeno a esta reflexión, y un ejemplo de ello es el inicio de esta lucha por alcanzar una autonomía oprimida por el inflexible yugo español.

Si revisamos la historia de nuestro país constataremos que este evento es el primer paso para alcanzar nuestra soberanía, pero también marcó el rumbo económico de nuestra sociedad, cuyos efectos y trascendencia fueron motivos de esta investigación.

Uno de los puntos a analizar en este reportaje fue si las mencionadas proclamas por la igualdad social y económica de la Nueva España alcanzaban un verdadero beneficio para las clases desprotegidas o simplemente buscaban el acceso de la clase criolla a los altos mandos, es decir, que en sus inicio esta lucha se tratara sólo de una disputa por el control del poder y que durante los 11 años que duró el movimiento, éste se pudo haber transformado en una verdadera lucha popular por la libertad.

Si bien es cierto que hoy gozamos de autonomía, también es cierto que no hemos alcanzado mejores condiciones de vida para el país en su conjunto. Hoy a 200 años podemos decir que aún existe un enorme rezago económico y social.

Lo anterior queda demostrado con los miles de mexicanos que continúan viviendo en condiciones de pobreza, lo que significa que no puedan acceder a una mejor calidad de vida por la falta de recursos monetarios.

Esto también significa que tengan más probabilidades de morir a consecuencia de enfermedades que pueden prevenirse, tener una tasa más alta de mortalidad infantil, que no puedan acceder a una educación que les permita crecer y aspirar a mejores oportunidades y que carezcan de una vivienda digna.

A pesar de las acciones emprendidas por el gobierno la pobreza sigue siendo uno de los problemas más lascivos, que inhibe el crecimiento de México hacia una sociedad con igualdad de oportunidades para todos sus habitantes.

Las conclusiones son claras, si después de 200 años de iniciada esta lucha aún existen comunidades rurales, municipios, y pueblos que viven en condiciones de pobreza extrema; se demuestra que uno de los objetivos de la lucha por la Independencia no ha logrado trascender desde esa época hasta nuestra actualidad; no hemos alcanzado ser una sociedad equitativa en términos económicos.

De igual forma, de este radioreportaje subyacen tres ideas fundamentales:

-Hoy al celebrar el Bicentenario del inicio de la Independencia ¿qué es lo que verdaderamente debemos celebrar? Creemos que no hay mucho que celebrar cuando los niveles de pobreza alimentaria son tan altos en nuestro país.

-¿Cuál es el papel que debemos adoptar esta generación de mexicanos ante estos festejos? Consideramos que debemos exigirle al gobierno mayor determinación en sus acciones para abatir la pobreza, así como una mayor transparencia en la erogación de gastos destinados a la celebración del Bicentenario.

-El gobierno antes de destinar una cantidad exorbitante de recursos económicos para los festejos debió consultar a la sociedad sobre cómo invertirlos de una manera más eficiente para crear verdaderas políticas de desarrollo.

Estas proposiciones son el resultado de la elaboración del radioreportaje, las cuales fueron sustentadas mediante fuentes vivas por medio de entrevistas y sondeos.

Este radioreportaje sustenta que por un lado el gobierno representado por instituciones y funcionarios aseguró que cumplir 200 años del inicio de la lucha por la Independencia requería de magnos eventos que magnificaran este acontecimiento, para lo cual destinó un presupuesto final de 2 mil 971 millones 600 mil pesos. Sin embargo, una buena parte de nuestra sociedad está en contra del excesivo presupuesto y la falta de claridad en los proyectos en los que fue empleado.

Por lo anterior, concluimos que la ausencia de transparencia en la manera en que las autoridades erogaron los recursos provocó la molestia de varios sectores de la sociedad; quienes se expresaron a favor de que este presupuesto se empleara en el desarrollo de proyectos en los rubros de educación, salud, vivienda, cuidado del medio ambiente, y bienestar para las miles de familias que viven en condiciones de pobreza.

Asimismo, los eventos realizados por el gobierno para festejar este hecho resultan poco trascendentes, ya que no consideramos que dejen una marca en la memoria de los mexicanos; el Bicentenario será recordado más por la polémica que causó todo el entorno de irregularidades de los eventos realizados en la ciudad de México y el estado de Guanajuato.

Con este radioreportaje se buscó propiciamos el análisis, informar y dar elementos a la sociedad para definir una postura ante un tema que levantó el interés de toda la opinión pública de nuestro país.

El enfoque que le dimos al radioreportaje permite sentar las bases para que cada radioescucha se forme una opinión sobre la verdadera trascendencia de los motivos que originaron el movimiento de Independencia, y sobre las acciones llevadas a cabo por el gobierno federal para conmemorarlos.

Asimismo, los datos contenidos en este radioreportaje describen cómo han sido invertidos los recursos económicos destinados para los festejos; de igual forma la manera en que ha evolucionado históricamente la pobreza.

Para lograrlo fue necesario emplear distintas técnicas de investigación que nos llevaran a cumplir con nuestros objetivos; sin embargo el mayor reto fue trasladar los datos duros y la información estadística al radioreportaje. Para ello, recurrimos a uno de los géneros periodísticos más útiles que es la entrevista.

Este género es definido por Lourdes Adame Goddard, en su libro: *Guionismo*, como una de las técnicas más utilizadas para la investigación social, la cual se emplea, principalmente, en estudios sociológicos y antropológicos de carácter exploratorio, o cuando no existe material informativo.⁷⁶ Entre sus ventajas se encuentran:

- Es una técnica muy eficaz para obtener datos relevantes y significativos.
- Estos datos son susceptibles de cuantificación y tratamiento estadístico.
- Su información es más precisa.
- No se requiere que el entrevistado sepa leer ni escribir.
- Se pueden, captar las actitudes y reacciones de la persona entrevistada.
- Ofrece mayor flexibilidad, puesto que se pueden aclarar o repetir las preguntas en caso necesario.

De igual forma, Miguel Ángel Ortiz y Federico Volpini, en su libro: *Diseño de programas en radio*, señalan que la entrevista es uno de los géneros periodísticos que mejor se adapta al medio radiofónico y, por tanto, uno de los más eficaces para dar a conocer la información⁷⁷.

⁷⁶ Adame Goddard Lourdes, *Guionismo*, p. 22.

⁷⁷ Ortiz Miguel Ángel y Volpini Federico, *Diseño de programas en radio*, p. 166

De esta manera, concluimos que la entrevista constituyó un recurso sumamente valioso en la obtención de información actualizada para el diseño de los mensajes de nuestro radioreportaje.

En definitiva, consideramos que el futuro de la radio radica en la elaboración de contenidos que alienten la participación de los actores involucrados en los temas a tratar; creemos que como profesionales de la radio debemos utilizar este medio para fomentar el conocimiento sobre nuestra identidad como pueblo, e invitar a las nuevas generaciones a conocer tanto la historia como la actualidad de nuestro país.

ANEXO 1

Primera proclama formal de don Miguel Hidalgo en la que transmiten las ideas políticas, sociales y económicas que el caudillo debió pronunciar en el atrio de la parroquia de Dolores, el 16 de septiembre de 1810:

“Amados compatriotas religiosos, hijos de esta América: El sonoro clarín de la libertad política ha sonado en nuestros oídos; no lo confundáis con el ruido que hizo el de la libertad moral, que pretendían haber escuchado los inicuos franceses. Creyendo que podrían hacer todo aquello que se opone a Dios y al prójimo y dar larga rienda a sus apetitos y pasiones, debiendo quedarse impunes aun después de haber cometido los mayores crímenes. Lejos de vosotros semejante pensamiento en todo opuesto a la santísima ley de Jesucristo que profesamos, por lo mismo detestable y aborrecible hasta lo sumo. La libertad política de que os hablamos, es aquella que consiste en que cada individuo sea el único dueño del trabajo de sus manos y el que deba lograr lo que lícitamente adquiriera para asistir a las necesidades temporales de su casa y familia: la misma que hace que sus bienes estén seguros de las rapaces manos de los déspotas, que hasta ahora os han oprimido esquilmandonos hasta la misma substancia con gravámenes, usuras y gabelas continuadas... La misma que ordena el que circule en vuestras manos la sangre que anima y vivifica las riquísimas venas del vasto cuerpo del Continente Americano: es decir, esas masas enormes de plata y oro de que a costa de mil afanes y con peligro de vuestras vidas preciosas, estáis sacando hace tres siglos, para saciar la codicia de vuestros opresores, y esto sin poderlo conseguir. Aquello, pues, que dispone el que con gran gusto y desahogo cultiváis aquella ciencia que es el alma del mundo político mercantil, y el muelle o resorte que pone en movimiento la gran máquina de nuestro globo, cual es la agricultura, sin el penoso afán de pagar las insoportables rentas que de mucho favor se os han exigido; porque, decid, ¿habéis hasta ahora disfrutado por una sola vez, los placeres del campo sin la zozobra de esperar al que viene a cobrarles las rentas de las tierras que trabajáis? ¿Habéis tomado el gusto al sabroso licor que exprimís de las mamilas de vuestras vacas. Sin el azahar de que el comerciante ultramarino que os fió cuatro andrajos podrá venir a echaros un embargo sobre esas mismas reses

que a costa de sudores habéis criado y cuidado a fuerza de desvelos continuados? ¿No es verdad que muchos de vosotros ignoráis lo dulce que es al paladar la miel que fabrican las abejas? Los gusanos de seda, ni los conocéis; tampoco habéis trabajado en los plantíos de las arboledas. Tan útiles a los grandes poblados, por la leña que producen con abundancia y suministración cuantiosa de sus maderas. Los emparrados, los olivos, las moreras, cuya utilidad ignoráis y aún nos están prohibidas: la utilidad de un sinnúmero de fábricas que podían aliviar vuestra vida afanada, ni sabéis cuáles son, ni cuántas son de las que podáis lograr para desterrar el ocio y la holgazanería en que os halláis sumergido. La educación, las virtudes morales de que sois susceptibles, el cultivo de vuestros talentos para ser útiles a vosotros mismos y vuestros semejantes aún se hallan en el caos de la posibilidad. Reflexionad un poco sobre esto y hallaréis el gran bien que se os prepara, si con vuestras manos los unos y con vuestras oraciones los otros, acudís a ayudarnos a continuar y conseguir la grande empresa de poner a los gachupines en su madre patria, porque ellos son los que con su codicia, avaricia, y tiranía se oponen a vuestra felicidad temporal y espiritual. Porque, ¿cómo podrán obrar bien para con Dios y con ellos, un sirviente mal pagado, un criado desatendido, ni un artesano, que a pesar de haber apurado sus tales para satisfacerles un desenfrenado lujo, se ve mal correspondido? el doble de sus tratos y ventajosos proyectos de todo género, ha hecho que el engaño, el dolor y la mentira ande en la boca de todos, y que la verdad casi haya desaparecido de nuestro suelo. No penséis por esto que nuestra intención es matarlos; no, porque esto se opone diametralmente a la Ley santa que profesamos.

Ella nos prohíbe y la humanidad se estremecería de un proyecto tan horroroso, al ver que unos cristianos, cuales somos nosotros, quisiésemos manchar nuestras manos con la sangre humana. A ellos les toca, según el plan de nuestra empresa, no resistir a una cosa en que no se les hace más agravio que restituirlos a su suelo patrio y nosotros defendernos con nuestras armas en caso de forzosa defensa.

Aliento, pues, criollos honrados, aliento, la empresa ya amenazada, continuémosla confiando en que el brazo poderoso de nuestro Dios y señor nos ayudará como hasta ahora y no dudemos un momento del buen éxito. No deis oídos a las horrorísimas voces de los que han pretendido espantaros y armaros contra nosotros, diciendo que venimos destruyendo nuestra sagrada religión

católica. ¿No veis que en el primer pueblo que conquistamos nos hubieran despedazado y consumido? Es una falsedad sacrílega; preguntad a Zelaya, San Miguel, Irapuato, etcétera, donde nos han recibido de paz, y interrogad a Guanajuato, que es la única ciudad donde encontramos resistencia y donde operamos no con todos los rigores de la guerra que nos presentaron, ¿qué imágenes destruimos y qué culto alteramos? Los templos han sido venerados, las vírgenes respetadas, los gobiernos reformados, no causando más novedad que la extracción de los europeos. A éstos sí que los podíamos acusar de impíos e irreligiosos; dígalo México, Puebla y Valladolid, y aun el mismo Guanajuato, donde el lujo y la moda a lo francés, arrancó de las paredes de sus salas (y los mismo hubieran hecho en los templos si hubieran podido), las sagradas imágenes de Dios, de María Santísima y sus santos, colocando en su lugar por moda de buen gusto estatuas obscenas, para tener la inicua complacencia de ver en lugar de modelos piadosos, iniciativos de la lascivia impureza. Obsérvese en qué traje se presentaban ya en los templos de los divinos oficios; ya enrizados, ya pelones con pechos postizos los afeminados, silbando en lugar de rezar, cortejando a las prostitutas aún en la presencia real de nuestro Dios, con escándalo de Los pobrecitos en quien se encuentra la verdadera piedad y religión. El vilipendio y desprecio a los sacerdotes, ¿quién lo ha practicado, sino ellos? La vindicación de su conducta, con deshonor de su estado eclesiástico; el despotismo que sobre esto ejercían y ejercen, es tan notorio que ya no lo duda ni el más estúpido. También nos dirían que somos traidores al rey y a la patria, pero vivid seguros de que Fernando Séptimo ocupa el mejor lugar en nuestros corazones, y que daremos pruebas del contrario, convenciéndolos a ellos de intrigantes y traidores. Por conservar a nuestro rey estos preciosos dominios y el que por ellos fueran entregados a una nación abominable, hemos levantado la bandera de la salvación de la patria, poniendo en ella a nuestra universal patrona, la siempre Virgen María de Guadalupe. Ella nos ha de sostener y ayudar en este gran proyecto, dará esfuerzo a los débiles, esperanza a los tímidos y valor a los pusilánimes; disipará de las cabezas de muchos los angustiados pensamientos que le atormentan el alma considerando la arduidad de la empresa, y facilitará su ejecución.

¡Buen ánimo, criollos cristianísimos! Alentaos con saber que el Dios de los Ejércitos nos protege. Nuestro ánimo no es derramar, si es posible, una gala de sangre de nuestros hermanos, ni aun de los que por ahora consideramos

nuestros enemigos políticos. Unámonos a sostener una causa a nuestro parecer justa y santa, como lo es mantener ilesa nuestra santa religión, la obediencia a nuestro romano pontífice y a nuestro rey y señor natural, a quien hemos jurado obedecer, respetar su nombre y leyes, cuidar de sus intereses y perseguir a cuantos se opongan a ello. Aquel que os dijere que somos emisarios de Napoleón, temed mucho el que sea verdad; lo contrario, esto es, que él, ese mismo que lo llegue a decir, lo sea en realidad y mucho más si es europeo (resulta más factible), porque nosotros los criollos jamás hemos faltado ni somos capaces de tener conexión con ese tirano emperador.

¡Viva la religión católica! ¡Viva Fernando VII! ¡Viva la Patria! y Viva y reine por siempre en este Continente Americano nuestra sagrada patrona, la Santísima Virgen de Guadalupe! ¡Muera el mal gobierno! Esto es lo que oiréis decir de nuestra boca y la que vosotros deberéis repetir”.⁷⁸

⁷⁸ Hernández y Lazo, Begoña, *Celebración del grito de Independencia*, p. 24. Libro digital encontrado en la página de la Biblioteca Digital del Bicentenario, Colección hacia el 2010, <http://www.Bicentenario.gob.mx/bdb/>, consultado el día 1 de junio de 2010.

ANEXO 2

En la primera proclama del licenciado Ignacio Rayón, el 23 de octubre de 1810 se declaró lo siguiente: El licenciado don Ignacio Antonio López Rayón, por particular comisión del Excmo. Sr. don José Miguel de Hidalgo y Costilla, Capitán General del Ejército de Redención de estas nobilísimas y muy felices Américas, etcétera: Por cuanto entendió la superioridad de S.E. la coalición, inteligencias y reprobados arbitrios que se adoptaban de acuerdo con la sublevada estirpe de los Bonapartes, sobre la entrega, dimisión, saqueo, exterminio y total ruina de estos afortunados reinos; lleno del más glorioso entusiasmo resolvió a cualquier coste, libertar la Patria de la voracidad del tirano y sus crueles enemigos.... Por cuanto entendió la superioridad de S.E. la coalición, inteligencias y reprobados arbitrios que se adoptaban de acuerdo con la sublevada estirpe de los Bonapartes, sobre la entrega, dimisión, saqueo, exterminio y total ruina de estos afortunados reinos; lleno del más glorioso entusiasmo resolvió a cualquier coste, libertar la Patria de la voracidad del tirano y sus crueles enemigos....

A cuyo fin, convoca a todo americano que, conforme a los sentimientos de su corazón, preste a el intento cuanto por su persona y sus arbitrios sea capaz de franquear para el éxito de esta universal, justa, religiosa y santa causa, concurriendo con puntualidad, eficacia y celo a la ejecución de cuanto por sus respectivos jefes se les prevenga e imponga.

1° Siendo lo primero, que a todo europeo que voluntariamente no se presente al jefe más inmediato, se aprehenda su persona y se conduzca a la disposición de S.E.

2° Que los bienes, sean de la clase que fueren, reconocidos por de los referidos europeos, sean confiscados y puestos en secuestro y seguro depósito para la aplicación conveniente.

3° Que, por cuanto todo americano que haya girado comercios, compañías, relaciones y cuentas de que resulte acción, alcance y haber perteneciente a europeo, lo manifieste en el término de ocho días, so pena de incurrir en el enorme delito de traidor a la Nación.

4° Por cuanto al objeto de vista en este plan de operaciones, no es otro que la manutención de nuestra santa religión y sus dogmas, la conservación de nuestra libertad y el alivio de los pueblos, los declara libres de la pensión de tributo; exento, asimismo, del gravamen que infiere el estanco de Pólvora, Naipes y Papel Sellado, dejando el tabaco en hoja, labrado y polvo, bajo el sistema que ha girado.

5° Que habiendo considerado lo gravoso que era al público el impuesto del seis por ciento que indistintamente se exigía de alcabala de todo efecto, y siendo conveniente mantener arbitrios para subvenir a los crecidos gastos de un ejército defensor y fiel custodia de la Nación, ha venido en moderarlo al tres por ciento en los efectos del país y al relacionado seis en los ultramarinos; declara de comercio libre todas las bebidas que se hallaban prohibidas bajo la anterior regía.

6° Sobre declarar, como revestido de la autoridad que ejerce por aclamación de la Nación, declara iguales a todos los americanos, sin la distinción de castas que adoptó el fanatismo: es consecuente que queda abolida la mísera condición de esclavo y libre todo el que lo haya sido como cualquiera individuo de la Nación.

7° y último. Que debiendo concurrir cada individuo de por sí y todos en masa a la defensa de tan justa causa, deberán alarmarse conforme a las facultades de cada uno y circunstancias en que nos hallamos.

Todo lo cual ha resuelto publicar por bando y fijar por rotulones para que, puesto en noticia pública, nadie pueda alegar ignorancia ni excusar las penas que tenga a bien imponer la Superioridad por la infracción de cualesquiera de los ya relacionados artículos, tenedlo entendido para su puntual y debido cumplimiento.⁷⁹

⁷⁹ Lic. Ignacio Rayón, Tlalpuxahua, octubre 23 de 1810, Cit pos, Herrejón Peredo, Carlos. *La Independencia según Ignacio Rayón*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, p. 235 y 236. Libro digital encontrado en la página de la Biblioteca Digital del Bicentenario, en <http://www.Bicentenario.gob.mx/bdb/>, consultado el día 1 de junio de 2010.

ANEXO 3

“Además de ser el Año de la Patria, 2010 será el año de la recuperación económica. Como todos sabemos, 2009 fue un año muy duro. Sufrimos el impacto de la crisis más profunda que el mundo haya visto en la economía en varias décadas, la aparición de un nuevo virus, como el de la influenza, una grave sequía y la grave caída de nuestra producción de petróleo. Por ello, ha sido necesario tomar decisiones muy difíciles, decisiones que, soy plenamente consciente, implican grandes sacrificios para todos. Sin embargo, quiero decirles que esos sacrificios son, precisamente, los que nos permitirán este año alejarnos de muy serios peligros financieros para el país y, sobre todo, se verán reflejados en una mejor atención a las principales demandas de la sociedad. Y algo muy importante. Ese esfuerzo de todos nos permitirá una recuperación más acelerada de nuestra economía. Este año que comienza, mi Gobierno seguirá luchando por alcanzar todas las metas de bienestar que nos hemos propuesto, y principalmente, nos vamos a enfocar a tres prioridades: Uno. A la generación de empleos. Dos. Al combate a la pobreza extrema. Y Tres. A fortalecer la seguridad pública de los mexicanos. A crear empleos, porque eso es lo más importante para que una familia pueda salir adelante; y por ello seguiremos invirtiendo en infraestructura, en carreteras, en puertos, en aeropuertos; seguiremos promoviendo más inversión productiva, más programas de empleo temporal; seguiremos apoyando al campo e impulsaremos las reformas económicas que México necesita. Todo, para crear más empleos, que tanto necesitamos. Al combate a la pobreza extrema, porque aún viven en ella casi 20 millones de mexicanos. Y para ello destinaremos más recursos a construir escuelas, hospitales y, sobre todo, fortaleceremos y ampliaremos los programas como Oportunidades, a fin de que lleguen a más mexicanos que viven en la miseria, no sólo en el campo, sino también en las colonias populares de las ciudades más importantes del país. Tres. La seguridad pública. Porque sé que en muchos lugares de México los criminales siguen hostigando, amenazando y extorsionando a muchas familias mexicanas que necesitan el apoyo decidido de los tres órdenes de Gobierno... Puedo asegurarte que cada peso que los ciudadanos ponen en manos del Gobierno Federal, será utilizado con prudencia, con honestidad y con eficiencia, sin que haya un mal uso, ni un despilfarro de estos recursos...2010 será el año de la recuperación, porque los mexicanos hemos logrado mantener una economía sana y bien manejada, con responsabilidad... Nuestra economía

está lista para retomar el crecimiento. De hecho, hemos empezado a crecer desde la última parte del año pasado y esto se ha reflejado ya en la creación de miles de empleos en los últimos meses, que sé que no son suficientes todavía, pero vamos en el camino correcto. 2010 será el año de la recuperación, porque a lo largo de los últimos tres años hemos dado un impulso inédito a la infraestructura, grandes obras que vuelven más competitiva a nuestra economía y generan empleos...Nuestro objetivo es claro: trabajar día con día para que esa recuperación se traduzca en más empleos, se refleje en tus bolsillos y en mayor bienestar para ti y para los tuyos".⁸⁰

⁸⁰ Calderón Hinojosa Felipe, presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Mensaje a la Nación con motivo del año nuevo, 2010, publicado en <http://www.presidencia.gob.mx>, consultado el día 03 de junio de 2010.

ANEXO 4

DIARIO OFICIAL viernes 16 de junio de 2006

DECRETO por el que se declara al año 2010 como Año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana y se crea la Comisión Organizadora de dicha Conmemoración.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República. **VICENTE FOX QUESADA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

SE DECLARA AL AÑO 2010 COMO "AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA" Y SE CREA LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE DICHA CONMEMORACIÓN.

ARTÍCULO PRIMERO.- El Honorable Congreso de la Unión declara al año 2010 como "Año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana".

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se crea la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, responsable de preparar un Programa Base que contenga la relación de eventos, acciones, expresiones, homenajes, calendarios cívicos, conmemoraciones y demás proyectos recomendables en todo el país, para llevarse a cabo desde la entrada en vigor del presente Decreto y hasta el último día del año 2010.

ARTÍCULO TERCERO.- La Comisión a que se refiere el artículo anterior, la integrarán el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, o quien éste designe, quien fungirá como Presidente de la Comisión; el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, o quien éste designe, y los Presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores, o a quien éstos designen, quienes fungirán como Secretarios de la Comisión. Asimismo, formará parte el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, o a quien éste designe. Los funcionarios que integren dicha Comisión tendrán carácter honorífico.

ARTÍCULO CUARTO.- El Programa Base deberá definir:

- I. El calendario de actos y demás expresiones conmemorativas que deberán efectuarse en el país;
- II. Las tareas indicadas en el Artículo Segundo, con el mayor detenimiento, para facilitar su realización, en los ámbitos federal, estatal, municipal e internacional;
- III. Los grupos de la población, tomando en cuenta la integración pluricultural de la nación para que la organización y realización de los festejos sean incluyentes de toda la sociedad mexicana y los mexicanos en el exterior;
- IV. Los estudios, obras e investigaciones de naturaleza histórica, artística, científica de prospectiva, política económica o social que, a lo largo de las conmemoraciones, se considere necesario fomentar, que aporten elementos para la planeación y la toma de decisiones públicas, sociales y privadas, con fundamento en principios democráticos, de justicia y solidaridad;
- V. Las medidas y estímulos de todo orden o de cualquier otra índole que coadyuven en la realización de las acciones o eventos calendarizados; y
- VI. Las demás actividades, obras o expresiones que den realce a los dos hechos históricos a que se refiere este decreto.

ARTÍCULO QUINTO.- La Comisión se auxiliará por un Consejo Asesor, que tendrá como funciones:

- I. Precisar la metodología específica que deberá ser empleada en forma uniforme para los estudios de prospectiva que se señalan en el Artículo Cuarto y que serán propuestos a nivel municipal, estatal y federal;
- II. Auxiliar en la preparación, organización, promoción y coordinación del Programa Base y en el enlace con los Poderes de la Unión, Entidades Federativas, Municipios y organismos de la sociedad civil;

III. Sugerir líneas de trabajo e investigación, y

IV. Reflejar la opinión y sentir de los distintos sectores de la sociedad.

De igual manera, se auxiliará por un Consejo Asesor Internacional para organizar, dar cabida participativa y motivar a los mexicanos en el exterior y a la comunidad internacional para el festejo de estos eventos.

ARTÍCULO SEXTO.- La Comisión expedirá su reglamento interno y el de sus respectivos Consejos.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Para el desempeño de las labores correspondientes a la Comisión, el Titular del

Poder Ejecutivo Federal podrá determinar la entidad o dependencia dentro de las ya existentes de la

Administración Pública Federal que corresponda, para la coordinación ejecutiva de los programas y calendarios que acuerde la Comisión.

La Comisión y la entidad o dependencia determinada, coordinarán sus actividades con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, así como con las instituciones educativas, culturales y cívicas del país y con los organismos representativos de los sectores privado y social.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- La Comisión Organizadora deberá quedar instalada durante los quince días siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto.

TERCERO.- El Consejo Asesor y el Consejo Internacional deberán quedar instalados dentro de los tres meses siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto.

CUARTO.- La Comisión Organizadora expedirá y publicará el programa Base dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto.

QUINTO.- La Comisión Organizadora expedirá y publicará su reglamento dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto.

SEXTO.- El Ejecutivo Federal preverá los medios presupuestarios necesarios para el cumplimiento del presente Decreto.

SÉPTIMO.- La Comisión Organizadora cesará en sus funciones el 31 de diciembre del 2010.

México, D.F., a 22 de marzo de 2006.- Dip. **Marcela González Salas P.**, Presidenta.- Sen. **Enrique**

Jackson Ramírez, Presidente.- Dip. **Patricia Garduño Morales**, Secretaria.-
Sen. **Sara I. Castellanos**
Cortés, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la
Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el
presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad
de México, Distrito Federal, a los ocho días del mes de junio de dos mil seis.-

Vicente Fox Quesada.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María**
Abascal Carranza.-⁸¹

⁸¹ Diario Oficial de la Federación, publicado el día 21 de julio de 2010, consultado el día 10 de agosto de 2010.

ANEXO 5

“Tenemos muchas razones para festejar el Bicentenario de nuestra Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.

En este Año de la Patria, el orgullo por nuestras raíces, el orgullo por nuestro pasado, el orgullo por lo que hemos construido a través de los siglos, el orgullo de ser mexicano no es sólo un sentimiento, sino, en cierta forma, un derecho de todos los mexicanos. Pero para que sea profundo y perdurable, ese orgullo debe llenarse de contenido y debe llenar, también, cada rincón del país...Y como veremos ahora, sin embargo, no son sólo 200 años de la historia de nuestro país; de hecho, tenemos miles de años de serlo, porque la Historia de México, si bien es cierto es independiente a partir de ese singular movimiento que se conmemora hoy, a 200 años de su inicio, la Independencia, la Historia de México se hunde en el tiempo...Y los invito a que festejemos, con decoro y dignidad, el privilegio de ser parte de esta gran Nación. Celebremos, con el trasfondo de nuestra historia milenaria, los primeros 200 años de ser orgullosamente mexicanos.

No se trata de celebrar simplemente para recordar una fecha, sino para revivir los valores e ideales que le dieron sustento a nuestra nación. Contribuir a darle un sentido de contemporaneidad a nuestra historia y actualizar su significado es nuestro objetivo. La historia de la que hablamos no es única ni excluyente, todos formamos parte de ella y, por ende, todos los mexicanos que nos encontramos a lo largo y ancho del país, y los que viven allende las fronteras, tenemos el derecho de interpretarla con plena libertad.

Difundiremos en cada rincón del país la historia de la nación mexicana a través de todos los medios posibles y promoveremos la reflexión individual y colectiva, propiciando un diálogo abierto entre los mexicanos. A partir de esa reflexión, se propondrán acciones concretas para dar cumplimiento pleno a los valores e ideas que nos dieron patria, con planteamientos realistas y posibles que ayuden a solucionar los problemas de hoy, a mejorar el nivel de vida y a garantizar la seguridad y el avance del desarrollo, siempre en el marco de unidad.

Queremos discutir y que se discuta lo que hemos sido, lo que somos y lo que queremos ser; que se aprecien y valoren los sueños y promesas de aquellos que nos antecedieron y que se reflexione sobre qué tiene que ver todo ello con nosotros, con los mexicanos de hoy. Éste es, pues, un esfuerzo para abrir espacios donde los mexicanos conozcamos el origen, contexto e incidencia de esos movimientos en el momento actual, y a la par de estimular los valores éticos y cívicos que fomenten la convivencia armónica y fortalezcan a la nación. Se trata de una gran fiesta que le corresponde a toda la sociedad hacerla suya, y queremos que la reconciliación con el pasado y la unión para el futuro sean el sello de los festejos de 2010”.⁸²

⁸² Calderón Hinojosa, Felipe, presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Discurso en el evento 200 Años de ser orgullosamente mexicanos: Una Monumental Ventana a Nuestra Historia, Ciudad de México, mayo 2010.

Fuentes de Información

Bibliográficas

Álvarez, José Rogelio. *Enciclopedia de México, Tomo II*. México, Impresora y Editora Mexicana, 1977.

Boltvinik, Julio. *La pobreza en México y el mundo*, México, Siglo XXI editores, 2004.

Cos, José María. *Escritos políticos, edición por Ernesto Lemoine Villicaña*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

Chagin, Antonio. *Economía mexicana para todos*, México, Ed. Quarzo, 2009.

De la Torre, Ernesto. *La Independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Del Río Reynaga, Julio, *Periodismo Interpretativo: el reportaje*, Ed. Trillas, México 1994

Delgado de Cantú, Gloria M. *Historia de México: legado y pasado reciente*, México, Ed. Pearson, 2004.

Galeana, Patricia. *México: Independencia y Soberanía*. México, Secretaría de Gobernación, publicación del Archivo General de la Nación, 1999.

Hernández y Lazo, Begoña. *Celebración del grito de Independencia*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

Herrejón Peredo, Carlos. *La Independencia según Ignacio Rayón*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985.

Lemoine, Ernesto. *La revolución radical: José María Morelos" Historia de México"*, Ed. Salvat, 1978.

Leñero Vicente y Marín Carlos, *Manual de Periodismo*, Ed. Grijalbo, México, 1986.

Riva Palacio, D. Vicente. *México a través de los siglos*. México, Distrito Federal, Editorial Cumbre, 1979.

S/A, *México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

Sánchez González, Manuel. *Economía mexicana para desencantados*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Sánchez, Mario. *La globalización de la economía mexicana: problemas y perspectivas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Villoro, Luis. *"La revolución de Independencia" Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000.

Villoro, Luis. *El proceso Ideológico de la Revolución de Independencia*. México, Distrito Federal, Secretaría de Educación Pública, 1986.

Fuentes vivas:

- Arana Luis, sociólogo por la UNAM y profesor de la Universidad de Guanajuato
- Calderón Hinojosa Felipe, Presidente de México
- López Rojas Ernesto, licenciado en derecho por la UNAM y miembro activo del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México.
- Lujambio Alonso, Secretario de Educación Pública
- Mata Guzmán Sergio, economista por la UNAM y líder de proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Guanajuato.
- Muñoz Márquez Juan Carlos, presidente del fideicomiso para la celebración del Bicentenario en Guanajuato
- Nerio Ana Luisa, coordinadora de la Organización Civil Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria.
- Público en general (sondeo)
- Sánchez Mayela, reportera de la revista Contralínea

Radio:

107.9 Horizonte, Instituto Mexicano de la Radio (IMER)

Televisión:

Canal 2, *Discutamos México* y *Gritos de muerte y libertad* (la serie)

Fuentes cibergráficas

- www.banxico.org.mx
- www.Bicentenario.gob.mx/
- www.BicentenarioGuanajuato.gob.mx/
- www.canal22.org.mx
- www.cehm.com.mx
- www.contralinea.com.mx
- www.df.gob.mx/index.jsp
- www.dgtve.sep.gob.mx
- www.discutamosmexico.com
- www.eluniversal.com.mx
- www.guanajuato.gob.mx/gto/
- www.ibopeagb.com.mx/
- www.imer.gob.mx
- www.inah.gob.mx
- www.inegi.gob.mx
- www.jornada.unam.mx
- www.lacronica.com
- www.libreriasdelfondo.com
- www.milenio.com
- www.monografias.com
- www.oncetv.ipn.mx
- www.presidencia.gob.mx
- www.revistaproceso.com.mx
- www.reforma.com
- www.sep.gob.mx
- www.wikipedia.org